

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO



PLAN ANUAL DE TRABAJO

PAT 2026

ÍNDICE

Sección	Denominación	Página
I	DATOS INFORMATIVOS	3
II	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO	4
III	MATRIZ DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN DEL CADETE	8
IV	ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	12
V	CRONOGRAMA DE SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO 2026	29
VI	HORARIO DE CLASES POR DOCENTE (CONSOLIDADO)	30
VII	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	39
IX	PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO	40
X	PLAN ANUAL DE MATRÍCULA Y RATIFICACIÓN	46
XI	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL ÁREA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	50
XII	PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO - 2026	56
XIII	PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR (TOE)	100
XIV	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES 2026	111
XV	PLAN DE REFUERZO ESCOLAR - ÁREA DE MATEMÁTICA	113
XVI	PLAN DE REFUERZO ESCOLAR - ÁREA DE COMUNICACION	129
XVII	PLAN ANUAL DE LA PASTORAL - JURISDICCIÓN CASTRENSE	147
XVIII	PROYECTO: EMPRENDEDORES JUNIOR 2026	155
XIX	PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	159
XX	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	184
XXI	PROYECTO DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR (CLUB DE TURISMO)	199
XXII	PLAN DE TRABAJO DE LOS TALLERES DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	208
XXIII	PLANES DE ENTRENAMIENTO ESPECÍFICO POR DISCIPLINA	214
XXIV	PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (CGE 4)	233
XXV	PLAN DE SERVICIO DE APOYO INTERNO - SAEI	241
XXVI	PROYECTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / ASUNTOS PÚBLICOS	245
XXVII	PLAN LECTOR 2026	255

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO

PLAN ANUAL DE TRABAJO PAT – 2026

I. DATOS INFORMATIVOS

I.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	: IEPM “Colegio Militar Elías Aguirre”
I.2. NIVEL / CICLO	: Secundario – VII
I.3. TIPO DE GESTIÓN	: Pública – Unidad ejecutora 301 Lambayeque
I.4. TURNO	: Continuo mañana y tarde
I.5. DIRECCIÓN	: Km 10 carretera a Pimentel
I.6. REGIÓN	: Lambayeque
I.7. PROVINCIA	: Chiclayo
I.8. DISTRITO	: Pimentel
I.9. CORREO	: subdireccionacademicamea@gmail.com
I.10. TELÉFONO	: 944668459
I.11. DIRECTOR	: Crl EP José Ivan Terrazos Espinoza
I.12. SUB DIRECTOR	: Tte. Crl. Jean Paul Vilchez Fernández
I.13. SUB DIRECTOR ACADÉMICO	: Mgtr. Nancy Nuñez Cueva
I.14. JEFE BATALLÓN DE CADETES	: My. EP Victor Hugo Guevara Guevara
I.15. COORDINADOR PEDAGÓGICO	: Dr. Martín Casas Montenegro
I.16. COORDINADOR TOE	: Mgtr. María Goretti Mora Becerra

MISIÓN INSTITUCIONAL: Promover el aprendizaje científico, humanístico y militar de calidad en los cadetes, para contribuir al desarrollo del país.

VISIÓN INSTITUCIONAL: Ser una institución educativa pública militar reconocida y certificada internacionalmente con proyección social y cuidado del medio ambiente.

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	Administrativo	Cadetes	Docente	Militar
Número	50	507	38	17

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a) Garantizar la calidad del servicio educativo con un enfoque por competencias, bienestar socioemocional, inclusivo, equitativo, intercultural, cívico militar y desarrollo integral.
- b) Implementar y mantener una infraestructura y equipamiento educativo moderno y seguro.

- c) Fortalecer la gestión docente, administrativa y militar con un enfoque por procesos y mejora continua.
- d) Fortalecer la vinculación de la comunidad aguirreña con la sociedad asumiendo como eje responsabilidad social.
- e) Implementar la gestión de riesgos de desastres en la institución.

IDENTIDAD

LEMA

Disciplina, moralidad y trabajo

VALORES

Respeto, responsabilidad y solidaridad.

COLORES QUE IDENTIFICAN AL AÑO DE ESTUDIOS - 2023

3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO
Verde	Rojo	Celeste

AUXILIARES DE EDUCACIÓN

3° AÑO	Lic. Rossana Pérez León
4° AÑO	Lic. Samantha Huangal Castro
5° AÑO	Lic. Visiane Rojas Olivios

SECCIONES DE CADA AÑO DE ESTUDIOS

3° AÑO (07 secciones)	A, B, C, D, E, F, G, H
4° AÑO (06 secciones)	A, B, C, D, E, F
5° AÑO (05 secciones)	A, B, C, D, E

II. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

2.1. PERIODIFICACIÓN BIMESTRAL

ACTIVIDAD	N° SEMANAS	INICIO	TÉRMINO
Bloque de gestión 1	02	Lunes 2 marzo	Viernes 13 marzo

Bimestre lectivo I	09	Lunes 16 marzo	Viernes 15 mayo
Bloque de gestión 2	01	Lunes 18 mayo	Viernes 22 mayo
Bimestre lectivo II	09	Lunes 25 mayo	Viernes 24 julio
Bloque de gestión 3	02	Lunes 27 julio	Viernes 07 agosto
Bimestre lectivo III	09	Lunes 10 agosto	Viernes 09 octubre
Bloque de gestión 4	01	Lunes 12 octubre	Viernes 16 octubre
Bimestre lectivo IV	09	Lunes 19 octubre	Viernes 18 diciembre
Bloque de gestión 5	02	Lunes 21 diciembre	Miércoles 31 diciembre

II.1. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE CLASES

	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	clases	07:30 - 08:10				
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30				
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55		10:40 - 11:20				
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40				
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	TALLERES	3:00 - 3:40	INSTRUCCIÓN MILITAR	TALLERES	INSTRUCCIÓN MILITAR	
	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
	4:20 - 5:00	TALLERES	4:20 - 5:00		TALLERES		
	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

II.2. CALENDARIO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO CMEA 2026																																																											
BIMESTRE I (09 semanas)												BIMESTRE II (09 semanas)												Bimestre III (09 semanas)												BIMESTRE IV (09 semanas)																							
MARZO						ABRIL						MAYO						JUNIO						JULIO						AGOSTO						SETIEMBRE						OCTUBRE						NOVIEMBRE						DICIEMBRE					
L	2	9	16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28															
M	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29															
M	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	30															
J	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	30	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	31															
V	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25																
Sem	G	G	A	A	A	A	A	A	A	E	G	A	A	A	A	A	A	A	A	E	G	G	A	A	A	A	A	A	A	A	E	G	A	A	A	A	A	A	A	E	E	G	G																
BIMESTRES ACADÉMICOS															Inicio de clases: 16 de marzo															Olimpiadas deportivas de padres: agosto/Olimpiadas deportivas CMEA: setiembre																													
Bimestre I: del 16 de marzo al 15 de mayo															Día del maestro: 06 julio															Concursos internos por aniversario: octubre																													
Bimestre II: del 25 de mayo al 24 de julio															Desfile escolar: 25 de julio															Aniversario CMEA: 20 noviembre																													
Bimestre III: del 10 de agosto al 09 de octubre															Sacramentos: agosto															Marcha de campaña: Diciembre																													
Bimestre IV: del 19 de octubre al 18 de diciembre															Vacaciones escolares: del 27 julio al 07 agosto															Clausura del año escolar: viernes 18 de diciembre																													
FERIADOS																														EVALUACIÓN BIMESTRAL																													
02 y 03 de abril: Semana Santa															30 agosto: Santa Rosa de Lima															EV I BIM: 11 al 15 de mayo																													
01 mayo: día del trabajo															08 octubre: combate de Angamos															EV II BIM: 20 al 24 de julio																													
07 junio: batalla de Arica. Día de la bandera															01 noviembre: todos los santos															EV III BIM: 05 al 10 de octubre																													
29 junio: San Pedro y San Pablo															08 diciembre: Inmaculada Concepción															EV IV BIM: 03 al 11 de diciembre																													
23 julio: día de la Fuerza Aerea															09 diciembre: batalla de Ayacucho																																												
28 y 29 julio: fiestas patrias															25 diciembre: Navidad															DIA DE LOGRO																													
06 agosto: batalla de Junín																														Primero: Julio - Segundo: Noviembre																													
BIMESTRES																														BG: BLOQUES DE SEMANAS DE GESTIÓN																													
BIM I: del 16 de marzo al 15 de mayo																														BG1:02 al 13 de marzo																													
BIM II: del 26 de mayo al 25 de julio																														BG2: 18 al 22 de mayo																													
BIM III: del 11 de agosto al 10 de octubre																														BG3: 27 de julio al 07 de agosto																													
BIM IV: del 20 de octubre al 19 de diciembre																														BG4: 12 al 16 de octubre																													
																														BG5: 21 al 31 de diciembre																													

II.3. HORARIO DE CLASES

3ro								4to						5to				
A	B	C	D	E	F	G	H	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E
1. I. Carbone - CTA	Y. Villegas - Religión	Tesén - CCSS	E. Vera - Matemát	Alan - CT	Torres - EPT	M. Casas - Comun	J. Alcalde - DPCC	Elmer - Tut	C. Piscoya - Religión	Gina - DPCC	G. Mora - CTA	Y. Villegas - CT	Nélida - Comun	Mio - CCSS	Mercedes - Inglés	M. Román - DPCC	N. Ardles - CT	Zarina V. - Comunicac
2. M. Casas - Comun	I. Carbone - CTA	E. Vera - Matemát	Tesén - CCSS	Y. Villegas - Religión	Luna - Matemát	Chumán - EPT	Alan - CT	Y. Villegas - CT	Sistina - Matemática	Nélida - Comun	Gina - DPCC	C. Piscoya - Religión	G. Mora - CTA	Gorge - Comun	Mio - CCSS	N. Ardles - CT	Zarina V. - Comunicac	M. Román - DPCC
3. Juan - CCSS	Luna - Matemát	Y. Villegas - Religión	M. Barrios - Inglés	Tesén - CCSS	I. Carbone - CTA	J. Alcalde - DPCC	E. Vera - Matemát	C. Piscoya - Religión	Gorge - Comun	Y. Villegas - CT	Sistina - Matemática	Nélida - Comun	Gina - DPCC	M. Román - DPCC	N. Ardles - CT	Zarina V. - Comunicac	Mio - CCSS	Mercedes - Inglés
4. Luna - Matemát	Juan - Com	I. Carbone - CTA	Alan - CT	M. Barrios - Inglés	J. Alcalde - DPCC	E. Vera - Matemát	Chumán - EPT	Sistina - Matemática	Y. Villegas - CT	C. Piscoya - Religión	Nélida - Comun	Mercedes - Inglés	Mere - tut	N. Ardles - CT	Zarina V. - Comunicac	Gina - Arte	M. Román - DPCC	Mio - CCSS
1. Román DPCC	M. Barrios - Inglés	C. Balena - Arte	E. Vera - Matemát	Zeña - EE.FF.	Luna - Matemát	Mere - EE.FF.	Tesén - CCSS	L. Bonilla - Arte	E. Vera - EPT	J. Alcalde - Inglés	Sistina - Matemática	C. Elera - CCSS	G. Mora - CTA	Mercedes - Inglés	M. Juárez - Matemát	N. Ardles - CT	B. Ayasta - Matemática	Mio - CCSS
2. Chumán - EE.FF.	Mio - CCSS	Torres - EE.FF.	Ángel C. - Comunicac	Tesén - CCSS	Zeña - EE.FF.	M.B. - Ing	C. Balena - Arte	E. Vera - EPT	L. Bonilla - Arte	Sistina - Matemática	C. Elera - CCSS	Nélida - Comun	B. Ayasta - Matemática	Gorge - Comun	M. Román - DPCC	Zarina V. - Comunicac	N. Ardles - CT	M. Juárez - Matemát
3. Y. Villegas - Religión	Chumán - EE.FF.	M.B. - Ing	Román DPCC	Torres - EE.FF.	Ángel C. - Com.	Zeña - EE.FF.	C. Balena - Arte	Mere - EE.FF.	Gorge - Comun	J. Alcalde - Inglés	C. Elera - CCSS	Nélida - Comun	L. Bonilla - Arte	E. Vera - EPT	N. Ardles - CT	Zarina V. - Comunicac	Mio - CCSS	Mercedes - Inglés
4. C. Balena - Arte	Román DPCC	Zeña - EPT	Ángel - Tut	Tesén - CCSS	E. Vera - Matemát	Juan - Com	J. Alcalde - Inglés	C. Elera - CCSS	L. Bonilla - Arte	G. Mora - CTA	B. Ayasta - Matemática	C. Piscoya - Religión	M. Juárez - Matemát	N. Ardles - CT	Mercedes - Inglés	Zarina V. - Comunicac	E. Vera - EPT	
1. M. Barrios - Inglés	M. Román - DPCC	Gorge - DPCC	Y. Villegas - Religión	Torres - EPT	Tesén - CCSS	Balena - Arte	Alcalde - DPCC	Zeña - EE.FF.	Gina - DPCC	Carmen - Tut	Sistina - Matemática	Mere - EE.FF.	Nélida - Comun	Mio - CCSS	Zarina V. - Comunicac	M. Juárez - Matemát	B. Ayasta - Matemática	L. Bonilla - Arte
2. M. Román - DPCC	Luna - Matemát	Juan - Tut	Torres - EPT	Ángel C. - Comunicac	Alcalde - DPCC	Balena - Arte	Alan - CT	Alcalde - Ing	Chumán - EE.FF.	Lilian - Arte	C. Piscoya - Religión	Lilian - Arte	B. Ayasta - Matemática	Gorge - Comun	M. Juárez - Matemát	N. Ardles - CT	Mio - CCSS	Zarina V. - Comunicac
3. Zeña - EPT	I. Carbone - CTA	Ángel C. - Comunicac	C. Balena - Arte	Luna - Matemát	Y. Villegas - Religión	M. Barrios - Inglés	Alan - CT	Alcalde - Ing	Torres - EE.FF.	Alcalde - Ing	Chumán - EE.FF.	Nélida - Tut	Lilian - Arte	M. Juárez - Matemát	N. Ardles - CT	C. Piscoya - Religión	Zarina V. - Comunicac	B. Ayasta - C. y T.
4. Alcalde - Tut	Zeña - EPT	I. Carbone - CTA	M. Román - DPCC	Alan - CT	Ángel C. - Comunicac	Tesén - CCSS	Y. Villegas - Religión	C. Elera - CCSS	Lilian - Arte	Y. Villegas - CT	B. Ayasta - Matemática	Mere - EE.FF.	N. Ardles - CT	Zarina - Tut	Mio - CCSS	C. Piscoya - Religión	M. Juárez - Matemát	
1. M.B. - Ing	Balena - Arte	Ángel C. - Comunicac	E. Vera - Matemát	Alan - CT	I. Carbone - CTA	M. Casas - Comun	Tesén - CCSS	C. Elera - CCSS	Y. Villegas - CT	Sistina - Matemática	L. Bonilla - Arte	Gina - DPCC	Mercedes - Inglés	E. Vera - EPT	M. Juárez - Matemát	Zarina V. - Comunicac	Mere - EE.FF.	B. Ayasta - C. y T.
2. Balena - Arte	M.B. - Ing	I. Carbone - CTA	M. Barrios - Inglés	Alan - CT	Ángel C. - Comunicac	C. Balena - Arte	Tesén - CCSS	E. Vera - Matemát	Y. Villegas - CT	Sistina - Matemática	Gina - DPCC	C. Elera - CCSS	B. Ayasta - Matemática	Chumán - EE.FF.	Zeña - EE.FF.	M. Juárez - Matemát	Mere - Ing	Román DPCC
3. Contr. - Matemát	I. Carbone - CTA	Tesén - CCSS	Ángel C. - Comunicac	Luna - Matemát	M. Barrios - Inglés	Kike - Tut	Alan - CT	Sistina - Matemática	Gorge - Comun	E. Vera - EPT	Nélida - Comun	Y. Villegas - CT	B. Ayasta - Matemática	Gina - Arte	Mere - Ing	N. Ardles - CT	M. Juárez - Matemát	Zarina V. - Comunicac
4. I. Carbone - CTA	Juan - Com	E. Vera - Matemát	Tesén - CCSS	C. Balena - Arte	Ángel C. - Comunicac	Alan - CT	Juan - Com	Gorge - Comun	Ysael - Tut	Nélida - Comun	Mercedes - Inglés	E. Vera - EPT	C. Elera - CCSS	Nadia - Tut	Gina - Arte	Torres - EE.FF.	L. Bonilla - Arte	Mere - EE.FF.
1. M. Casas - Comun	Luna - Matemát	E. Vera - Matemát	Tesén - CCSS	C. Balena - Arte	Ángel C. - Comunicac	Alan - CT	Juan - Com	Gorge - Comun	C. Elera - CCSS	Sistina - Matemática	E. Vera - EPT	Y. Villegas - CT	G. Mora - CTA	Gina - Arte	Mio - CCSS	M. Juárez - Matemát	B. Ayasta - Matemática	Mere - Tut
2. M. Casas - Comun	Barrios Tut	Ángel C. - Comunicac	Román - Tutoría	Luna - Matemát	I. Carbone - CTA	Y. Villegas - Religión	Juan - Com	Gorge - Comun	C. Elera - CCSS	Sistina - Matemática	E. Vera - EPT	Y. Villegas - CT	G. Mora - CTA	Gina - Arte	Mio - CCSS	M. Juárez - Matemát	B. Ayasta - Matemática	Mere - Tut
3. I. Carbone - CTA	Juan - Com	E. Vera - Matemát	Ángel C. - Comunicac	Balena - Arte	Luna - Matemát	Alan - CT	M.B. - Ing	Gorge - Comun	Y. Villegas - Religión	Nélida - Comun	C. Elera - CCSS	Gina - Tut	Nélida - Comun	Román DPCC	C. Piscoya - Religión	E. Vera - EPT	Lilian - Tut	M. Juárez - Matemát
4. Juan - CCSS	Mio - CCSS	GCh-DPCC	Balena - Arte	Ángel C. - Com.	Ingrid - Tut	E. Vera - Matemát	Verónica - Tut	Sistina - Matemática	Y. Villegas - CT	Nélida - Comun	G. Mora - CTA	C. Elera - CCSS	L. Bonilla - Arte	M. Juárez - Matemát	Román DPCC	Gina - Arte	E. Vera - EPT	Mere - Ing
5. Luna - Matemát	C. Balena - Arte	I. Carbone - CTA	Alan - CT	GCh-DPCC	Ángel C. - Comunicac	M. Casas - Comun	E. Vera - Matemát	Y. Villegas - CT	Sistina - Matemática	C. Elera - CCSS	Mere - Ing	Gina - DPCC	Nélida - Comun	C. Piscoya - Religión	E. Vera - EPT	Juárez - Tut	Román DPCC	Lilian - Arte
Alcalde - Tut	Barrios Tut	Juan - Tut	Román - Tut	Ángel - Tut	Ingrid - Tut	Kike - Tut	Verónica - Tut	Elmer - Tut	Ysael - Tut	Carmen - Tut	Gina - Tut	Nélida - Tut	Mere - tut	Nadia - Tut	Zarina - Tut	Juárez - Tut	Lilian - Tut	Mere - Tut

III.-MATRIZ DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN DEL CADETE AGUIRREÑO

Tiempo	Tema transversal	Enfoque transversal	Valores	Habilidades blandas	Competencia transversal	Actividad
I Bimestre	Identidad Personal	Enfoque de derechos.	-Conciencia de derechos. -Libertad y responsabilidad. -Diálogo y concertación.	Escucha activa	C29: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	-Líderes monitores en acción: Lideramos para mejorar nuestra convivencia escolar. -BIAE: "Iniciamos con alegría el año escolar 2026" -Reflexionamos y asumimos nuestras Normas de Convivencia. -Fortaleciendo nuestra práctica pedagógica. -Reflexionamos sobre nuestros logros: iniciamos Estrategia de atención a estudiantes y Refuerzo Escolar. -Iniciamos el desarrollo de la planificación curricular. -Promovemos responsabilidad social: Proyectos Biohuerto, GRD y EA, Reciclaje. -Activando nuestro Plan lector, celebramos el día del libro. -Mente sana en cuerpo sano: incentivando pausas activas como estilo de vida saludable.

II Bimestre	Identidad Sociocultural	Enfoque Intercultural.	-Respeto a la identidad cultural. -Justicia. -Diálogo intercultural	-Empatía -Liderazgo -Toma de decisiones -Comunicación asertiva	• C28: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC's.	-Activando el Club de Turismo escolar 'Identidad Aguirreña' como parte de la estrategia Promotores de la Cultura Lambayecana. Valorando referenetes identitarios: gastronomía, danzas, Himno de la Región Lambayeque, fiestas tradicionales, etc.
-------------	-------------------------	------------------------	---	---	--	---

						-Promovemos el uso adecuado de Rutinas del Pensamiento como estrategia de impulso al Pensamiento Crítico y Reflexivo. -Utilizamos con responsabilidad la IA en el proceso de enseñanza-aprendizaje. -Generando espacios para el logro de competencias ciudadanas: activando el Municipio Escolar Aguirreño. -Expresándonos a través del arte y la cultura: Expresarte Aguirreño. -Plan Pastoral Aguirreño: Reflexionando nuestro espacio espiritual. -Promovemos la lectura en comunidad: Plan Lector: integración de las familias, personal del CMEA. -Mente sana en cuerpo sano: promocionando pausas activas lúdico-deportivas. -Promovemos prácticas de conciencia ciudadana: organización de referendo escolar.
--	--	--	--	--	--	--

						-Organizamos el "Festival de la Identidad Lambayecana". -Promotores de la Cultura Lambayecana: Proyecto 'Tras las huellas de Papa León XIV' - Viaje de estudios -Encuentro escolar cultural de 'Defensores del Patrimonio en Lambayeque'. -Seguimos impulsando prácticas inclusivas a través de la atención a estudiantes y el RE -Actividades motivacionales que favorecen el desarrollo socioemocional y el logro de competencias: 1. Festival de teatro "Caretas y Sonrisas", conversatorios sobre obras inspiradoras, creación de textos. 2. Juegos tradicionales en familia. 3. Proyecto: Pluma de Oro Lambayecana. 4. Día de la Peruanidad Aguirreña. -Día del logro 1
--	--	--	--	--	--	--

III Bimestre	Indentidad Ambiental	Ambiental	-Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional. -Justicia y solidaridad. -Respeto a toda forma de vida.	-Empatía -Escucha activa. -Toma de decisiones. -Comunicación asertiva.	• C28: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC's.	-Feria de Ciencias Aguirreña – Eureka 2026. --Reorganizando el Club de Ciencias CMEA 2026: Científicos en acción, por un futuro mejo. -Creando conciencia ambiental: participamos
--------------	----------------------	-----------	--	---	--	---

					• C29: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	en el cuidado de nuestro Biohuerto. -Promovemos y reflexionamos nuestro calendario ambiental. -Promovemos el cuidado del agua: reutilización de aguas. -Evidenciamos cultura ecológica y amigable con el ambiente: el reciclaje. -Mente sana en cuerpo sano: incentivando pausas activas como estilo de vida saludable.
IV Bimestre	Identidad institucional	Orientación al bien comun.	-Equidad y justicia. -Solidaridad. -Empatía. -Responsabilidad.	-Empatía. -Solidaridad. -Escucha activa.	• C28: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC's.	-Actividad de proyección solidaria. -Celebrando la navidad en familia. -Fortalecemos competencias ciudadanas a través de las Elecciones Municipales Escolares.
		Búsqueda de la excelencia	-Flexibilidad y apertura. -Superación personal.	-Comunicación asertiva. -Liderazgo. -Toma de decisiones.	C29: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	-Olimpiadas intercolegios militares. • ¿Cuánto mejoramos en nuestros niveles de logro? • Día del logro 2.

IV.-ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

N°	ACTIVIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FECHA
01	Acondicionamiento de espacios de convivencia y aprendizaje	Calidad del servicio (C. Condiciones Operativas)	19 aulas, mobiliario pintados. Mantenimiento de SS.HH. Piscina de 25 m techada. Mantenimiento de piscina de 50 m. Cuadras habitacionales pintadas, mantenimiento de mobiliario. Comedor de cadetes implementado.	Acta de reunión con PP.FF.	Dirección- CGCO PPFF	Enero 2026
02	Proceso de Admisión Ordinario - 2026	Calidad del servicio	120 postulantes	Directiva de admisión	Imagen institucional/sub dirección Académica	19 al 23 de enero
03	Curso de Líderes monitores	Calidad del servicio	50 estudiantes de 5° año	Plan de líderes monitores	Dpto de Formación Militar	09 de febrero al 28 de febrero
04	Proceso de Admisión Extraordinario	Calidad del servicio		Directiva de admisión	Imagen institucional/sud dirección Académica	Del 16 al 20 de febrero
05	Semanas de Gestión: Bloque 01	Fortalecimiento de la gestión pedagógica	38 docentes	Registro de asistencia – productos de taller	Dpto. Académico	02 al al 13 de marzo.

06	Revisión y actualización de los documentos de gestión.	Fortalecimiento de la gestión pedagógica	38 docentes	Registro de asistencia Informe y socialización	Comisiones de trabajo	3, 4,5 de marzo
07	Planificamos para gestionar desde nuestros roles o funciones.	Fortalecimiento de la gestión pedagógica	04 directivos 02 coordinadores	Plan de trabajo por área o Departamento.	Director Subdirectores Coordinadores	16 al 20 de marzo
08	Incorporación de estudiantes/BIAE 2026	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan BIAE Asistencia de cadetes Registro fotográfico	-Dpto. Académico -Dpto. Form. Militar	16 – 20 de marzo
09	Semana de soporte socioemocional	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de fortalecimiento socioemocional Informe	Coord. TOE Docentes	23 al 24 de marzo
10	Ceremonia de incorporación de estudiantes del tercer grado	Integración de la comunidad educativa	210 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Form. Militar	23 de marzo
11	Apertura oficial del año Académico 2026	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva Resolución Directiva	Dirección Dpto. Académico	27 de marzo
12	Evaluación diagnóstica	Calidad del servicio	507 estudiantes	-Instrumentos de Evaluación -Informe del diagnóstico	Todas las áreas curriculares	30 de marzo al 10 de abril
13	Planificamos para el logro de competencias	Calidad del servicio	33 docentes 03 auxiliares 02 bibliotecarias 01 auxiliar de laboratorio	*Según corresponda: Plan Anual Plan de corta duración Sesiones	Todas las áreas curriculares	13 al 17 de abril
14	Elaboramos nuestro Plan de Refuerzo Escolar.	Calidad del servicio.	507 estudiantes	Plan de trabajo de RE	Matemática	13 al 17 de abril

					Comunicación	
15	Establecemos Plan de Mejora de los Aprendizajes: atención a estudiantes	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de Acción Atención a Estudiantes	33 docentes	13 al 17 abril
16	Promovemos y reflexionamos nuestro calendario ambiental	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	-Ciencia y Tecnología -BGRD y EA.	13 al 17 de abril
17	Elaboramos Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Educación Ambiental	Gestión del Riesgo de Desastres	507 estudiantes	Plan de Gestión de Riesgo PEAI 2026	Comisión de GRD y EA Municipio Escolar	Abril
18	Planificando con enfoque inclusivo y atención a la diversidad	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan del SAEI	Comisión del SAEI	Abril
19	Identifico mis habilidades deportivas	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-EE.FF.	Del 30 de marzo al 10 de abril
20	Festival por el Día de la Actividad Física	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes Personal docente Personal administrativo Personal militar Familias	Plan de acción	Dpto. Académico-EE.FF.	06 de abril
21	Planificamos y desarrollamos acciones de soporte socioemocional a través del desarrollo de Taller de HHBB y autorregulación	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes Personal docente Personal administrativo Personal militar Familias	Plan de trabajo	Coord. TOE SAEI	Marzo-diciembre

22	Acompañando la práctica pedagógica.	Fortalecimiento de la gestión pedagógica	33 docentes	Plan anual de trabajo	Dpto. Académico Coord. Pedagógica	Abril-diciembre
23	Reflexionando la Semana Santa: Celebración del Vía Crucis	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes 38 docentes Personal administrativo Personal militar Familias	Plan de celebración	-Dpto. Académico -Capellanía -Dpto. Administración -Dpto. Form. Militar	01 de abril
24	Semana del buen trato entre personas	Integración de la comunidad educativa	Comunidad educativa	Plan de Trabajo	Dpto. Académico-Coord. TOE	Del 21 al 25 de abril
25	Inicia segundo proceso de certificación ISO 9001 – ISO 21001	Calidad del servicio	Personal del CMEA	Planes de trabajo	Alta dirección Responsables de procesos: estratégicos, misionales y de soporte.	21 de abril
26	Elaboramos y desarrollamos el Plan lector 2026	Calidad del servicio	Comunidad educativa	Plan de trabajo	Dpto. Académico - Comunicación	Marzo-noviembre
27	Inicia Plan: Lectura en familia	Integración de la comunidad educativa	Familias	Plan de trabajo	Dpto. Académico - Comunicación	29 de abril - noviembre
28	Desarrollo de Refuerzo Escolar	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	-Matemática y Comunicación	Marzo-noviembre
29	Celebramos el día del Idioma y día del libro	Calidad del servicio	507 estudiantes 38 docentes Personal administrativo Personal militar Familias	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Comunicación	23 de abril
30	Preparandonos para los JNDE (Partidos amistosos inter instituciones escolares).	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Física	De mayo a agosto
31	Promovemos competencias ciudadanas a través de la valoración del Patrimonio Inmaterial	Calidad del servicio	30 estudiantes	Proyecto	Dpto. Académico – Ciencias Sociales	Junio- noviembre

	Lambayecano: Ruta 4 del Papa León XIV Club de Turismo Escolar 'Idendidad Aguirreña'					
32	Proyecto "Tierra sana, nutritiva y soberana"	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Ciencia y Tecnología EPT	Abril-noviembre
33	Rememorando nuestra historia: Día de la artillería	Calidad del servicio	507 estudiantes cadetes	Directiva	Dpto. Form. Militar	30 de abril
34	Socialización resultados Evaluación diagnóstica a las familias	Integración de la comunidad educativa	507 familias	Informe	Dpto. Académico – Comunicación y Matemática	04 y 05 de mayo
35	Desarrollo del Proyecto: "Participamos y decidimos: Referéndum escolar para el bien común"	Calidad del servicio	507 estudiantes	Proyecto	Dpto. Académico - DPCC	13 y 14 de mayo
36	I Jornada Escuela de Padres	Integración de la comunidad educativa	507 familias	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Coord. TOE	Mayo
37	Escribo 'Letras de amor para mi madre: Concurso interno de poesía	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Comunicación	07 de Mayo
38	Celebración del día de la Madre Aguirreña	Integración de la comunidad educativa	507 madres	Directiva.	Dpto. Form. Militar	08 de mayo
39	Evaluación bimestral I	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Evaluación	12 al 16 de mayo
40	Semanas de Gestión Bloque II	Fortalecimiento de la gestión pedagógica	38 docentes	Ruta de trabajo	Dpto. Académico	19 al 23 de mayo
41	Destreza militar: caminata general	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Form. Militar	19 al 21 de mayo
42	Homenaje a Nuestra Madre 'La Virgen María'	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes Dpto. Académico Dpto. Form. Militar	Informe	Dpto. Académico- Ed. Religiosa	28 de mayo

			Dpto. Administración			
43	Primer simulacro Nacional Multipeligro	GRD y EA	Comunidad educativa	Plan de acción	Dpto. Académico-BGRD Dpto. Formación Militar	29 de mayo
44	Reflexionamos sobre nuestra calidad de vida: Día mundial sin tabaco	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción/Tutoría	Dpto. Académico-Coord. TOE	31 de mayo
45	Retiro espiritual de estudiantes	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan pastoral	Dpto. Académico- Ed. Religiosa	29-31 de mayo
46	Celebración del Corpus Christi	Integración de la comunidad educativa	Comunidad educativa	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	05 de junio
47	Celebración Día de la Bandera Nacional/Entrega de armas 3° año	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Form. Militar – Académico.	11 de junio
48	Celebración del Día del padre: Campeonato deportivo	Integración de la comunidad educativa	507 familias Docentes Administrativos Militares	Plan de acción	Dpto Académico - Militar	junio
50	II Jornada de Escuela de Padres	Integración de la comunidad educativa	507 familias	Plan de acción	Dpto. Académico-Coord. TOE	8 y 9 de Julio
51	Reflexionamos sobre nuestra calidad de vida: Día internacional del uso indebido de drogas	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Coord. TOE	Del 23 al 27 de junio
52	Concurso interno de Sppeeling Bee	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico Inglés	26 de junio
53	Inicia participación en JNEDP 2026 – Fase Distrital	Calidad del servicio	108 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico – Ed. Física	26 de junio al 13 de julio
54	Concurso Premio Nacional “José María Arguedas”-Etapa IE	Calidad del servicio	02 estudiante (4° y 5° grado)	Ensayo	Dto. Académico-área de Comunicación	Del 30 de junio al 07 de julio
55	Semana de la Ed. Artística -Juegos Florales aguirreños-2026 (descubriendo talentos)	Calidad del servicio	14 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico. Área de arte y cultura	Fase Preparación: desde marzo hasta el 07 de julio.

56	Celebración del Día del Maestro	Integración de la comunidad educativa	38 docentes 17 instructores 507 estudiantes	Plan de acción	Dirección- Académico-Militar	03 de julio
57	XXI Olimpiada Nacional de Matemática-ONEM	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Matemática	8 de julio
58	Valorando los juegos tradicionales en el Perú: Identidad y diversión en familia Valorando nuestros Símbolos Regionales: Análisis de la Letra del Himno de la Región Lambayeque - Ceremonia Protocolar	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de trabajo Planificación curricular	Dpto. Académico-EE.FF. DPCC	16 de julio 20 al 24 de julio
59	Valorando lo nuestro: 'Pluma de oro lambayecana'	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Comunicación	16 de julio
60	Día de la peruanidad aguirreña Día del logro 01 - Avance	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Ciencias Sociales	17 de julio
61	Juntos nos organizamos para el evidenciar logros de nuestro Plan Ambiental y Emprendedurismo.	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico EPT	17 de julio
62	Semana de la Educación Religiosa	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	julio
63	Evaluación bimestral II	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva	Dpto. de Evaluación	18 al 24 de julio
64	Semanas de gestión: Bloque 03	Fortalecimiento de la gestión pedagógica.	38 docentes	Ruta de trabajo e informe.	Dpto. Académico	27 julio al 07 agosto
65	Reflexionamos sobre los logros alcanzados mediante RE-Etapa	Calidad del servicio	Subdirección Académica	Acta colegiada	Docentes de áreas de Matemática y Comunicación	Julio (bloque III de semanas de Gestión)

	desarrollo y desarrollo curricular por área.		Coord. Pedagógica Matemática: 06 docentes Comunicación: 06 docentes Todos los docentes			
66	Nos acercamos más a Jesús: Celebramos nuestros Sacramentos	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	Del 07 al 14 de agosto
67	Un acontecimiento: Visita Pastoral del Obispo General Castrense	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico- Ed. Religiosa	Del 11 al 16 de agosto
68	Competencias JNDE – Etapa Regional	Integración de la comunidad educativa	Equipos seleccionados por disciplina	Plan de acción	Dpto. Académico –Ed. Física	Del 11 al 29 de agosto
69	Fortalecemos nuestra formación espiritual: Retiro estudiantes de cuarto y quinto grado	Calidad del servicio	120 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	Del 08 al 10 de agosto
70	Segundo Simulacro Nacional Multipeligro	GRD y EA	Comunidad educativa	Plan de acción	Dpto. Académico y Form. Militar	14 de agosto
71	Reflexionamos sobre nuestra convivencia: No a la Violencia Escolar	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Coord. TOE	19 de agosto
72	Feria de Ciencias EUREKA 2025	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico Cy T	20 de agosto
73	Recorridos ciudadanos de la estrategia del buen trato	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto Académico-Coord. TOE	Agosto-septiembre-octubre
74	Fortalecimiento de la competencia lectora.	Calidad del servicio	06 docentes del área de comunicación	Plan de fortalecimiento de competencias docentes	Dpto. Académico	Setiembre

75	III Jornada de Escuela de Padres	Integración de la comunidad educativa	507 familias	Programa 'Escuela de Familias 2026'	Dpto. Académico-TOE	Setiembre
76	Reflexionamos sobre nuestra convivencia: No a la trata de personas	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto Académico-Coord. TOE	23 de septiembre
77	Campeonato de olimpiadas deportivas de padres	Integración de la comunidad educativa	507 familias	Plan de trabajo	Dpto. Académico-EE.FF.	24 de septiembre
78	Celebración Virgen de las Mercedes Patrona del Ejército.	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de celebración	Dpto. Académico y Form. Militar-Ed. Religiosa	24 de septiembre
79	Celebración Día de la Juventud	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-TOE	23 de septiembre
80	Feria de la estrategia: Yo contagio el buen trato.	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico- Coord. TOE/Arte y Cultura	Octubre-noviembre
81	Ceremonia por natalicio de Cap. Elías Aguirre Romero	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva	Dpto. de Formación Militar	01 octubre
82	Semana de la Educación Financiera: Charla de orientación tributaria SUNAT	Calidad del servicio	507 estudiantes 38 docentes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-DPCC	02 al 10 octubre
83	Proyecto de "Emprendedores Junior"	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-EPT	Mayo-noviembre
84	Evaluación bimestral III	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Evaluación	06 al 09 de octubre
85	Concurso Nacional de Matemática- CONAMAT	Calidad del servicio	Círculo de estudios	Plan de Trabajo	Dpto. Académico- Matemática	12 de octubre
86	Tercer Simulacro Nacional Multipeligro	GRD	507 estudiantes Personal militar Personal apoyo	Plan de acción	Dpto. Académico y Form. Militar	13 de octubre
87	Reflexionamos sobre mejora de los aprendizajes RE	Calidad del servicio	507 estudiantes	Acta colegiada	Docentes del área de Matemática y Comunicación.	Octubre

88	Semanas de Gestión: Bloque IV	Fortalecimiento de la gestión pedagógica	38 docentes	Ruta de trabajo	Dpto. Académico	13 al 17 de octubre
89	Olimpiadas Deportivas Aguirreñas	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Académico-EE.FF	Octubre:20,22,27,29 al 30
90	Lanzamiento de producto final /Club de Turismo Escolar	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico CCSS	Octubre
91	Preparamos nuestro producto final “El Perú Lee Aguirreño”	Calidad del servicio	32 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico - Comunicación	agosto
92	Celebramos el mes morado aguirreño: Señor de los Milagros	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	28 de octubre
93	Expresiones: ‘Caretas y sonrisas aguirreñas’	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Comunicación	Octubre
94	Nuestros talentos: Spelling Bee	Calidad del servicio	38 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Inglés	06 de noviembre
95	Olimpiada Aguirreña de Matemática	Calidad del servicio	38 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Matemática	Octubre
96	IV Jornada de Escuela de Padres	Integración de la comunidad educativa	507 familias	Programa ‘Escuela de Familias 2026’	Dpto. Académico-TOE	Noviembre
97	Concurso oral Elías Aguirre	Calidad del servicio	38 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-Ciencias Sociales	18 de noviembre
98	Evidenciamos responsabilidad Social: participación en el Concurso Regional AMBI3R – Comité Educativo Ambiental 3R 2025 “Premio Raíces Verdes: Acciones que Transforman-USS. (ganadores)	Calidad del servicio	Estudiantes del cuarto grado.	Plan de trabajo	Dpto. Académico – área de EPT.	noviembre
99	Ceremonia Aniversario institucional	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Form. Militar	16 de noviembre

100	Desfile de Aniversario Institucional	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Form. Militar	15 de Noviembre
101	Día del logro 2	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico Todas las áreas	25 de noviembre
102	Expoferia del emprendimiento	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico EPT	25 de noviembre
103	Misa por Aniversario de nuestra IEPM “Colegio Militar Elías Aguirre”	Integración de la comunidad educativa	Toda la comunidad educativa	Plan de acción	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	20 de noviembre
104	Participamos como emprendedores “Proyecto Emprendedores Junior” - UCV	Calidad del servicio	08 estudiantes (5° grado)	Plan de trabajo	Dpto. Académico – área de EPT	21 de noviembre
105	Reflexionamos sobre nuestra convivencia: Día de la No violencia contra la Mujer	Calidad del servicio	507 estudiantes 38 docentes 17 instructores	Plan de acción	Dpto. Académico-Coord. TOE	25 de noviembre
106	Encendido de primera vela Corona de Adviento	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes 38 docentes 17 instructores	Plan pastoral	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	27 de noviembre
107	Reflexionamos sobre nuestra calidad de vida: Día de lucha contra los trastornos alimentarios	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Coord. TOE	30 de noviembre
108	Reflexionamos sobre nuestra calidad de vida: Día mundial de la lucha contra el VIH-SIDA	Calidad del servicio	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico-Coord. TOE	Del 01 al 05 de diciembre
109	Celebración a la Inmaculada Concepción	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes 38 docentes 17 instructores 50 administrativos Familias	Plan pastoral	Dpto. Académico-Ed. Religiosa	04 de diciembre

111	Junto a ti María: “Celebremos a la Inmaculada Concepción”	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de acción	Dpto. Académico	08 de diciembre
112	Proyección Social	Integración de la comunidad educativa	507 estudiantes	Plan de trabajo	Dpto. Académico-todas las áreas curriculares	11 de diciembre
113	Marcha de campaña 02	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Form. Militar	15 al 16 de diciembre
114	Evaluación bimestral IV	Calidad del servicio	507 estudiantes	Directiva	Dpto. Evaluación	04 al 12 de diciembre
115	Semanas de gestión: Bloque V	Fortalecimiento de la gestión docente	38 docentes	Asistencia y productos	Dpto. Académico	22 al 31 diciembre
116	Reflexiones finales sobre logros alcanzados	Calidad del servicio	38 docentes	Registro de asistencia y acta colegiada.	Dpto. Académico	Diciembre

V.-CRONOGRAMA DE SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2026

Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM

N°	DENOMINACIÓN	FECHA	HORARIO
01	Simulacro Nacional Multi peligro.	Viernes 29 mayo	10:00 h
02	Simulacro Nacional Multi peligro.	Viernes 14 agosto	15:00 h
03	Simulacro Nacional Multi peligro.	Martes 13 octubre	20:00 h

VI.-HORARIO DE CLASES POR DOCENTE

ALCALDE RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS

PROF. JOSÉ LUIS ALCALDE RODRÍGUEZ - INGLÉS - DPCC							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	3ro H - DPCC	07:30 - 08:10	4to B - Inglés	3ro H - DPCC		Atenc. PPFF
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50		3ro G - DPCC		
3°	09:40 - 10:15	Trabajo Colegiado	08:40 - 09:30		3ro F - DPCC		
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10		4to B - Inglés		
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	3ro G - DPCC	10:40 - 11:20	4to C - Inglés	4to A - Inglés		
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00		4to C - Inglés		
7°	12:30 - 13:05	3ro F - DPCC	12:00 - 12:40	4to A - Inglés	3ro A - Tutoría		
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
1	3:00 - 3:40	Talleres	3:00 - 3:40		Reforzam.		
2	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
3	4:20 - 5:00	Talleres	4:20 - 5:00				
4	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

ARDILES HIDALGO NADIA

PROF. NADIA ARDILES HIDALGO - CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1º	08:30 - 09:05	5to D - C.T.	07:30 - 08:10	5to C - C.T.	Trabaj Coleg		
2º	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50		Atenc. PPFF		
3º	09:40 - 10:15	5to C - C.T.	08:40 - 09:30	5to D - C.T.	5to C - C.T.		
4º	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5º	11:20 - 11:55	5to B - C.T.	10:40 - 11:20	5to A - C.T.	5to B - C.T.	5to D - C.T.	
6º	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7º	12:30 - 13:05	5to A - C.T.	12:00 - 12:40	5to B - C.T.	5to A - C.T.	5to A - Tutoría	
8º	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

AYASTA GUZMÁN, BALTAZARA

PROF. BALTAZARA AYASTA GUZMÁN - MATEMÁTICA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
	08:00 – 08:30	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:30 - 09:05	Formación					
1ª	09:05 - 09:40		07:30 - 08:10	5to D - MAT	5to D - MAT	5to E - C.T.	5to D - MAT
2ª	09:40 - 10:15		08:10 - 08:50				
3ª	10:15 - 10:50		08:40 - 09:30	4to F - MAT	4to F - MAT	4to E - MAT	Atenc. PPFF
4ª	10:50 - 11:20	09:30 - 10:10					
30'	11:20 - 11:55	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5ª	11:55 - 12:30		10:40 - 11:20	T. Colegiado	5to E - C.T.	4to F - MAT	5to E - C.T.
6ª	12:30 - 13:05		11:20 - 12:00				
7ª	13:05 - 13:40		12:00 - 12:40	4to E - MAT	4to E - MAT		
8ª	13:00 - 13:45		12:40 - 13:20				
			3:00 - 3:40		Reforzam.		
			3:40 - 4:20				

научно-исследовательские

BARRIOS AYASTA, MARIELLA28

FREDY BELITO HILARIO

PROF. FREDY BELITO HILARIO - RELIGIÓN - CC. SS.							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	3ro B -	07:30 - 08:10		3ro D -	3ro H -	3ro G -
2°	09:05 - 09:40	Religión	08:10 - 08:50		Religión	Religión	Religión
3°	09:40 - 10:15	3ro E -	08:40 - 09:30	Trabaj Coleg	Atenc. PPFF		4to A - DPCC
4°	10:15 - 10:50	Religión	09:30 - 10:10		4to A - DPCC		
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	RECRO			
5°	11:20 - 11:55	3ro C -	10:40 - 11:20	3ro A - Religión	3ro F - Religión		
6°	11:55 - 12:30	Religión	11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40				
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
1	3:00 - 3:40	Reforzam.	3:00 - 3:40		TALLERES		
2	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
3	4:20 - 5:00	TALLERES	4:20 - 5:00		TALLERES		
4	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

LILIAN AURITA BONILLA ACUÑA

PROF. LILIAN AURITA BONILLA ACUÑA - ARTE Y CULTURA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	4to A - Arte	5to E - Arte	4to D - Arte	
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30	4to B - Arte	4to D - Arte	Atenc. PPFF	5to D - Tutoría
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10		4to E - Arte	4to C - Arte	
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40				
5°	11:20 - 11:55		10:40 - 11:20	4to E - Arte	4to F - Arte		4to F - Arte
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00		4to A - Arte		
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40	4to C - Arte	Trab. Coleg.	5to D - Arte	5to D - Arte
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20		4to B - Arte		5to E - Arte
			3:00 - 3:40		Reforzam.		
			3:40 - 4:20				

CARBONE SOPLAPUCO, YNGRID ROSA

PROF. YNGRID CARBONE SOPLAPUCO - CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	3ro A - Ciencia	07:30 - 08:10		Trab. Coleg.	3ro F - Ciencia	3ro F - Ciencia
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	3ro B - Ciencia	08:40 - 09:30		Atenc. PPFF	3ro B - Ciencia	3ro A - Ciencia
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	3ro F - Ciencia	10:40 - 11:20		3ro B - Ciencia	3ro A - Ciencia	3ro F - Tutoría
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	3ro C - Ciencia	12:00 - 12:40		3ro C - Ciencia		3ro C - Ciencia
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				

3:00 - 3:40	Reforzam.
3:40 - 4:20	

CASAS MONTENEGRO, JESÚS MARTÍN

PROF. MARTÍN CASAS MONTENEGRO - COMUNICACIÓN - COORDINADOR PEDAGÓGICO							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	3ro G - Com	07:30 - 08:10	T. Colegiado Comunic.	T. Colegiado Ciencias	3ro G - Com	3ro A - Com
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	3ro A - Com	08:40 - 09:30	T. Colegiado Religión	Coordinación Pedagógica	Coordinación Pedagógica	Coordinación Pedagógica
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	T. Colegiado EPT / EE FF	10:40 - 11:20	T. Colegiado Matemát.	T. Colegiado CC. SS. / DPCC	Coordinación Pedagógica	Atenc. PPFF
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40			3ro A - Com	3ro G - Com
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
1	3:00 - 3:40	Coordinación Pedagógica	3:00 - 3:40		Coordinación Pedagógica		
2	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
3	4:20 - 5:00	Coordinación Pedagógica	4:20 - 5:00				
4	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

CENTURIÓN LARREA, ÁNGEL JOHEL

PROF. ÁNGEL CENTURIÓN LARREA - COMUNICACIÓN							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	T. Colegiado		3ro C - Com	3ro C - Com
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30	3ro D - Com	3ro E - Com	3ro E - Com	3ro D - Com
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55		10:40 - 11:20	3ro E - Com	3ro C - Com	3ro D - Com	3ro E - Com
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				Atenc. PPFF
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40	4to E - Tutoría	3ro F - Com	3ro F - Com	3ro F - Com
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
			Reforzam.		3:00 - 3:40		
					3:40 - 4:20		

CHAPOÑÁN SANTISTEBAN, GORGE

PROF. GORGE CHAPOÑÁN SANTISTEBAN - COMUNICACIÓN - DPCC							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	T. Colegiado	3ro C - DPCC		4to B - Com
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	5to A - Com	08:40 - 09:30	5to A - Com	5to A - Com		4to A - Com
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	4to B - Com	10:40 - 11:20	4to A - Com		4to B - Com	3ro C - DPCC
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	Atenc. PPFF	12:00 - 12:40			4to A - Com	3ro B - DPCC
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

CHUMÁN AMAYA, JIMMY JOEL

PROF. JIMMY CHUMÁN AMAYA - EE. FF. - EPT							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10				
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50	3ro A - EEFF			
3°	09:40 - 10:15	3ro G - EPT	08:40 - 09:30		4to C - EEFF	Atenc. PPFF	
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10			5to C - EEFF	
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	Trabajo Colegiado	10:40 - 11:20	3ro B - EEFF	4to C - EEFF	5to C - EEFF	
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00		4to D - EEFF		
7°	12:30 - 13:05	3ro H - EPT	12:00 - 12:40				
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	TALLERES	3:00 - 3:40		TALLERES		
	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
	4:20 - 5:00	TALLERES	4:20 - 5:00		TALLERES		
	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

RUTH CECILIA ELERA VARGAS

PROF. RUTH CECILIA ELERA VARGAS - CIENCIAS SOCIALES							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	4to E - CCSS		4to A - CCSS	4to B - CCSS
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30	4to D - CCSS		4to D - CCSS	4to F - CCSS
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55		10:40 - 11:20	4to C - CCSS	Traba Coleg	Atenc. PPFF	4to E - CCSS
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40	4to B - CCSS	4to A - CCSS	4to F- CCSS	4to C - CCSS
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
			3:00 - 3:40		Reforzam.		
			3:40 - 4:20				

FERNÁNDEZ ÁGREDA, GINA MARIELA

PROF. GINA FERNÁNDEZ ÁGREDA - DPCC - ARTE Y CULTURA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	4to C - DPCC	07:30 - 08:10		4to B - DPCC	4to E - DPCC	5to A - Arte
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	4to D - DPCC	08:40 - 09:30			4to C - DPCC	5to B - Arte
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10			4to F - DPCC	5to C - Arte
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	4to F - DPCC	10:40 - 11:20		Trabaj Coleg	Atenc. PPFF	4to D - Tutoría
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00			5to A - Arte	
7°	12:30 - 13:05	5to C - Arte	12:00 - 12:40			5to B - Arte	4to E - DPCC
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				4to D - DPCC
1	3:00 - 3:40	Reforzam.					
2	3:40 - 4:20						

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA SIXTINA

PROF. MARÍA SIXTINA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ - MATEMÁTICA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1ª	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	4to D - Mat	4to D - Mat	4to C - Mat	4to C - Mat
2ª	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3ª	09:40 - 10:15	4to B - Mat	08:40 - 09:30	4to C - Mat	Atenc. PPFF	4to B - Mat	
4ª	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5ª	11:20 - 11:55	4to D - Mat	10:40 - 11:20	Trab. Coleg.		4to A - Mat	4to A - Mat
6ª	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7ª	12:30 - 13:05	4to A - Mat	12:00 - 12:40				4to B - Mat
8ª	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

JUÁREZ MALCA, MARLENY LUCÍA

PROF. MARLENY LUCÍA JUÁREZ MALCA - MATEMÁTICA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	5to B - Mat	5to C - Mat	5to B - Mat	5to C - Mat
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30	5to E - Mat	5to B - Mat	5to C - Mat	5to E - Mat
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55		10:40 - 11:20	Trab. Coleg.	5to A - Mat		5to A - Mat
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00	Atenc. PPFF			
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40	5to A - Mat	5to E - Mat		5to C - Tut
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
			3:00 - 3:40		Reforzam.		
			3:40 - 4:20				

ADEMIR ALEXANDER MÍO PUELLES

PROF. ALEXANDER MÍO PUELLES - CIENCIAS SOCIALES							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	5to A - CC SS	07:30 - 08:10	5to E - CC SS	5to A - CC SS		5to B - CC SS
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	5to B - CC SS	08:40 - 09:30	3ro B - CC SS	5to D - CC SS		Atenc. PPFF
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	5to D - CC SS	10:40 - 11:20	5to C - CC SS	Trabajo Colegiado		3ro B - CC SS
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	5to E - CC SS	12:00 - 12:40		5to C - CC SS		
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
			3:00 - 3:40		Reforzam.		
			3:40 - 4:20				

JUAN CARLOS MONTALVO LLONTOP

PROF. JUAN CARLOS MONTALVO LLONTOP - COMUNICACIÓN							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1º	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	Trabajo Colegiado	Atenc. PPFF		3ro H - COM
2º	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3º	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30		3ro C - Tut		3ro B - COM
4º	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5º	11:20 - 11:55	3ro A - CC SS	10:40 - 11:20			3ro B - COM	3ro A - CC SS
6º	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7º	12:30 - 13:05	3ro B - COM	12:00 - 12:40	3ro H - COM		3ro H - COM	
8º	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
1	3:00 - 3:40	Reforzam.	3:00 - 3:40		Talleres		
2	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
3	4:20 - 5:00	Talleres	4:20 - 5:00		Talleres		
4	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

HERMENEGILDO MONTENEGRO SANTACRUZ

PROF. HERMENEGILDO MONTENEGRO SANTACRUZ - EE. FF.							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	3ro G - EEFF	4to E - EEFF	5to D - EEFF	
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	Atenc. PPFF	08:40 - 09:30	3ro H - EEFF			
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	Trabajo	10:40 - 11:20	3ro H - EEFF			
6°	11:55 - 12:30	Colegiado	11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	5to F - Tutoría	12:00 - 12:40		4to F - EEFF	5to D - EEFF	
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	TALLERES	3:00 - 3:40		TALLERES		
	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
	4:20 - 5:00	TALLERES	4:20 - 5:00		TALLERES		
	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

MARÍA GORETTI MORA BECERRA

PROF. MARÍA GORETTI MORA BECERRA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA - DPTO. TOE							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	4to D - Ciencia	07:30 - 08:10	4to F - Ciencia	Trabajo Colegiado	Coord. Tutoría	4to F - Ciencia
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	4to F - Ciencia	08:40 - 09:30	Coord. Tutoría	Coord. Tutoría	Coord. Tutoría	Coord. Tutoría
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	Coord. Tutoría	10:40 - 11:20	Coord. Tutoría	Coord. Tutoría	Atenc. PPFF	4to D - Ciencia
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	Coord. Tutoría	12:00 - 12:40	4to D - Ciencia	Coord. Tutoría	Coord. Tutoría	Coord. Tutoría
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				

VERÓNICA MARIELA NUÑEZ VILLANUEVA

PROF. VERÓNICA MARIELA NÚÑEZ VILLANUEVA - MATEMÁTICA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	3ro F - MAT			3ro E - MAT
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	3ro F - MAT	08:40 - 09:30	Atenc. PPFF	3ro B - MAT	3ro A - MAT	3ro F - MAT
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	3ro B - MAT	10:40 - 11:20	Trab. Coleg.	3ro E - MAT	3ro E - MAT	3ro H - Tutoría
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	3ro A - MAT	12:00 - 12:40			3ro B - MAT	3ro A - MAT
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

CARMEN ROSA PISCOYA CHAFLOQUE

PROF. CARMEN PISCOYA CHAFLOQUE - RELIGIÓN - DPCC							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	4to B - Religión	07:30 - 08:10		4to C - Tutoría		
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	4to E - Religión	08:40 - 09:30	Trabaj Coleg	4to D - Religión		5to B - Religión
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	4to A - Religión	10:40 - 11:20	5to E - Religión	5to C - Religión		Atenc. PPFF
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	4to C - Religión	12:00 - 12:40	4to F - Religión	5to D - Religión		5to A - Religión
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
1	3:00 - 3:40	Reforzam.	3:00 - 3:40				
2	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				

MARÍA YDELIA ROMAN URUPEQUE

PROF. MARÍA ROMÁN URUPEQUE - DPCC							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	5to C - DPCC	07:30 - 08:10	3ro A - DPCC	3ro B - DPCC		3ro D - Tutoría
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	5to E - DPCC	08:40 - 09:30	5to B - DPCC	3ro A - DPCC		5to A - DPCC
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				5to B - DPCC
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	5to A - DPCC	10:40 - 11:20	3ro D - DPCC	Trab. Coleg.		5to C - DPCC
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00	Atenc. PPFF			
7°	12:30 - 13:05	5to D - DPCC	12:00 - 12:40		3ro D - DPCC		5to E - DPCC
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20	3ro B - DPCC			5to D - DPCC

ALLAN WAGNER SHIJAP DUIRE

PROF. ALAN WAGNER SHIJAP DUIRE - CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	3ro E - Ciencia	07:30 - 08:10		Trabaj Coleg	3ro E - Ciencia	
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	3ro H - Ciencia	08:40 - 09:30		3ro H - Ciencia	3ro D - Ciencia	3ro G - Ciencia
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55		10:40 - 11:20		3ro G - Ciencia	3ro H - Ciencia	Atenc. PPFF
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	3ro D - Ciencia	12:00 - 12:40		3ro E - Ciencia	3ro G - Ciencia	3ro D - Ciencia
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
			3:00 - 3:40		Reforzam.		
			3:40 - 4:20				

MIGUEL ÁNGEL TORRES ALTAMIRANO

PROF. MIGUEL TORRES ALTAMIRANO - EE. FF. - EPT							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	3ro F - EPT	07:30 - 08:10		3ro E - EPT		
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	Atenc. PPFF	08:40 - 09:30	3ro C - EE FF	3ro D - EPT		
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	Trabajo Colegiado	10:40 - 11:20	3ro C - EE FF	4to B - EEFF		
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00	3ro D - EEFF		5to C - EEFF	
7°	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40				
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	TALLERES	3:00 - 3:40		TALLERES		
	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
	4:20 - 5:00	TALLERES	4:20 - 5:00		TALLERES		
	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

VÁSQUEZ QUÉPUY, ZARINA YSABEL YEHUDI

PROF. ZARINA VÁQUEZ QUÉPUY - COMUNICACIÓN							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1º	08:30 - 09:05	5to E - Com	07:30 - 08:10	Trab. Coleg.	5to B - Com	5to C - Com	
2º	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3º	09:40 - 10:15	5to D - Com	08:40 - 09:30	5to C - Com	5to E - Com	Atenc. PPFF	
4º	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10			5to D - Com	
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5º	11:20 - 11:55	5to C - Com	10:40 - 11:20	5to B - Com	5to D - Com	5to D - Com	
6º	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7º	12:30 - 13:05	5to B - Com	12:00 - 12:40	5to D - Com	5to B - Tutoría		
8º	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

VERA AZULA, ELMER RAMÓN

PROF. ELMER RAMÓN VERA AZULA - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1º	08:30 - 09:05	4to A - Tutoría	07:30 - 08:10	5to E - EPT		5to A - EPT	4to D - EPT
2º	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3º	09:40 - 10:15	Atenc. PPFF	08:40 - 09:30	4to A - EPT			5to D - EPT
4º	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECRO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5º	11:20 - 11:55	Trabajo Colegiado	10:40 - 11:20	4to B - EPT		4to C - EPT	5to C - EPT
6º	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7º	12:30 - 13:05		12:00 - 12:40	4to F - EPT		4to E - EPT	5to B - EPT
8º	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
1	3:00 - 3:40	Reforzam.					
2	3:40 - 4:20						

VERA AZULA, ENRIQUE AGUSTÍN

PROF. ENRIQUE AGUSTÍN VERA AZULA - MATEMÁTICA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1º	08:30 - 09:05	3ro D - MAT	07:30 - 08:10	3ro D - MAT		3ro D - MAT	
2º	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3º	09:40 - 10:15	3ro C - MAT	08:40 - 09:30	Atenc. PPFF		3ro H - MAT	3ro C - MAT
4º	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5º	11:20 - 11:55	3ro H - MAT	10:40 - 11:20	Trab. Coleg.		3ro G - Tutoría	3ro G - MAT
6º	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7º	12:30 - 13:05	3ro G - MAT	12:00 - 12:40	3ro G - MAT		3ro C - MAT	3ro H - MAT
8º	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

VILLEGAS VILLALOBOS, YSRRAEL

PROF. YSRRAEL VILLEGAS VILLALOBOS - CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	4to E - CIENCIA	07:30 - 08:10		Trabajo Colegiado	4to B - CIENCIA	4to E - CIENCIA
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	4to A - CIENCIA	08:40 - 09:30			4to A - CIENCIA	4to C - CIENCIA
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	4to C - CIENCIA	10:40 - 11:20		Atenc. PPFF	4to E - CIENCIA	4to B - CIENCIA
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	4to B - CIENCIA	12:00 - 12:40		4to C - CIENCIA	4to B - Tutoría	4to A - CIENCIA
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

AGUEDA MERCEDES YESQUÉN SANDOVAL

PROF. AGUEDA MERCEDES YESQUÉN SANDOVAL - INGLÉS							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05	5to B - Inglés	07:30 - 08:10	5to A - Inglés		4to F - Inglés	5to E - Tut
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15	Trab Coleg	08:40 - 09:30				Atenc. PPFF
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10			5to D - Inglés	5to A - Inglés
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	5to E - Inglés	10:40 - 11:20	5to D - Inglés		5to C - Inglés	5to E - Inglés
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00			5to B - Inglés	
7°	12:30 - 13:05	4to E - Inglés	12:00 - 12:40	5to C - Inglés		4to D - Inglés	4to D - Inglés
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				4to E - Inglés
	3:00 - 3:40	Reforzam.					
	3:40 - 4:20						

ZEÑA PARRAGUEZ, CÉSAR ANTONIO

PROF. CÉSAR ZEÑA PARRAGUEZ - EE. FF. - EPT							
	HORA	LUNES	HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
No.	08:00 – 08:30	Formación					
1°	08:30 - 09:05		07:30 - 08:10	3ro E - EEFF	4to A - EEFF		
2°	09:05 - 09:40		08:10 - 08:50				
3°	09:40 - 10:15		08:40 - 09:30	3ro F - EEFF		5to B - EEFF	
4°	10:15 - 10:50		09:30 - 10:10				
30'	10:50 - 11:20	RECREO	10:10 - 10:40	R E C R E O			
5°	11:20 - 11:55	Trabajo Colegiado	10:40 - 11:20	3ro F - EEFF	3ro A - EPT	5to B - EEFF	
6°	11:55 - 12:30		11:20 - 12:00				
7°	12:30 - 13:05	Atenc. PPFF	12:00 - 12:40	3ro C - EPT	3ro B - EPT		
8°	13:05 - 13:40		12:40 - 13:20				
	3:00 - 3:40	TALLERES	3:00 - 3:40		TALLERES		
	3:40 - 4:20		3:40 - 4:20				
	4:20 - 5:00	TALLERES	4:20 - 5:00		TALLERES		
	5:00 - 5:40		5:00 - 5:40				

VII.-ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El horario de los talleres se desarrolla desde las 15:00h hasta las 17:40 hs que corresponde a 04 horas pedagógicas de 40 minutos cada uno, durante 02 días a la semana, lunes y miércoles.

- 7.1. Taller de danzas
- 7.2. Talleres deportivos
- 7.3. Taller de arte
- 7.4. Club de Ciencias ‘Científicos en Acción’
- 7.5. Club de Turismo Escolar ‘Identidad Aguirreña
- 7.6. Plan Pastoral 2026
- 7.7. Plan de refuerzo escolar Matemática
- 7.8. Plan de refuerzo escolar Comunicación
- 7.9. Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes CCSS
- 7.10. Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes Inglés
- 7.11. Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes de Ciencia y Tecnología
- 7.12. Plan de Mejoramiento de los Aprendizaje DPCC
- 7.13. Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes Arte y Cultura
- 7.14. Plan de Mejora de los Aprendizajes de Educación Física
- 7.15. Plan de Mejora de los Aprendizajes de Ciencia y Tecnología
- 7.16. Plan de Mejora de los Aprendizajes de Educación para el Trabajo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO

2026

VISIÓN

Ser una Institución Educativa Pública Militar acreditada internacionalmente con proyección social y cuidado del medio ambiente.

MISIÓN

Promover el aprendizaje científico, humanístico y militar de calidad en los cadetes para contribuir al desarrollo del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a. Garantizar la calidad del servicio educativo con un enfoque por competencias, bienestar socioemocional, inclusivo, equitativo, intercultural, cívico militar y desarrollo integral.
- b. Implementar y mantener una infraestructura y equipamiento educativo moderno y seguro.
- c. Fortalecer la gestión docente, administrativa y militar con un enfoque por procesos y mejora continua.
- d. Fortalecer la vinculación de la comunidad aguirreña con la sociedad asumiendo como eje responsabilidad social.
- e. Implementar la gestión de riesgos de desastres en la institución.

“Educando Aguirreños comprometidos con el desarrollo del país”.

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO
AÑO LECTIVO 2026

1. Datos Informativos

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1.1. Institución Educativa | : Colegio Militar “Elías Aguirre” |
| 1.2. Director | : Crl. E.P. José Iván Terrazos Espinoza |
| 1.3. Sub Director | : Tnte. Crl. Jean Paul Vilchez Fernández |
| 1.4. Jefa del Departamento Académico | : Mg. Nancy Núñez Cueva |
| 1.5. Fecha | : 16 de marzo 31 de diciembre del 2026. |

2. Justificación

El presente Plan de Trabajo se fundamenta en la necesidad de ejercer un liderazgo pedagógico centrado en la **mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje** (CGE 1 y 2). Bajo los dominios del Marco del Buen Desempeño Directivo. Esta Subdirección asume el compromiso de gestionar las condiciones curriculares para garantizar que cada estudiante cadete reciba una formación científica, humanística y militar de alta calidad. El objetivo es transitar de una gestión administrativa tradicional hacia una **gestión por procesos** que asegure el bienestar socioemocional y el desarrollo integral de nuestra población escolar.

Asimismo, el plan prioriza el **fortalecimiento de la práctica docente** a través del fortalecimiento de competencias docentes, el monitoreo, acompañamiento y el diálogo reflexivo (CGE 4). Esta estrategia busca diagnosticar necesidades formativas reales para implementar programas de capacitación en planificación curricular, evaluación formativa y el uso ético de la **Inteligencia Artificial (IA)** en el aula. Al fomentar comunidades de aprendizaje profesional y el trabajo colaborativo, garantizamos que el profesorado cuente con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos educativos actuales, cumpliendo con los estándares de acreditación internacional que nuestra visión institucional exige.

Finalmente, esta propuesta se justifica como un instrumento estratégico para consolidar una **convivencia escolar democrática e inclusiva** (CGE 5). A través de la sistematización de buenas prácticas y la vinculación con la sociedad mediante proyectos de responsabilidad social, el CMEA reafirma su misión de formar ciudadanos líderes y comprometidos con el desarrollo del país. El cumplimiento riguroso de este cronograma y sus metas nos permitirá no solo alcanzar los objetivos estratégicos del PEI, sino también garantizar un servicio educativo equitativo, moderno y seguro para todos nuestros estudiantes.

3. Base Legal

- Ley General de Educación N° 28044
- Ley de Reforma Magisterial N° 29944
- Reglamento de la Ley General de Educación N° 011-2012-MINEDU
- Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica
- R.M. N° 501-2025-MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025”.
- R.V. M. 106 – 2023 “Clasificador de cargos de la Carrera Pública Magisterial”
- R.M. 0547-2012 “Lineamientos para el Buen desempeño docente para docentes de Educación Básica Regular”
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU que aprueba “El Marco del Buen Desempeño Directivo”.

- Resolución Vice Ministerial N° 011-2019-MINEDU que apueba "Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica"; la misma que, como anexo, forma parte de la presente resolución.

4. Objetivos:

4.1. Objetivo General

Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica pedagógica en el Colegio Militar "Elías Aguirre", mediante un liderazgo orientado a resultados que garantice la mejora continua de los aprendizajes, el bienestar socioemocional de los cadetes y la calidad del servicio educativo bajo un enfoque por competencias.

4.2. Objetivos Específicos

- Garantizar el dictado del 100% de las horas lectivas programadas y monitorear el progreso académico de los estudiantes para asegurar una formación científica y humanística de calidad. (CG1)
- Implementar estrategias de acompañamiento que favorezcan la equidad y la inclusión, asegurando que todos los cadetes reciban el soporte necesario para su continuidad educativa. (CG2)
- Colaborar con el equipo docente en la evaluación y adecuación del PEI, optimizando el uso de materiales educativos, la infraestructura moderna y la integración de las TIC e Inteligencia Artificial en la gestión. (CG3)
- Asesorar a los docentes en la planificación curricular, evaluación formativa y ejecución de procesos pedagógicos mediante visitas de aula y modelado. (CG4)
- Promover el diálogo reflexivo a través de Grupos de Interaprendizaje (GIA) y Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) para retroalimentar la práctica pedagógica. (CG4)
- Diagnosticar las necesidades de formación docente para implementar planes de capacitación pertinentes y fortalecer el trabajo colaborativo. (CG4)
- Fortalecer el bienestar socioemocional y el clima institucional, promoviendo espacios donde se respeten la diversidad y los valores cívico-militares de la comunidad aguirreña. (CG5)
- **Innovación y Mejora Continua (Eje Transversal):** Identificar, sistematizar y difundir buenas prácticas pedagógicas, incentivando la participación en el "Día del logro aguirreño" para proyectar nuestra excelencia a la sociedad.

5. Cronograma de actividades

Objetivo	Actividad	Meta	Responsables	Evidencia	Cronograma
CGE 1: Logro de Aprendizajes y Calidad Educativa.	Planificación, desarrollo y evaluación de clases efectivas.	100% de las horas lectivas dictadas.	Subdirector Académico y Coordinador Pedagógico.	Evidencias de aprendizaje de los cadetes.	Marzo - Diciembre
CGE 2: Acceso, Permanencia e Inclusión.	Implementación de estrategias de soporte socioemocional y adaptación metodológica.	100% de cadetes con atención a la diversidad y equidad.	Subdirección Académica, Coord. TOE y Docentes.	Informe de atención psicopedagógica y actas.	Marzo - Diciembre
CGE 3: Gestión de Condiciones Operativas	Colaboración en la planificación, seguimiento y evaluación del PEI.	PEI elaborado, implementado y evaluado al 100%.	Subdirector, Coordinador Pedagógico y docentes.	Informes de coordinación y evaluación del PEI. Actas	Marzo - Diciembre

CGE 4: Acompañamiento Pedagógico (Asesoría)	Capacitación en planificación curricular, evaluación formativa y uso de IA.	100% de docentes asesorados y acompañados.	Subdirectora Académica y Coordinador Pedagógico	Informes de asesoría y registros de asistencia.	Marzo - Diciembre
CGE 4: Acompañamiento Pedagógico (Monitoreo)	Visitas al aula, modelado pedagógico y pasantías internas (visitas de pares).	100% de las aulas visitadas y monitoreadas.	Subdirectora Académica y Coordinador Pedagógico.	Fichas de observación e informes de visita.	Marzo - Noviembre
CGE 4: Acompañamiento Pedagógico (Reflexión)	Reuniones de Grupos de Interaprendizaje (GIA) en el colegiado de área; Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP).	100% de docentes participan en espacios reflexivos.	Subdirectora, Coordinador Pedagógico y Docentes	Actas de reuniones en cuaderno colegiado.	Marzo - Diciembre
CGE 5: Gestión de la Convivencia Escolar	Identificación, sistematización y difusión de buenas prácticas pedagógicas.	03 buenas prácticas sistematizadas y difundidas.	Subdirectora Académica y Coordinador Pedagógico	Informe de buenas prácticas y materiales de difusión.	Marzo - Diciembre
CGE Transversal: Diagnóstico Formativo	Análisis de resultados de evaluación del desempeño para identificar necesidades de formación.	Plan de formación docente elaborado y aprobado.	Subdirección Académica y Coordinación Pedagógica	Informe de necesidades y Plan de Formación.	Mayo - Junio

6.Evaluación

La evaluación de este plan no será un acto administrativo final, sino un proceso de **mejora continua** basado en evidencias. Para ello, se implementará un seguimiento trimestral mediante indicadores de desempeño que midan el progreso de los aprendizajes y la efectividad del acompañamiento docente en el aula. Los procedimientos incluirán evaluaciones del desempeño docente mensual y al cierre del año escolar, permitiendo ofrecer retroalimentación oportuna a los docentes e identificar nuevas necesidades de formación profesional. Finalmente, se sistematizarán los resultados en informes técnicos que contrasten las metas alcanzadas con los **objetivos estratégicos** institucionales, garantizando así la transparencia y la calidad del servicio educativo en nuestra institución

7.Referencias

- Anijovich, R. (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
- Congreso de la República. (2003). Ley N° 28044: Ley General de Educación. Diario Oficial El Peruano.
- Congreso de la República. (2012). Ley N° 29944: Ley de Reforma Magisterial. Diario Oficial El Peruano.
- Freire, S. y Miranda, A. (2014). El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. Lima-Perú.
- García M. y Caballero, K. (2015). Explicación de la satisfacción en la dirección escolar a partir del desempeño de la función directiva- Universidad de Sevilla. España. En:
<http://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20181917795/18538>

- Medina-Zuta, P., & Deroncele-Acosta, A. (2019). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. *Maestro y Sociedad*, 16(3), 597-610.
- Ministerio de Educación. (2012). Marco del Buen Desempeño Docente: Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). Marco del Buen Desempeño del Directivo. Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. aprobado por Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2025). R.M. N° 501-2025-MINEDU: Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2026.
- Rodríguez, H. (2020). Modelo Pedagógico Holístico Transformador (PHT): Reflexión e investigación. Bogotá: Magisterio. (Soporte para nuestra visión de formación integral).
- Unesco. (2021). Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial. (Base para la integración de la IA en la gestión académica del colegio).



Mg. Nancy Nuñez Cueva
Sub-dirección Académica
I.E.P.M. Colegio Militar "Elias Aguirre"

Anexo 01: Cronograma de visitas al aula – 2026

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO - COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
CRONOGRAMA DE MONITOREO EN AULA (**)

N°	DOCENTE	Área	PRIMERA VISITA							SEGUNDA VISITA												TERCERA VISITA						
			ABRIL -JULIO							AGOSTO-SEPTIEMBRE												OCTUBRE-DICIEMBRE						
			06-09/04	14-17/04	20-24/04	27-30/04	04-08/05	11-15/05	25-29/05	01-05/06	08-12/06	15-19/06	22-26/06	30-03/07	06-10/07	13-17/07	13-17/07	17-21/08	24-28/08	01-04/09	07-11/09	14-18/09	21-25/09	28-02/10	19-23/10	26-30/10	02-06/11	09-13/11
1	ALCALDE RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS	Inglés			X		Vier nes 08					Lun es 15				X												
2	ARDILES HIDALGO, NADIA	Ciencia y tecnología	X			Mar tes 28						Mar tes 16		X														
3	AYASTA GUZMÁN, BALTAZARA	Matemáticas				Mar tes 28						X										X						
4	BALLENA SENMACHE, CARLOS RAÚL	Arte y cultura				Mar tes 28	X					Mar tes 16						X										
5	BARRIOS AYASTA, MARIELLA DEL CARMEN	Inglés		X		Lun es 27						Lun es 15			X													
6	BONILLA ACUÑA, LILIAN	Arte y cultura			X		Vier nes 08					Miér col es 17				X												
7	CARBONE SOPLAPUCO, YNGRID ROSA	Ciencia y tecnología				Mar tes 28					X				Jue ves 09						X							
8	CENTURION LARREA, ANGEL JOHEL	Comunicación				Mar tes 28			X						Miér col es 08				X									
9	CHAPOÑÁN SÁNTISTEBAN, GORGE	Comunicación				Miér col es 29					X				Miér col es 08						X							
10	CHUMAN AMAYA, JIMMY JOEL	Educación Física				Miér col es 29			X						Mar tes 07				X									

11	ELERA VARGAS, CECILIA	Ciencias Sociales				Mié rcol es 29				X					Mar tes 14						X								
12	FERNÁNDEZ AGREDA, GINA MARIELA	DPCC				Jue ves 30				X					Lun es 13						X								
13	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA SIXTINA	Matemáticas			X		Mar tes 28								Mar tes 14					xx									
14	FREDY BELITO HILARIO	Educación religiosa				Mié rcol es 29	X								Jue ves 09				X										
15	JUÁREZ MALCA, MARLENY LUCÍA	Matemáticas		X		Jue ves 30									X					xx									
16	MIO PUELLES EDEMIR ALEXANDER	Ciencias Sociales				Jue ves 30					X				Mié rcol es 08							X							
17	MONTALVO LLONTOP JUAN CARLOS	Comunicación			X		Mar tes 05							Jue ves 01		X													
18	MONTENEGRO SANTACRUZ, HERMENEGILDO	Educación Física			Jue ves 30	X								Jue ves 01			X												
19	MORA BECERRA, MARÍA GORETTI	Ciencia y tecnología				X		Lun es 11						Vier nes 10			X												
20	CORONEL MESTANZA, NÉLIDA	Comunicación			Mar tes 28		X								Lun es 13				X										
21	PISCOYA CHAFLOQUE, CARMEN ROSA	DPCC			Mié rcol es 29					X					Vier nes 10					X									
22	MARIELLA VERONICA NUÑEZ	Matemáticas				X	Lun es 04								Mar tes 07		X												
23	ROMÁN URUPEQUE, MARIA YDELIA	DPCC	X				Mar tes 05							X		Mar tes 14													
24	SHIJAP DUIRE ALLAN WAGNER	Ciencia y tecnología				Mié rcol es 29				X						Mié rcol es 15				X									

[illegible]

Monitoreo Subdirección Académica

Período vacacional Subdirección



Mg. Nancy Nuñez Cueva
Sub-dirección Académica
I.E.P.M. Colegio Militar "Elias Aguirre"

Anexo 02



RÚBRICA INTEGRAL DE DESEMPEÑO DOCENTE - C.M. ELÍAS AGUIRRE

AÑO ACADÉMICO 2026

Finalidad: Evaluar la eficacia pedagógica y el compromiso ético-profesional.

Referencia: R.V.M. N° 138-2022-MINEDU / Marco del Buen Desempeño Docente.

Docente evaluado: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ÁREA CURRICULAR: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DIMENSIÓN / DESEMPEÑO	NIVEL I: MUY DEFICIENTE (1)	NIVEL II: EN PROCESO (2)	NIVEL III: SATISFACTORIO (3)	NIVEL IV: DESTACADO (4)	NIVEL DE LOGRO
1. Involucramiento Activo de los estudiantes. (MBDD - Dom. 2)	Menos del 50% de estudiantes están atentos. El docente no ofrece actividades interesantes.	Entre el 50% y 75% participan. El docente intenta captar la atención pero no es constante.	Más del 75% están involucrados. El docente promueve el sentido de lo que aprenden.	Casi el 100% de estudiantes están motivados y son protagonistas de su aprendizaje.	
2. Razonamiento, Creatividad y Pensamiento Crítico	Presenta actividades de simple copia o memorización. No hay retos cognitivos.	Plantea actividades de pensamiento pero no profundiza ni guía el proceso de análisis.	Promueve efectivamente el razonamiento mediante preguntas abiertas y desafíos.	Los cadetes generan ideas propias, debaten y crean soluciones originales.	
3. Monitoreo y Retroalimentación (Formativa)	El docente no monitorea o solo sanciona errores. No revisa los trabajos durante la sesión.	El docente monitorea, pero da respuestas cortas ("está bien", "revisa"). Solo chequea avances.	El docente monitorea activamente y brinda retroalimentación descriptiva (explica cómo mejorar).	El docente adapta su enseñanza según las necesidades detectadas. Retroalimentación de alta calidad.	
4. Propicia un Ambiente de Respeto y Proximidad	Hay faltas de respeto en el aula o el docente es excesivamente autoritario/distante.	El trato es respetuoso pero frío. No interviene ante faltas de respeto entre cadetes.	El docente es cálido, respetuoso y genera confianza. Escucha activa constante.	Clima de total armonía. El docente modela la empatía y la resolución pacífica de conflictos.	

5. Regulación del Comportamiento (Autorregulación)	Caos en el aula o uso de gritos y castigos para controlar a los estudiantes.	El docente utiliza mecanismos externos (premios/castigos) para mantener el orden de forma intermitente.	El docente utiliza mecanismos positivos para regular el comportamiento en el aula. Los cadetes conocen y respetan las normas de convivencia.	Los cadetes se autorregulan. El docente no necesita interrumpir la clase para disciplinar.	
6. Responsabilidad, Ética y Funciones (Dom. 4)	El docente incumple plazos, horarios y normativas institucionales de manera recurrente.	El docente cumple parcialmente con sus funciones y documentación, pero requiere supervisión constante.	El docente cumple puntualmente con la planificación, asistencia y deberes administrativos.	El docente es referente de puntualidad y ética. Participa activamente en la mejora de la gestión escolar.	
7. Compromiso y Representación Externa e Interna	El docente evidencia desinterés por la imagen institucional y nula participación en actividades extracurriculares.	El docente participa solo por obligación en eventos fuera del aula.	El docente participa con entusiasmo en actividades del CMEA y representa bien a la institución.	El docente lidera comunidades de aprendizaje y proyecta la excelencia del colegio en la sociedad.	
8. Formación continua y reflexión	El docente no participa en capacitaciones ni muestra interés por actualizar su práctica pedagógica.	El docente participa en capacitaciones solo por obligación (asistismo), sin aplicar lo aprendido en sus sesiones.	El docente participa activamente en cursos (SIFODS/PERUEDU CA) y aplica estrategias innovadoras en sus clases.	El docente Lidera comunidades de aprendizaje (GIA) y comparte sus aprendizajes y hallazgos con sus pares para mejorar el área.	
9.-Evaluación de los estudiantes.	El 25% de los estudiantes encuestados identifican al mejor docente del año.	El 50% de los estudiantes encuestados identifican al mejor docente del año.	El 75% de los estudiantes encuestados identifican al mejor docente del año.	Casi el 100% de los estudiantes encuestados identifican al mejor docente del año.	
10.-Acompañamiento socioemocional a sus estudiantes y respeto a la diversidad.	El docente es indiferente a las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Se observan dinámicas de exclusión, lenguaje poco respetuoso o falta de intervención ante conductas discriminatorias entre pares. El clima de aula es tenso o despersonalizado.	El docente mantiene una relación cordial, pero su acompañamiento es reactivo o superficial. Se limita a cumplir con las normas de cortesía, pero no profundiza en el soporte emocional cuando un estudiante lo necesita. Las adaptaciones para la diversidad son mínimas o poco efectivas.	El docente muestra empatía y escucha activa cuando surgen conflictos o inquietudes. Mantiene un trato respetuoso y utiliza un lenguaje inclusivo. Interviene adecuadamente ante situaciones de falta de respeto y garantiza un clima de convivencia armonioso durante la mayor parte de la sesión.	El docente identifica y responde proactivamente a las necesidades emocionales de los estudiantes. Crea un ambiente de seguridad donde el error se valora como aprendizaje. Promueve activamente el respeto a la diversidad, adaptando su metodología	

				para asegurar que todos los estudiantes participen y se sientan valorados	
Puntaje total					

***Parámetros**

35 – 40 ----Destacado NIVEL IV
26 – 34 ---- Satisfactorio NIVEL III
18 – 25 ----En Proceso NIVEL II
10 – 17 ----Deficiente NIVEL I

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN ANUAL DE MATRÍCULA

2026

PLAN DEL ANUAL DE MATRÍCULA

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

DRE	Lambayeque	UGEL	Chiclayo
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Colegio Militar “Elías Aguirre”	Dirección de	Km. 10 Carretera a Pi
CÓDIGO MÓDULAR	0452581	Código del	
DIRECTOR	TERRAZOS ESPINOZA IVAN	Año	2025
SUBDIRECTORA ACADEMICA	Nancy Núñez Cueva		
SUBDIRECTORA EVALUACIÓN	Betty Ydali Vargas Tocto		

II. PRESENTACIÓN:

El plan de matrícula 2025, contiene acciones específicas que va realizar la comisión de matrícula de la I.E.P.M. “Colegio Militar Elías Aguirre”, para garantizar el acceso y la continuidad de los estudiantes a la Educación Básica. Sabiendo que la matrícula constituye el único acto con el cual se formaliza el ingreso al Sistema Educativo peruano. Es importante plantear en el presente plan los tipos de proceso de matrícula, por ello es importante mencionar que el proceso regular de matrícula inicia dentro del primer trimestre, previo al inicio de las clases y es de alcance masivo, ya que pueden atender varias solicitudes en paralelo. Por su parte, el proceso excepcional de matrícula se realiza en cualquier momento del año escolar, luego de iniciadas las clases (entre marzo y noviembre) y hasta concluir el año escolar o periodo promocional. Este es de alcance individual, ya que las solicitudes se atienden una por una.

El **proceso de matrícula, es gratuito** y consiste en un conjunto de etapas que concluye en el registro de un/una estudiante cadete en nuestra Institución, a través de la Plataforma CUBICOL y cerrando el proceso en el SIAGIE. El proceso se realizará de manera presencial o virtual según condiciones y disposiciones del Colegio Militas Elías Aguirre, a través de dispositivos electrónicos y medios digitales.

Representación legal de menor de edad estudiante: El único facultado para presentar al menor de edad al proceso de matrícula 2025 es el Padre de Familia (padre o madre), tutor o apoderado, deberá acreditarse mediante la carta poder de nombramiento de apoderado según corresponda. La veracidad y vigencia de estos documentos es de única responsabilidad de los antes mencionados. Costos son muy bien estudiados y analizados por los padres, en lo que corresponde a gastos de uniformes y pensión alimenticia, pues es

una institución sin ningún afán de lucro. De ahí que los padres de Familia se responsabilizan de los pagos oportunos.

III. OBJETIVOS GENERALES:

Asegurar que la institución educativa pública militar “Colegio Militar Elías Aguirre”, desarrolle el proceso de matrícula escolar 2025, con enfoque inclusivo e intercultural, sin vulnerar el derecho a la educación a través de la accesibilidad, disponibilidad y gratuidad de la enseñanza.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar el proceso de matrícula y la ratificación de la misma de los estudiantes cadetes de la institución educativa pública militar “Colegio Militar Elías Aguirre”, dentro del marco normativo.
- Determinar los procedimientos y criterios de responsabilidad del Proceso de Matrícula y Ratificación de Matrícula en la Institución Educativa.
- Orientar a los Padres de Familia o Apoderados acerca de los requisitos y pasos a seguir en el Proceso de Matrícula oportuna y Ratificación de Matrícula de sus menores hijos.

V. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED.
- Decreto Supremo N°011-2011-E.D. : Reglamento de los Colegio Militares del Perú.
- DIR. N° 013-2021/DIEDOCE/C-4/27 : Directiva para la instrucción y entrenamiento en las Instituciones Educativas Públicas Militares-IIEEPMM.
- DIR. N° 014- 2021/DIEDOCE/C-4/05: Directiva para la instrucción y entrenamiento en las Instituciones Educativas Públicas Militares-IIEEPMM
- Resolución ministerial N° 220-2020
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 048-2024-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución ministerial N°221-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU
- Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU

VI.-VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

A. Misión:

Promover el aprendizaje científico, humanístico y militar de calidad en los cadetes para contribuir al desarrollo del país.

B. Visión:

Ser al 2030, una Institución Educativa Pública Militar acreditada internacionalmente, con proyección social y cuidado del medio ambiente.

VII.- VALORES INSTITUCIONALES:

- a) **Solidaridad:** Es aquel sentimiento que deben mantener unidos en todo momento, a los Cadetes de la Institución Educativa Pública Militar “Colegio Militar Elías Aguirre”, sobre todo cuando se viven experiencias difíciles de las que no resulta fácil superar. Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos; por lo tanto, podemos hacerle frente, con firmeza y valor, a cualquier embate de adversidad. La solidaridad nos obliga a ir más allá de nosotros mismos, de nuestros intereses personales o necesidades particulares. Este valor nos invita a preocuparnos por otras personas. En los Cadetes, normalmente, la solidaridad va aparejada con el espíritu de cuerpo. El espíritu de cuerpo es el amor por nuestra Institución Educativa, íntimamente compartido por sus miembros, es la mística por servir a esa institución histórica que resume en su alma intangible un pretérito grande y glorioso. Para que la solidaridad esté completa no es suficiente darse cuenta de que podemos brindar apoyo, sino hacerlo.
- b) **Responsabilidad:** Es el cumplimiento del deber, hacer algo por convicción, que exige que el Cadete se comporte o proceda a cabalidad y en forma integral. En la Institución Educativa Pública Militar “Colegio Militar Elías Aguirre”, la responsabilidad se valora por el esfuerzo, dedicación y abnegación puestos de manifiesto en cada acto o servicio durante su permanencia en la institución. El cadete ha de tener responsabilidad, se planteará y resolverá problemas de mejoramiento de su Sección, de su año y del Colegio, propondrá sin ningún obstáculo, medios y procedimientos tendientes a elevar la moral de sus compañeros. En cualquier caso, la responsabilidad conlleva una serie de requerimientos que el Cadete al asumirlos debe aceptarlos y estar dispuestos a cumplirlos. Las responsabilidades asumidas plenamente redundarán en la eficiencia y eficacia para mejorar la calidad de nuestra Institución Educativa Pública Militar “Colegio Militar Elías Aguirre”
- c) **Respeto:** Expresamos respeto cuando reconocemos y apreciamos a las personas, sus instituciones y sus leyes por su valor intrínseco y su trascendencia en aras del bien común. Significa una voluntaria autolimitación de nuestros impulsos y consideraciones para no contravenir la imagen y sustento de lo que se respeta. En el aspecto de las interacciones humanas dentro del Colegio Militar, el respeto es de carácter recíproco y debe ameritarse con principios y acciones concretas; de lo contrario, se perderá la autoridad moral y por lo tanto el derecho de ser respetado. Es la consideración y trato especial que se da a las personas y cosas de acuerdo con los derechos que le corresponden. El respeto abarca a todas las esferas de la vida, empezando por nosotros mismos y nuestros semejantes hasta el ambiente que nos rodea, los seres vivos y la naturaleza en general; sin olvidar el respeto a las leyes, las normas sociales, la memoria de los antepasados, a nuestro Patrono el Capitán de Corbeta Remigio Elías Aguirre Romero y la patria en que nacimos. El respeto, abarca tanto al superior jerárquico como a los estudiantes cadetes de 5º, 4º y 3º grado de Educación Secundaria, como una expresión propia de su formación militar.

VIII. ETAPAS DEL PROCESO DE MATRÍCULA

El proceso regular de matrícula consta de siete (7) etapas:

1. **Cálculo de vacantes.** En esta etapa, se ha identificado cuántas vacantes se cuenta para el año 2025 o periodo promocional.

GRADO	SECCIONES	ESTUDIANTES INCLUSIVOS	VACANTES DISPONIBLES
TERCER	08	00	200
CUARTO	06	00	00
QUINTO	05	00	00

2. **Difusión de información**, se realiza a través del Facebook, WhatsApp institucional, muros y paneles con los que cuenta la IE, se ha difundido o publicado información sobre el proceso de admisión de matrícula para conocimiento de las familias.



3. **Asignación de vacantes:**

VACANTES DISPONIBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR, “CMEA” - NIVEL SECUNDARIA - AÑO ESCOLAR 2025

N°	AULA	VACANTES SIN NEE	VACANTES INCLUSIVOS/CON NEE	CONTINUIDAD	TOTAL** ESTUDIANTES
1	3° Grado "A"	25	--	--	25
2	3° Grado "B"	25	--	--	25
3	3° Grado "C"	25	--	--	25
4	3° Grado "D"	25	--	--	25
5	3° Grado "E"	25	--	--	25
6	3° Grado "F"	25	--	--	25
7	3° Grado "G"	25	--	--	25
8	3° Grado "H"	25	--	--	25
9	4° Grado "A"	--	--	30	30
10	4° Grado "B"	--	--	30	30
11	4° Grado "C"	--	--	30	30
12	4° Grado "D"	--	--	30	30
13	4° Grado "E"	--	--	30	30
14	4° Grado "F"	--	--	30	30
15	5° Grado "A"	--	--	30	30
16	5° Grado "B"	--	--	30	30
17	5° Grado "C"	--	--	30	30
18	5° Grado "D"	--	--	30	30
19	5° Grado "E"	--	--	30	30
	TOTAL	200	--	330	530

4. **Inscripción de postulantes** a la IEPM, para el proceso de Admisión.
5. **Proceso de Admisión**, el responsable alcanza la relación de ingresantes en la etapa previa, al departamento de Evaluación.
6. **Entrega de vacantes**: Los estudiantes ingresantes a la institución después del proceso de admisión, recogen la resolución de vacante en el departamento de Evaluación.
7. **Revisión y entrega de las carpetas de admisión** debe cumplir con lo requerido (Solicitud de Inscripción; autorización del padre, madre o tutor; ficha de inscripción de postulante; ficha clínica; nombramiento del apoderado; compromiso de honor del cadete; declaración jurada; compromiso del padre, madre y/o apoderado; compromiso del garante; convenio con central de riesgo INFOCORP; cronograma de pagos, compromiso de honor de pago de vestuario y alimentación de los padres; partida de nacimiento original, copia de DNI del postulante; certificado domiciliario; Constancia de trabajo del padre, madre o tutor; libreta del último año anterior al concurso; seguro de SALUD; ficha única de matrícula; y certificado de estudios). Luego se procede a realizar la matrícula física en el padrón de matrícula.
8. **Registro en el SAGIE**, el responsable del SIAGIE, es el encargado de registrar la información sobre los procesos de matrícula y evaluación, considerando los plazos establecidos para estos. Hay que considerar, su ingreso, continuidad regular, continuidad por reincorporación. Debe considerarse el proceso excepcional de matrícula.

N°	Etapas	Plazos
01	Cálculo de vacantes	15 de noviembre al 05 de diciembre de 2024
02	Difusión de información	16 de noviembre al 24 de enero de 2025
03	Asignación de vacantes	16 de noviembre 2024
04	Inscripción de postulantes	Octubre de 2024 (fase anticipada) al 24 de enero 2025 (fase ordinaria)
05	Proceso de Admisión	Octubre de 2024 (fase anticipada) 27 de enero al 07 de febrero 2025 (fase ordinaria)
06	Entrega de vacantes	13 al 24 de enero de 2025 (fase anticipada) 10 al 14 de febrero 2025 (fase ordinaria)
07	Revisión y entrega de las carpetas	14 de febrero al 24 de febrero 2025
08	Registro en el SAGIE	Febrero al 07 de marzo de 2025

IX. RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

GRADO	FECHAS
Estudiantes cadetes de 3° y 4 grado	Del 27 de enero al 21 de febrero 2025
Matrícula extemporánea	Del 24 de febrero al 07 de marzo 2025

X.-OBJETIVO INSTITUCIONAL, META, ACTIVIDADES, FUENTES DE VERIFICACIÓN, RESPONSABLES Y CRONOGRAMA

OBJETIVO INSTITUCIONAL	METAS EN EL AÑO 2025	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Formular el planteamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas	Lograr matricular el 100% de estdiantes, sin condicionamiento	- Creación y configuración del año escolar 2025 (fase, registro de ambientes, período de evaluación, grados, secciones; asignación de personal. horario fechas especiales y otros). -Registrar la matrícula regular de estudiantes en el siagie ingresantes por continuidad y trasladados. - Empadronar matrícula por convalidación de estudiantes en el extranjero y examen de ubicación. - Generar y aprobar actas de recuperación 2025.	Pantallazos de la plataforma del SIAGIE 2025 Nóminas de matrícula 2025 Nóminas de matrícula 2025		Del 27 de enero al 07 de febrero de 2025. 03 al 14 de marzo de 2025. Hasta el 07 de marzo de 2025.

		- Entregarte un ejemplar físico digital de la fum completa y de la rdi de la institución al padre de familia. Registrar la matrícula excepcional 2025 por gestión de traslado mismo año retorno. - Generación revisión y aprobación en el SIAGIE. - Registrar estudiantes exonerados de Educación Religiosa y Educación Física.	Actas de evaluación de años anteriores Fichas Únicas de Matrículas Nóminas Adicionales de matrícula 2025. Nóminas Adicionales de matrícula 2025.	Responsable del SIAGIE	Hasta el 31 de marzo de 2025 Apartir del 17 de marzo hasta el 14 de noviembre de 2025. A partir del 13 de marzo al 28 de
--	--	---	--	-------------------------------	---

		- Consignar la asistencia de estudiantes secundaria en las plataformas CUBICOL y en el SIAGIE. -Registrar las evaluaciones de subsanación de años anteriores. - Inscribir las calificaciones en las plataformas CUBICOL y SIAGIE -Generar, procesar e impresión de boletas de informe de evaluación de los estudiantes -Finalizar la Fase Regular.	Registro de Asistencia de CUBICOL y SIAGIE. Registro de evaluación. Boletas de información de los estudiantes cadetes. Cierre de Fase Regular.	Auxiliares de Educación responsable y del SIAGIE.	noviembre. Sujeta a las disposiciones del MINEDU. Al finalizar cada bimestre. 19 de diciembre de 2025
--	--	--	--	--	---

XI. EVALUACIÓN:

La evaluación del PLAN ANUAL DE MATRÍCULA está a cargo del equipo directivo y se desarrollará DURANTE EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, se establecerán acciones retro alimentadoras de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializará con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

Pimentel, enero del 2025.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

2026

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE

VISIÓN

Ser una Institución Educativa Pública Militar certificada internacionalmente con proyección social y cuidado del medio ambiente.

MISIÓN

Promover el aprendizaje científico, humanístico y militar de calidad en los cadetes para contribuir al desarrollo del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a.-Garantizar la calidad del servicio educativo con un enfoque por competencias, bienestar socioemocional, inclusivo, equitativo, intercultural, cívico militar y desarrollo integral.
- b.-Implementar y mantener una infraestructura y equipamiento educativo moderno y seguro.
- c.-Fortalecer la gestión docente, administrativa y militar con un enfoque por procesos y mejora continua.
- d.-Fortalecer la vinculación de la comunidad aguirreña con la sociedad asumiendo como eje responsabilidad social.
- e.-Implementar la gestión de riesgos de desastres en la institución.

“Educando Aguirreños comprometidos con el desarrollo del país”.

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE TRABAJO DEL ÁREA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
AÑO LECTIVO 2026

1. Datos Informativos

- 1.1. Institución Educativa:** Colegio Militar “Elías Aguirre”
1.2. Director: Crl. E.P. José Ivan Terrazos Espinoza
1.3. Responsable de Departamento: Mg. Nancy Núñez Cueva
1.4. Responsable de Ejecución: Dr. Jesús Martín Casas Montenegro
1.5. Fecha: 17 de marzo 31 de diciembre del 2025.

2. Justificación

El plan de trabajo del **Área de Coordinación Pedagógica** tiene como propósito principal mejorar la calidad educativa dentro de la institución. Para lograrlo, se fomenta un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la mejora continua y en la capacitación de los docentes, garantizando que cuenten con el apoyo necesario para fortalecer sus competencias profesionales. A través de un enfoque integral, se busca proporcionar asesoramiento, acompañamiento y espacios de reflexión que no solo contribuyan a la excelencia académica, sino también al bienestar emocional de los estudiantes, promoviendo un entorno educativo seguro e inclusivo.

Este plan responde a las necesidades actuales del contexto educativo y se ajusta a las políticas y normativas vigentes. La propuesta se enfoca en el desarrollo de habilidades docentes relacionadas con la planificación curricular, la creación de materiales educativos, la evaluación formativa y la aplicación de estrategias de enseñanza. Además, se resalta la importancia de un trabajo colaborativo entre el equipo directivo y el comité de gestión pedagógica, permitiendo que el acompañamiento docente se realice de manera efectiva y alineada con las necesidades específicas de los estudiantes. Asimismo, se reconoce la relevancia de la educación inclusiva y el soporte socioemocional dentro del proceso educativo. Se implementan estrategias que favorecen el aprendizaje de todos los estudiantes, asegurando que reciban un apoyo adecuado, tanto en el aspecto académico como en el emocional. Se promueve la adaptación de metodologías y la creación de espacios donde los alumnos puedan desarrollarse plenamente, respetando la diversidad y fomentando la equidad. De esta manera, el plan de trabajo se convierte en una herramienta clave para fortalecer el desempeño docente y contribuir a la formación integral de los estudiantes.

3. Base Legal

- Ley General de Educación N° 28044
- Ley de Reforma Magisterial N° 29944
- Reglamento de la Ley General de Educación N° 011-2012-MINEDU

- Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica
- Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025 - Ministerio de Educación (2023) [R.M. N° 556-2024 MINEDU](#)
- R.V. M. 106 – 2023 “Clasificador de cargos de la Carrera Pública Magisterial”
- R.M. 0547-2012 “Lineamientos para el Buen desempeño docente para docentes de Educación Básica Regular”
- R. M. N° 501-2025-MINEDU

4. Objetivos:

4.1. Objetivo General

-Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica pedagógica en la institución educativa, contribuyendo a la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

4.2. Objetivos Específicos

1. Asesorar y acompañar a los docentes en la planificación curricular, elaboración de materiales educativos, evaluación formativa y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Monitorear el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la asistencia técnica y acompañamiento pedagógico en el aula.
3. Promover el diálogo reflexivo con los docentes para retroalimentar su práctica pedagógica.
4. Diagnosticar las necesidades de formación docente a partir de la evaluación del desempeño.
5. Implementar estrategias de trabajo colaborativo entre los docentes.
6. Identificar, fortalecer y difundir buenas prácticas pedagógicas.
7. Colaborar con el equipo directivo en la planificación, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y las actividades del año escolar.
8. Reflexionar sobre la práctica y experiencia institucional para el desarrollo profesional del coordinador pedagógico.
9. Dictar las horas lectivas asignadas en el Cuadro de Asignación de Horas.

5. Cronograma de actividades

Objetivo específico	Actividad	Responsable	Meta	Evidencia	Cronograma
1. Asesorar y acompañar a los docentes en la planificación	- Asesorías individualizadas y	Coordinador Pedagógico	100% de los docentes asesorados	- Informes de asesoría y	Marzo - Diciembre

curricular, elaboración de materiales educativos, evaluación formativa y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.	grupales a los docentes. - Elaboración de materiales de apoyo. - Capacitación en planificación curricular, estrategias de enseñanza y evaluación.		y acompañados.	capacitaciones. - Materiales educativos elaborados. - Registro de asistencia a capacitaciones.	
2. Monitorear el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la asistencia técnica y acompañamiento pedagógico en el aula.	- Visitas al aula y observaciones de la práctica docente. - Retroalimentación a los docentes. - Implementación de estrategias de mejora.	Coordinador Pedagógico	100% de las aulas visitadas.	- Informes de visitas al aula. - Instrumentos de evaluación de la práctica docente. - Plan de mejora de la práctica docente.	Marzo - Noviembre
3. Promover el diálogo reflexivo con los docentes para retroalimentar su práctica pedagógica.	- Reuniones de Grupos de Interaprendizaje.	Coordinador Pedagógico y Docentes	100% de los docentes participan en espacios de diálogo reflexivo.	- Actas de reuniones en cuaderno colegiado.	Marzo - Diciembre
4. Diagnosticar las necesidades de formación docente a partir de la evaluación del desempeño.	- Análisis de los resultados de la evaluación del desempeño. - Identificación de necesidades de formación. - Elaboración del plan de formación docente.	Coordinador Pedagógico	Plan de formación docente elaborado.	- Informe de necesidades de formación. - Plan de formación docente.	Mayo - Junio
5. Implementar estrategias de trabajo colaborativo entre los docentes.	- Promoción de reuniones de trabajo colegiado.	Coordinador Pedagógico y Docentes	100% de los docentes participan en estrategias	- Actas de las comunidades de aprendizaje en cuaderno de Área.	Marzo - Noviembre

			de trabajo colaborativo.		
6. Identificar, fortalecer y difundir buenas prácticas pedagógicas.	- Búsqueda y selección de buenas prácticas. - Sistematización de las experiencias. - Difusión a través de diversos canales.	Coordinador Pedagógico	03 buenas prácticas identificadas, sistematizadas y difundidas.	- Informe de buenas prácticas. - Materiales de difusión. - Registro de actividades de difusión.	Marzo - Diciembre
7. Colaborar con el equipo directivo en la planificación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y las actividades del año escolar.	- Participación en la implementación del PEI. - Evaluación del PEI y las actividades del año escolar.	Coordinador Pedagógico y Equipo Directivo	PEI elaborado, implementado y evaluado.	- Informes de coordinación con equipo directivo y jerárquico para implementación y evaluación del PEI.	Marzo - Diciembre
8. Reflexionar sobre la práctica y experiencia institucional para el desarrollo profesional del coordinador pedagógico.	- Participación en actividades de formación continua.	Coordinador Pedagógico	Plan de desarrollo profesional.	- Informe de participación en actividades de formación.	Marzo - Diciembre
9. Dictar las horas lectivas asignadas en el Cuadro de Asignación de Horas.	- Planificación, desarrollo y evaluación de las clases.	Coordinador Pedagógico	100% de las horas lectivas dictadas.	Evidencias de aprendizaje de los estudiantes.	Marzo - Diciembre

6. Evaluación

La evaluación del plan de trabajo se llevará a cabo mediante indicadores que reflejen los avances y resultados obtenidos. Se tomará en cuenta la mejora en el aprendizaje de los estudiantes, la valoración positiva de los docentes, el incremento de buenas prácticas pedagógicas identificadas y compartidas, así como la aplicación efectiva de estrategias de trabajo colaborativo.

Por otro lado, la evaluación del coordinador pedagógico será un proceso continuo y estructurado, orientado a fortalecer su desempeño profesional. Los resultados obtenidos permitirán

ofrecer retroalimentación, identificar oportunidades de mejora y definir necesidades de formación. Para garantizar un seguimiento adecuado, se aplicará una evaluación formal al término de cada bimestre y al cierre del año escolar.

7. Referencias

- Anijovich, R., & González, C. (2011). Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos.
- Avedaño F & Perrone A. (2012) El aula. Un espacio para aprender a decir y a escuchar. Estrategias y recursos. Homo Sapiens Ediciones.
- Freire, S. y Miranda, A. (2014). El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. Lima-Perú.
- García M. y Caballero, K. (2015). Explicación de la satisfacción en la dirección escolar a partir del desempeño de la función directiva- Universidad de Sevilla. España. En: <http://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20181917795/18538>
- Guerrero, L. (2012). Modelo Escuelas Marca Perú. Rasgos y resultados que las definen y procesos requeridos para alcanzarlos. Documento de trabajo. Lima, Perú: Ministerio de Educación, 2012. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1682>
- Iafrancesco, G. M. (2011). Contexto, propósito, fundamentos y dimensiones del Modelo Pedagógico Holístico Transformador (PHT). *Reflexión e investigación*. Bogotá. Magisterio.
- Medina-Zuta, P., & Deroncel-Acosta, A. (2019). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. *Maestro y sociedad*, 16(3), 597-610.
- MINEDU. (2014). Marco del Buen Desempeño Directivo. Lima, Perú. En: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-debuen-desempeno-docente.pdf>
- MINEDU (2016). *Marco del buen desempeño docente*. <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- MINEDU (2016). *Programa Curricular EBR – Ed. Secundaria*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- MINEDU (2023) [R.M. N° 556-2024 MINEDU. Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5374407/4811019-rm_n-587-2023-minedu.pdf?v=1699278837) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5374407/4811019-rm_n-587-2023-minedu.pdf?v=1699278837
- Santana, L. M. M. (2023). Gestión escolar en el desarrollo de los procesos pedagógicos por competencia en un Centro Educativo. *MENTOR* revista de investigación educativa y deportiva, 2(Especial), 825-845.

Anexo:



Anexo 01: Distribución de colegiado docente

Área Curricular	FECHA	
	Día:	Hora
Comunicación (*)	Martes	1era. y 2da.
Matemática	Martes	5ta. y 6ta.
Ciencias Sociales	Miércoles	5ta. y 6ta.
Ciencia y tecnología (*)	Miércoles	1era. y 2da.
Inglés	Lunes	3era. y 4ta
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	Martes	6ta. y 7ma
Religión (**)	Miércoles	3era.
Educación Física	Lunes	5ta. y 6ta.
Arte y Cultura	Miércoles	4ta.
Educación para el trabajo – solo Vera (*)	Viernes	5ta. y 6ta.

(*) no coinciden todos los integrantes / (**) referencia a reunión previa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

2026

"Evaluación continua: una herramienta para el crecimiento y la mejora."

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO- 2026

1. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Institución Educativa:** Colegio Militar “Elías Aguirre”
- 1.2. Director:** Crl. EP José Iván Terrazos Espinoza
- 1.3. Responsable de Departamento Académico:** Mg. Nancy Núñez Cueva
- 1.4. Responsable de Ejecución:** Dr. Jesús Martín Casas Montenegro
- 1.5. Fecha:** 17 de marzo 31 de diciembre del 2025

2.-EQUIPO RESPONSABLE DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:

2.1. PERSONAL DIRECTIVO:

- 2.1.1. Director: Crl. EP José Iván Terrazos Espinoza
- 2.1.2. Subdirectora Académica: Mg. Nancy Núñez Cueva

2.2. COORDINADOR PEDAGÓGICO:

✓ Dr. Jesús Martín Casas Montenegro

3.-FUNDAMENTACIÓN:

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Se encarga al Coordinador Pedagógico en el presente año 2026, alternativamente el personal directivo en atención a sus funciones complementa la labor.

4.-BASES LEGALES:

4.1.A NIVEL NACIONAL:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes N° 27950 y N° 28139.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación Dela calidad educativa.
- R. S. N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Ley N° 28044.
- R.S. 001-2007-ED. Aprobación del Proyecto Educativo Nacional.
- R.M. N° 0440-2008-ED, que aprueba el Diseño Curricular Nacional de Educación como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.
- Decreto Supremo N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que

regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones.

-RVM N° 038-2009-ED, que aprueba los “Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica”.

-RM N° 199-2015-MINEDU, que Modifica el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

RM N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.

-R.S.G. N.º 008-2016-Minedu, Disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica.

-RSGN008-2017-Minedu-modifica norma para el acompañamiento pedagógico 2017

-RSG N° 078-2017-MINEDU Aprueban instrumento pedagógico denominado “Rúbricas de Observación de Aula

-RM N° 88-2018-MINEDU modifica norma para el acompañamiento pedagógico.

-Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

-Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

-Ley N°27444 Ley del Procedimiento Administrativo General

-D. L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.

-D.S. N° 006-2012-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.

-Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

-D. S. N° 008-2014-MINEDU, Modifica artículos y disposiciones de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por D.S. N° 004-2013-ED.

-D.S. N° 033-2005-PCM Reglamento del código de ética de la función pública.

-Decreto Supremo N° 017-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial.

-R.S. N° 001-2007-ED “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”.

-R. M. N° 501-2025-MINEDU.

4.2. A NIVEL REGIONAL E INSTITUCIONAL:

- Proyecto Educativo Regional
- Proyecto Educativo Institucional
- Proyecto Curricular Institucional de la Institución Educativa
- Plan Anual de Trabajo de la I.E. P.M. Colegio Militar Elías Aguirre 2024.

5. OBJETIVOS:

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Establecer los criterios y procedimientos de acompañamiento pedagógico y gestión de rendimiento en la I.E. P.M. Colegio Militar Elías Aguirre.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer competencias pedagógicas del docente y mejorar su desempeño en aula.
- Promover el desarrollo profesional del docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, junto con estrategias de formación e interacción colaborativa, implica la identificación y reconocimiento de buenas prácticas.

- Fortalecer el rol y liderazgo pedagógico del equipo directivo y jerárquico a fin de dar sostenibilidad a la estrategia de acompañamiento pedagógico en la I.E.

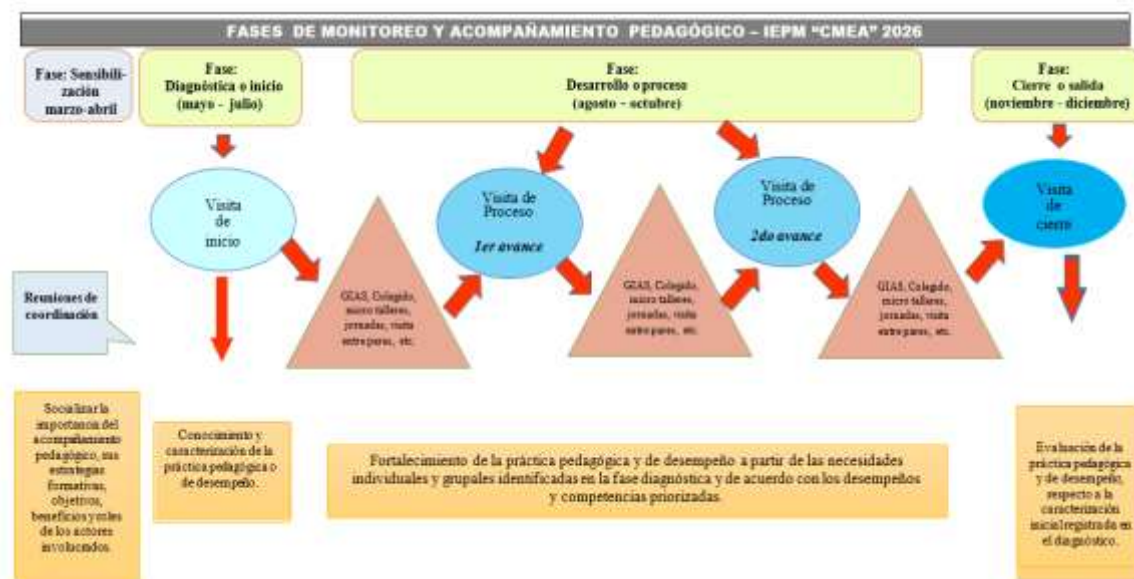
6. METODOLOGÍA (ACCIONES DE INTERVENCIÓN):

- ✓ Se realizará una reunión de información sobre el cronograma de visitas e instrumentos a aplicar.
- ✓ Se aplicarán los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- ✓ Se iniciará el acompañamiento de acuerdo con el cronograma.
- ✓ Se realizará reuniones de trabajo para fortalecer a los docentes en el trabajo pedagógico.
- ✓ Se recogerá información cualitativa y cuantitativa.
- ✓ Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.
- ✓ Se informará a los docentes de los resultados alcanzados.

7. METAS:

- ✓ N° de docentes a monitorear: 32
- ✓ N° mínimo de visitas por docente: 3
- ✓ N° total de visitas mínimas: 96
- ✓ N° de reuniones y fechas para socializar los resultados del monitoreo: 3

8. FASES



9. ACTIVIDADES

Actividad macro		CRONOGRAMA										
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.	Elaboración del Plan de Monitoreo 2025	X	X									
2.	Presentación del Plan de Monitoreo 2025		X									
3.	Socialización de los instrumentos de evaluación		X									
4.	Visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente.		X	X	X		X	X		X		
5.	Procesamiento de los resultados.			X	X	X	X	X	X	X	X	
6.	Socialización de los resultados y toma de decisiones.			X		X			X		X	
7.	Capacitación docente			X		X			X			
8.	Presentación de informes a Sub-Dirección Académica					X			X		X	

EVIDENCIAS:

Actas, fichas de monitoreo, informes, fotografías, otros.

10.-INTERVALO DE MONITOREO ANUAL

A. AULA DE CLASE

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE DEPARTAMENTO ACADÉMICO - COORDINACIÓN PEDAGÓGICA CRONOGRAMA DE MONITOREO EN AULA (**)																												
N°	DOCENTE	Área	PRIMERA VISITA								SEGUNDA VISITA													TERCERA VISITA				
			ABRIL -JULIO								AGOSTO-SEPTIEMBRE													OCTUBRE-DICIEMBRE				
			06-09/04	14-17/04	20-24/04	27-30/04	04-08/05	11-15/05	25-29/05	01-05/06	08-12/06	15-19/06	22-26/06	30-03/07	06-10/07	13-17/07	13-17/07	17-21/08	24-28/08	01-04/09	07-11/09	14-18/09	21-25/09	28-02/10	19-23/10	26-30/10	02-06/11	09-13/11
1	ALCALDE RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS	Inglés			X									X														
2	ARDILES HIDALGO, NADIA	Ciencia y tecnología	X									X																
3	AYASTA GUZMÁN, BALTAZARA	Matemáticas								X												X						
4	BALLENA SENMACHE, CARLOS RAÚL	Arte y cultura				X											X											
5	BARRIOS AYASTA, MARIELLA DEL CARMEN	Inglés		X									X															
6	BONILLA ACUÑA, LILIAN	Arte y cultura			X									X														
7	CARBONE SOPLAPUCO, YNGRID ROSA	Ciencia y tecnología								X											X							
8	CENTURION LARREA, ANGEL JOHEL	Comunicación						X											X									
9	CHAPONÁN SÁNTISTEBAN, GORGE	Comunicación								X											X							
10	CHUMAN AMAYA, JIMMY JOEL	Educación Física						X											X									
11	ELERA VARGAS, CECILIA	Ciencias Sociales								X											X							
12	FERNÁNDEZ AGREDA, GINA MARIELA	DPCC							X											X								
13	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA SIXTINA	Matemáticas			X									X														

14	FREDY BELITO HILARIO	Educación religiosa					X											X										
15	JUÁREZ MALCA, MARLENY LUCÍA	Matemáticas		X										X														
16	MIO PUELLES EDEMIR ALEXANDER	Ciencias Sociales								X												X						
17	MONTALVO LLONTOP JUAN CARLOS	Comunicación			X									X														
18	MONTENEGRO SANTACRUZ, HERMENEGILDO	Educación Física				X									X													
19	MORA BECERRA, MARÍA GORETTI	Ciencia y tecnología				X									X													
20	CORONEL MESTANZA, NÉLIDA	Comunicación					X										X											
21	PISCOYA CHAFLOQUE, CARMEN ROSA	DPCC							X											X								
22	MARIELLA VERONICA	Matemáticas				X										X												
23	ROMÁN URUPEQUE, MARIA YDELIA	DPCC	X										X															
24	SHIJAP DUIRE ALLAN WAGNER	Ciencia y tecnología							X											X								
25	LUIS TESÉN	Ciencias Sociales		X										X														
26	TORRES ALTAMIRANO, MIGUEL ANGEL	Educación Física							X												X							
27	VÁSQUEZ QUÉPUY, ZARINA YSABEL	Comunicación							X												X							
28	VERA AZULA, ELMER RAMÓN	Educación para el trabajo							X												X							
29	VERA AZULA, ENRIQUE AGUSTÍN	Matemáticas				X										X												
30	VILLEGAS VILLALOBOS, YSRRAEL	Ciencia y tecnología					X											X										
31	YESQUÉN SANDOVAL AGUEDA MERCEDES	Inglés	X										X															
32	ZEÑA PARRAGUEZ, CÉSAR ANTONIO	Educación Física									X											X						
	Total																											

(*) quien reemplace // (**) Se proyecta periodos de dos y en algunos casos hasta tres visitas ante posible necesidad.
Monitoreos de Dr. Martín Casas Montenegro – Coordinación Pedagógica La primera visita es inopinada. La segunda se comunica al docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A. LISTA DE COTEJO – PLATAFORMA CUBICOL

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO - COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

FICHA DE COTEJO / MONITOREO 01 – CARPETA PEDAGÓGICA

OBJETIVO: verificar los instrumentos de planificación del aprendizaje 2026.

DOCENTE	
FECHA /HORA	
ÁREA CURRICULAR	
GRADOS/SECCIÓN	

-

SOBRE LA PLANIFICACIÓN

Nº	CRITERIO	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
01	Informe diagnóstico y/o bimestral			
02	Campo temático del bimestre			
03	Programación anual			
04	Programación de unidad			
05	Sesión de aprendizaje			

SOBRE EL MATERIAL DE APOYO A LA SESIÓN

Nº	CRITERIO	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
01	Ficha de lectura, guía, problemas o ejercicios.			
02	Diapositivas.			
03	Otro material de apoyo en línea: Foros, Videos, evaluaciones u otros enlaces de interés.			

- Las evaluaciones en línea pueden estar formuladas como soporte externo en Google Forms.

Pimentel, abril 2026

B. LISTA DE COTEJO – ORGANIZACIÓN CURRICULAR

I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO – COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

LISTA DE COTEJO DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR – 2026 (*)

I. DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO

N°	ÍTEM	SÍ	NO
01	Cuenta con la programación anual.		
02	Su programación anual parte de una evaluación diagnóstica inicial.		
03	Sistematiza los resultados de su evaluación diagnóstica oportunamente.		
04	Prioriza las competencias y enfoques transversales según las necesidades y características de los estudiantes y las organiza para ser abordadas todo el año.		
05	Plantea situaciones innovadoras para ser abordadas durante el año.		
06	Asocia las competencias a situaciones auténticas de acuerdo con las necesidades de aprendizaje y al contexto del estudiante.		
07	Propone alternativas de mejora continua de los aprendizajes en base a diagnóstico inicial.		
08	Propone trabajar habilidades blandas con la intención de favorecer su desarrollo personal y social.		
09	Considera lineamientos de evaluación formativa, precisando instrumentos priorizados.		

NIVEL DE LOGRO ALCANZADO	ESCALA DE VALORACIÓN (DESCRIPTORES)			
	INICIO	PROCESO	LOGRADO	AVANZADO
	1	2	3	4
	La planificación evidencia que dos o menos indicadores mantienen relación para generar aprendizajes por competencias.	La planificación evidencia que más de dos y menos de cuatro indicadores que mantienen relación para generar aprendizajes por competencias.	La planificación evidencia que más de cinco indicadores mantienen relación para generar aprendizajes por competencias.	La planificación evidencia que todos los indicadores mantienen relación para generar aprendizajes por competencias y propone innovaciones.
OBSERVACIÓN GENERAL				

II. DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN A MEDIANO PLAZO

N°	ÍTEM	SÍ	NO
01	Organiza las competencias en función a la planificación anual y al contexto.		
02	La situación significativa es retadora, motivadora y promueve la creatividad reflexiva crítica según el contexto dónde se desenvuelve el estudiante cadete.		
03	Plantea el propósito de aprendizaje a partir de las competencias priorizadas y en coherencia con la situación.		
04	Describe la evidencia en coherencia al propósito de aprendizaje y la situación planteada.		
05	Selecciona y elabora el instrumento de evaluación y formula los criterios de evaluación a partir de los componentes de la competencia a desarrollar y el propósito de aprendizaje.		
06	La secuencia de actividades guarda coherencia entre ellas y permiten el desarrollo de la competencia.		

	ESCALA DE VALORACIÓN (DESCRIPTORES)			
	INICIO	PROCESO	LOGRADO	AVANZADO

NIVEL DE LOGRO ALCANZADO	1	2	3	4
	La unidad didáctica presenta hasta dos indicadores que guardan relación entre ellas.	La unidad didáctica presenta entre tres y cuatro indicadores que guardan relación entre ellos.	La unidad didáctica presenta más de cinco indicadores que guardan relación entre ellas.	La unidad didáctica presenta todos los indicadores que guardan relación entre ellas y presenta innovaciones.
OBSERVACIÓN GENERAL				

III. PLANIFICACIÓN A CORTO PLAZO

N°	ITEM	SÍ	NO
01	Las actividades y/o sesiones de aprendizaje guardan relación con el propósito planteado en la planificación de mediano plazo y con el enfoque de área.		
02	Las actividades y/o sesiones de aprendizaje contempla la evidencia de proceso a alcanzar.		
03	Las actividades y/o sesiones de aprendizaje considera el uso de los recursos tecnológicos, por ejemplo: plataformas virtuales, aplicaciones, entre otros.		
04	Cuenta con instrumentos de evaluación para el recojo y análisis de información.		
05	Presenta fichas de trabajo con orientaciones que propician en el estudiante la autonomía de su aprendizaje.		
06	Las actividades y/o sesión de aprendizaje permite que el estudiante reflexione y se autoevalúe sobre sus avances y dificultades.		

NIVEL DE LOGRO ALCANZADO	ESCALA DE VALORACIÓN (DESCRIPTORES)			
	INICIO	PROCESO	LOGRADO	AVANZADO
	1	2	3	4
	La actividad de aprendizaje presenta hasta dos indicadores que guardan relación con el propósito de la unidad.	La actividad de aprendizaje presenta entre tres hasta cuatro indicadores relacionados con el propósito de la unidad.	La actividad de aprendizaje presenta más de cinco indicadores relacionados con el propósito de la unidad.	La actividad de aprendizaje presenta todos los indicadores relacionados con el propósito de la unidad de forma innovadora.
OBSERVACIÓN GENERAL				

(*) Se evalúan permanentemente.

B. RÚBRICA DE EVALUACIÓN – DESEMPEÑO DIDÁCTICO

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE 2026

APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO:			
NIVEL		ESPECIALIDAD	
DATOS DE LA OBSERVACIÓN:			
GRADO/SECCION		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA INICIO/ TÉRMINO	
DENOMINACION DE SESIÓN:			
NOMBRE COMPLETO DEL ACOMPAÑANTE:			

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los cinco desempeños. Además, en el caso de los desempeños: *Propicia un ambiente de respeto y proximidad* y *Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes*, si el docente es ubicado en el nivel I, se

NIVELES DE LOGRO			
NIVEL IV DESTACADO	NIVEL III SATISFACTORIO	NIVEL II EN PROCESO	NIVEL I INSATISFACTORIO
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

PRIMER INSTRUMENTO: OBSERVACIÓN EN AULA

DESEMPEÑO: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE				
Descripción del desempeño: Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.				
Aspectos a observar: Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden				
El docente involucra a la gran mayoría del de los estudiantes en las actividades.				
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente no ofrece oportunidades de participación. O más de la mitad de los estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.				

[illegible][illegible]

DESEMPEÑO: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA							
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.							
Aspectos a observar: - Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. - Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes, destinando al menos el 25% del tiempo de la sesión y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).							
El docente monitorea activamente a los estudiantes, destinando al menos el 25% del tiempo de la sesión, y les brinda retroalimentación descriptiva al menos en una ocasión (sugiere en detalle que hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.							
El docente monitorea activamente a los estudiantes, destinando al menos el 25% del tiempo de la sesión, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).							
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % del tiempo de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.							
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)							

DESEMPEÑO: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD							
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.							
Aspectos a observar: • Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				IV	III	II	I
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas (es decir respeta sus opiniones y puntos de vista). Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.							
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.							
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.							

Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.					
Marque "S/" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada.		Sí: ____	No: ____		
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)					
.....					
.....					
.....					
.....					

DESEMPEÑO: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES					
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.					
Aspectos a observar:					
- Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato. - Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.					
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE		NIVELES			
		IV	III	II	I
El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.					
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.					
el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.					
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.					
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)					
.....					
.....					
.....					
.....					
.....					

TABLA RESUMEN

DESEMPEÑOS OBSERVADOS	NIVEL			
	IV	III	II	I
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje				
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico				
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza				
Propicia un ambiente de respeto y proximidad				
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes				

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

COMPROMISOS:

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL MONITOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

2026

"Juntos hacemos la diferencia, por una sana convivencia"

PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR - 2026

I. DATOS INFORMATIVOS:

- I.1. UGEL : Chiclayo
 I.2. Institución educativa : “Colegio Militar Elías Aguirre”.
 I.3. Director : Crl. E.P. Jose Ivan Terrazos Espinoza
 I.4. Sub directora de Formación Gral. : Mg. Nancy Núñez Cueva
 I.5. Coordinador de Tutoría : Dra. Yngrid R. Carbone Soplapuco
 I.6. Integrantes del Comité de tutoría :

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Crl. E.P. José Ivan Terrazos Espinoza	Director
2	Mgtr. María Goretti Mora Becerra.	Coordinador(a) TOE..
4	Sr. Jimmy Jan Rodríguez Huertas	Responsable CONEI
5	P. Fredy Belito Hilario	Responsable de Inclusión
6	Comandante Panduro Molina Rafael	Responsable de Moral y Disciplina
7	Psic.Lic. Ana Cecilia Vera Morales	Psicólogo
8	Sr. Ynjo Gutierrez César Alberto	Representante de los padres de familia
9	Cad. 5° Anneth Celenny López Idrogo	Representante de los estudiantes.

II. METAS DE ATENCIÓN:

Grado y sección	Nº DE ESTUDIANTES			TUTOR(A)	Auxiliar
	H	M	T		
3° A	15	11	26	Juan Carlos Montalvo LLontop	Pérez León, Rossana Elizabeth
3° B	17	9	26	Mariella Barrios Ayasta	
3° C	17	9	26	José Luis Alcalde Rodríguez	
3° D	18	9	27	María Román Urupeque.	
3° E	24	3	27	Ángel Centurión Larrea.	
3° F	20	7	27	Ingrid Rosa Carbone Soplapuco	
3° G	20	6	26	Enrique Vera Azula	
3° H	20	7	27	Mariela Verónica Núñez Villanueva.	
4° A	---	27	27	Elmer Vera Azula	Huangel Castro Samantha
4° B	9	18	27	Ysrael Villegas Villalobos.	
4° C	26	----	26	Cecilia Elera Vargas	
4° D	27	----	27	Gina Fernández Ágreda	
4° E	26	----	26	Nélida Coronel Mestanza.	
4° F	27	----	27	Hermenegildo Montenegro Santacruz	
5° A	---	29	29	Nadia Ardiles Hidalgo.	Rojas Osorio Visiane
5° B	28	2	30	Zarina Vásquez Quépuy	
5° C	29	----	29	Marleny Juarez Malca	
5° D	29	----	29	Lilian Bonilla Acuña	
5° E	30	----	30	Mercedes Sandoval Yesquén.	
TOTAL	382	137	519	19	3

III.-PROPÓSITOS

El presente Plan de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) tiene como finalidad contribuir a la formación integral de los cadetes, fortaleciendo su desarrollo personal, académico, vocacional y socioemocional, en coherencia con los valores institucionales: disciplina, moralidad y trabajo.

El presente plan propone actividades, que abarcan las diversas problemáticas de nuestra institución educativa, concibiendo a la tutoría como un proceso permanente de acompañamiento personalizado y grupal que favorece el bienestar del estudiante y previene situaciones de riesgo. Por ende, la tutoría juega un rol fundamental en la tarea de brindar una formación integral a nuestros cadetes, que los prepare para la vida como personas y miembros de una comunidad, por ello tiene un carácter formativo y preventivo. A la vez es importante fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales: de derecho, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.

Así mismo promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de un sistema de acompañamiento socioemocional, pedagógico y orientador que contribuya a su bienestar, éxito académico, convivencia pacífica y formación en valores, articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT).

En el presente Plan se desarrollarán las tres dimensiones:

Gestión de la Tutoría, cuyo propósito es organizar, planear, coordinar y dar seguimiento a las acciones tutoriales dentro del Colegio, para favorecer el desarrollo integral del cadete, buscando detectar necesidades académicas, personales y sociales de los estudiantes, diseñar planes de acción tutorial, dar seguimiento al desempeño y bienestar del estudiante, coordinar trabajo con docentes, directivos y familias.

Orientación educativa: Brinda acompañamiento al estudiante para favorecer su desarrollo académico, personal, social y vocacional, buscando apoyar en la toma de decisiones (trayectoria escolar y proyecto de vida), fortalecer habilidades socioemocionales, prevenir el rezago, abandono escolar y conductas de riesgo, como el consumo de drogas, embarazo adolescente, así como promover estrategias para la mejora de sus aprendizajes, esta dimensión será desarrollada por el equipo de docentes tutores, quienes tendrán a cargo el desarrollo de las actividades programadas }, a la vez se realizará acciones de capacitación, acompañamiento y monitoreo.

Gestión de convivencia escolar: cuyo propósito es promover un ambiente escolar inclusivo, respetuoso, seguro y libre de violencia. Busca fomentar la cultura de paz y el respeto, prevenir y atender conflictos escolares, impulsar la inclusión y la equidad, establecer normas claras de convivencia. Esta dimensión será ejecutada junto al comité de Gestión del bienestar.

IV.-OBJETIVOS:

Objetivo General

- Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar, en el marco de la formación militar y ciudadana

Objetivos Específicos

- Desarrollar acciones de planificación, ejecución y evaluación en gestión de la Tutoría para garantizar la convivencia escolar democrática, participativa, inclusiva e intercultural en la Institución Educativa.
- Desarrollar acciones de Orientación Educativa mediante el fortalecimiento de la tutoría grupal e individual como un espacio de interacción y reflexión continua entre docentes y estudiantes para prevenir situaciones de riesgo en la institución educativa.
- Implementar los lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes en la institución educativa

V.-ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Líneas de acción	Necesidades	Actividades	Beneficiario o(a)
Formativa	Identificar las características de los estudiantes.	✓ Aplicación de instrumentos de recojo de información sobre características de los estudiantes. (Ficha socioemocional)	Estudiante s
	Limitada participación estudiantil organizada.	✓ Reuniones de trabajo colegiado con docentes para promover distintos espacios de participación estudiantil organizada.	Docente
		✓ Implementación de las asambleas de aula, para abordar asuntos públicos que atañen a los estudiantes.	Estudiante s
	Fortalecer el desarrollo de habilidades blandas en el personal docente y militar; así como manejo de las normas educativas respecto al trato con estudiantes.	✓ Talleres sobre habilidades blandas. ✓ Difusión de la normatividad para el adecuado manejo de casos de violencia u otras conductas inadecuadas.	Docente, personal militar
	Insuficiente manejo de información sobre el manejo de los lineamientos de tutoría.	✓ Jornadas de implementación a docentes tutores para fortalecer las competencias relacionadas con el desarrollo de las estrategias de la tutoría.	Docente
	Insuficiente manejo de habilidades socioemocionales, necesidad de prevenir las situaciones de riesgo..	✓ Aplicación de actividades de aprendizaje para desarrollo de Habilidades socioemocionales, prevención de adicciones y educación de la sexualidad.	Estudiantes
	Fortalecer habilidades en los padres de familia que favorezcan las buenas relaciones padres – hijos.	✓ Charlas con padres de familia.	PPFF o apoderado s
	Fortalecimiento de la práctica de valores institucionales.	✓ Elaboración concertada y difusión de las normas de Convivencia institucional.	Comunidad educativa
Promoción	Comportamientos que afectan la convivencia escolar, indisciplina	✓ Normas de convivencia de la institución educativa y del aula, construidas de manera participativa y consensuada en relación al reglamento interno.	Comunidad educativa
Prevención	Presencia de casos de estudiantes en situación de riesgo (consumo de alcohol, adicciones, trastornos alimenticios, ansiedad, depresión, embarazo adolescente, etc.)	✓ Charlas sobre prevención de estudiantes en situación de riesgo (consumo de alcohol, drogas y videojuegos, embarazo adolescente entre otros) en coordinación con aliados estratégicos y tutoría grupal.	Estudiante s
	Presencia de casos de violencia escolar y familiar.	✓ Sensibilización sobre identificación de señales de alerta y factores de riesgo de violencia escolar y familiar. ✓ Seguimiento a estudiantes con antecedentes de participación en situaciones de violencia. ✓ Seguimiento a monitores.	Estudiantes
Atención y derivación		✓	

v. CRONOGRAMA

[illegible][illegible]

[illegible]

VII.-RECURSOS Y MATERIALES

HUMANOS	MATERIALES	ECONÓMICOS
• Directivos. • Integrantes del comité de gestión del bienestar y de TOE. • Tutores. • Docentes. • Personal militar • Personal administrativo. • Auxiliares de Educación. • Aliados estratégicos.	• PC • Laptop • Proyector • Celulares • Carpetas • Fichas • Útiles de escritorio	• Donaciones • Aportes • Ingresos Propios • Dirección, APAFA, Convenios

VIII.-EVALUACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Formativa	Aplicación de instrumentos de Recojo de información de habilidades sociales, autoestima, inteligencia y estado emocional depresión. 3°	Diagnóstico de los estudiantes de 3° año	100% de estudiantes	Reportes
	Aplicación de ficha Socioemocional del cadete aguirreño. 3° 4° , 5° año.	Recojo de información de estudiantes.	100% de estudiantes.	Reportes
	Reunión de sensibilización del desarrollo de la tutoría.	Asistencia de docentes tutores a jornada.	100% de los docentes tutores	Asistencia a jornada
	Exposición referida "Cartilla del Cadete". 3°, 4° y 5°	Asistencia de estudiantes a charla.	100% de estudiantes	fotografías, asistencia

	Desarrollo de habilidades blandas y el liderazgo de los docentes tutores e instructores.	Asistencia de docentes tutores e instructores a jornada.	80% de docentes tutores e instructores militares	fotografías, asistencia
	Desarrollo de taller sobre Disciplina positiva y las normativas de los Protocolos de atención en casos de Violencia escolar.	Asistencia de docentes tutores e instructores a jornada.	80% de docentes tutores e instructores militares	fotografías, asistencia
	Coordinación con equipo especializado y/o aliados para el desarrollo de Charlas de Protocolo Militar	Asistencia de estudiantes a charla.	100% de estudiantes	fotografías, asistencia
	Desarrollo de Charlas: Héroes Nacionales y Valores Militares.	Asistencia de estudiantes a charla.	100% de estudiantes	fotografías, asistencia

	Desarrollo de Charlas: Liderar es servir.	Asistencia de estudiantes a charla.	100% de estudiantes	fotografías, asistencia
Promocional	Desarrollo de sesiones para fortalecer Habilidades socioemocionales, prevención de adicciones y educación de la sexualidad, manejo de emociones.	Asistencia de estudiantes a sesiones de aprendizaje.	95% de estudiantes	Plan de acción Dpto. Psicología y médico del CMEA. Registro de asistencia de estudiantes.
	Elaboración concertada y difusión de las normas de Convivencia institucional.	Elaboración de las normas de convivencia consensuadas.	100% de representantes de todos los miembros de la comunidad educativa.	Acta de reunión

Coordinación con el equipo docente responsable del acompañamiento para la ejecución del Plan de trabajo del Municipio Escolar 2026.	Actividades con participación del Municipio Escolar.	400 estudiantes	afiches, fotos
Coordinación con el equipo docente a cargo de la Implementación del proceso electoral del Municipio escolar 2026.	Difusión del proceso electoral para que los estudiantes conformen sus listas	400 estudiantes	Actas, escrutinio, informe
Campañas: Convivimos con respeto Vive sin violencia Salud y bienestar Integral Decide tu Futuro. No al consumo de Tabaco ni drogas. La prevención de la violencia hacia la mujer, consumo de tabaco, trastornos alimenticios, el VIH SIDA.	Desarrollo de actividades.	100% de actividades	Sesiones de aprendizaje, periódico mural Pancartas.

Pimentel, marzo de 2026

ANEXO

CAMPAÑAS DE TUTORIA Y CONVIVENCIA 2026

FECHAS	ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR.
08 de marzo	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	Publicación de un flyer por Facebook destacando la importancia de la mujer
4ta semana abril	CONVIVIMOS CON RESPETO.	Sesiones – SLOGANS
31 de mayo	DÍA MUNDIAL SIN TABACO	Sesiones de TOE
Semana de 23 al 27 de junio	DÍA INTERNACIONAL DEL USO INDEBIDO DE DROGAS	Campaña - Charlas con Instituciones Aliadas
El 29 de agosto	VIVE SIN VIOLENCIA	Campaña: ¡Vive sin violencia!; Pasacalle de pancartas. y/o con escenificación de casos sobre violencia escolar
Mes de agosto setiembre y octubre	Estrategia del Buen trato	Periódico mural
Semana día central 23 de setiembre	Día Contra La Trata De Personas	Sesiones, Dípticos.
Octubre - noviembre	Elección De Municipios Escolares (Oct-Nov)	Capacitación, difusión
25 de noviembre	Día de la no violencia contra la mujer	Sesiones de TOE sobre el Tema de la no violencia contra la Mujer.
30 de noviembre	Día internacional de lucha contra los trastornos alimentarios	Difusión de flyer
1RA SEMANA DE DICIEMBRE	Día mundial de la lucha contra el VIH - SIDA	Difusión de flyer por el cubicol

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES

2026

“Educar para la vida, noble misión del maestro de vocación”

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES 2026

1.-Datos Informativos

- 1.1. **IE:** Colegio Militar Elías Aguirre
- 1.2. **Director:** Crl. EP José Ivan Terrazos Espinoza.
- 1.3. **Sub Director:** Tnte. Crl. Jean Paul Vilchez Fernández
- 1.4. **Sub-directora Académica:** Mg. Nancy Nuñez Cueva
- 1.5. **Coordinador Pedagógico:** Dr. Jesús Martin Casas Montenegro
- 1.6. **Coordinadora de TOE:** Mgtr. Maria Goretti Mora Becerra
- 1.7. **Fecha de ejecución:** marzo – noviembre 2026.

2.-Fundamentación

El inicio de cada año escolar representa una oportunidad para el fortalecimiento de las competencias necesarias para afrontar los nuevos retos educativos. Para el inicio del año académico 2026, los lineamientos normativos emitidos por el Minedu a través de la RM N° 501-2025, consideran tanto la promoción del desarrollo socioemocional, la inclusión y fundamentalmente, el logro de aprendizajes significativos orientados al desarrollo integral de los estudiantes cadetes.

La educación actual nos exige trascender la enseñanza tradicional para convertirnos en mediadores de experiencias de aprendizaje significativas. En cumplimiento de lo normado, nuestra institución educativa asume el compromiso de implementar el "Plan de Fortalecimiento de Competencias Docentes", un documento estratégico diseñado para implementar acciones hacia la mejora continua de nuestra práctica pedagógica.

En este marco, el plan prioriza el fortalecimiento del desempeño en el aula, poniendo especial énfasis en la Rúbrica 2 (Promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico) y la Rúbrica 3 (Evalúa el progreso y aprendizaje para retroalimentar). Entendemos que solo mediante una mediación de alta demanda cognitiva y una retroalimentación reflexiva y oportuna, lograremos transformar la práctica docente en resultados tangibles, garantizando así el logro de aprendizajes y la formación de estudiantes capaces de enfrentar con éxito los desafíos del siglo XXI.

3.-Objetivos:

3.1. Objetivo General

-Garantizar la mejora progresiva de los logros de aprendizaje de los estudiantes mediante el fortalecimiento de las competencias pedagógicas del personal docente, centrando el acompañamiento en la optimización del desempeño en las Rúbricas 2 y 3, para consolidar una práctica pedagógica que promueve el análisis, la reflexión, y una evaluación formativa.

3.2. Objetivos Específicos.

- **OE 1: Potenciar la Rúbrica 2 (Pensamiento Crítico y Creatividad):** Elevar el nivel de desempeño docente en la promoción del razonamiento y la creatividad, mediante el diseño de situaciones significativas que desafíen intelectualmente al estudiante, asegurando que las interacciones en el aula transiten de la simple transferencia de información hacia la construcción crítica del conocimiento.
- **OE 2: Fortalecer la Rúbrica 3 (Evaluación y Retroalimentación):** Capacitar a los docentes en el dominio de la evaluación formativa, priorizando el monitoreo activo y la **retroalimentación reflexiva o por descubrimiento**. El objetivo es que el docente utilice el error como oportunidad de aprendizaje y brinde andamiaje oportuno para cerrar las brechas detectadas durante la sesión.
- **OE 3: Articular el Desempeño Docente con el Logro de Aprendizajes:** Establecer un sistema de monitoreo que vincule directamente la mejora en los puntajes de las Rúbricas 2 y 3 con el incremento de estudiantes en los niveles de **Logro Previsto (A) y Logro Destacado (AD)**, utilizando los resultados de las evaluaciones diagnósticas y de proceso como evidencia de impacto.
- **OE 4: Implementar el Acompañamiento Crítico-Reflexivo:** Ejecutar ciclos de monitoreo (antes, durante y después de la sesión) que incluyan el **diálogo reflexivo**, permitiendo que el docente identifique su nivel actual en las rúbricas priorizadas y establezca compromisos de mejora inmediata para impactar en la calidad educativa.
- **OE 5: Fortalecer el trabajo colegiado a través de la organización de Grupos de Interaprendizaje (GIA):** centrados en la socialización de prácticas y estrategias exitosas sobre pensamiento crítico y retroalimentación, sistematizando buenas prácticas que hayan demostrado eficacia en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

4.- Base legal

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012- ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004- 2013-ED
- DS N°011-2011-E.D.: Reglamento de los Colegio Militares del Perú.
- DS N° 009-2020-Minedu “Aprueban el Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036: el reto de la ciudadanía plena”.
- DS N°006-2021-Minedu “Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica”.
- RM N°153-2023-Minedu “Disposiciones para el Desarrollo de las Semanas de Gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Educación Básica”.
- RVM N°063-2024-Minedu “Disposiciones para el desarrollo del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2024”.
- Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU “Norma técnica para el año escolar 2026 en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica”.

5.- Misión y Visión de la I.E.

A. Misión:

Promover el aprendizaje científico, humanístico y militar de calidad en los cadetes para contribuir al desarrollo del país.

A. Visión:

Ser al 2030, una Institución Educativa Pública Militar certificada internacionalmente, con proyección social y cuidado del medio ambiente.

6.-Objetivos estratégicos

- a) Garantizar la calidad del servicio educativo con un enfoque por competencias, bienestar socioemocional, inclusivo, equitativo, intercultural, cívico militar y formación integral.
- b) Implementar y mantener una infraestructura y equipamiento educativo moderno y seguro.
- c) Fortalecer la gestión docente, administrativa y militar con un enfoque por procesos y mejora continua.
- d) Fortalecer la vinculación de la comunidad aguirreña con la sociedad asumiendo como eje la responsabilidad social.
- e) Implementar la gestión de riesgos de desastres en la Institución.

7.-Principios y Valores

Asumimos los siguientes principios de la Ley General de Educación N° 28044:

- La ética
- La equidad
- La inclusión
- La calidad
- La democracia
- La interculturalidad
- La conciencia ambiental
- La creatividad y la innovación

Nuestros valores son:

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad

N°	TEMA	RESPONSABLE	FECHA	Ambiente
01	Bienvenida e Inauguración del Curso-taller de Inducción	Dirección	Marzo	Sala de conferencias
02	Actividades de integración	Psicología	Marzo-diciembre	Sala de conferencias
03	Orientaciones sobre el trabajo pedagógico por compromisos de gestión	Subdirección Académica	Marzo	Sala de conferencias
04	Orientaciones sobre fortalecimiento de desarrollo socioemocional	Coord. TOE	Marzo-diciembre	Sala de conferencias
05	Análisis de los resultados del aprendizaje (anual 2025).	Dpto. Evaluación	Marzo, mayo, agosto, diciembre	Sala de conferencias
06	Importancia de los Comités de Gestión Escolar.	Aliado estratégico	Marzo	Sala de conferencias
07	Asumiendo responsabilidad social	Aliado estratégico	Mayo	Sala de conferencias
08	Protocolo de atención en manejo del estrés y salud mental.	Aliado estratégico	Mayo	Sala de conferencias
09	Planificación curricular con IA.	Coord. Pedagógico	Marzo, Mayo, Julio, Octubre	Sala de conferencias
11	Lineamientos en Evaluación Formativa.	Aliado estratégico	Marzo, Mayo, Julio, Octubre	Sala de conferencias
12	Acción tutorial y normas de convivencia	Coord. TOE	Marzo	Sala de conferencias
13	Importancia del colegiado docente y los grupos de interaprendizaje.	Aliado estratégico	Marzo	Sala de conferencias

14	Plan de gestión de rendimiento: Evaluación 360.	Aliado estratégico	Mayo	Sala de conferencias
15	Importancia del Monitoreo y acompañamiento docente en la práctica pedagógica.	Coord. Pedagógico	Marzo	Sala de conferencias
16	Gestión de la práctica pedagógica	Dpto. Académico	Marzo-noviembre	Espacios de trabajo colegiado
17	Elaboración de recursos didácticos con IA	Coord. Pedagógico Aliado estratégico	Marzo, mayo	Laboratorio universidad aliada
18	Implementación del PEAI en vinculación a los ODS.	Aliado estratégico	Abril	Sala de conferencias
19	Implementación de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Aliados estratégicos	Marzo, abril	Sala de conferencias
20	Importancia del ahorro del agua/Plan ambiental	Aliados estratégicos	Abril	Sala de conferencias
21	Implementación del SAEI Aguirreño	Aliados estratégicos	Desde abril hasta octubre.	Sala de conferencias
22	Barreras del aprendizaje	SAEI	Mayo-Julio	Sala de conferencias
23	Implementación de un estilo de vida saludable	Aliado estratégico	Mayo	Sala de conferencias
24	Corregulación y procesos de aprendizaje	Aliado estratégico	Mayo	Sala de conferencias
25	Pasantía interinstitucional	Colegio Militar Gran Mariscal Ramón Castilla de Trujillo/Colegio Militar Elías Aguirre.	Mayo	Sala de conferencias Colegio Gran Mariscal Castilla Trujillo

26	Implementación servicio de Biblioteca Escolar	Representante Biblioteca Nacional del Perú	Marzo - noviembre	Virtual
27	Clausura: Reconocimientos.	Crl. José Ivan Terrazos Espinoza	Noviembre	Auditorio

9.-Características.

- a) Contenido: desarrollo socioemocional, planificación institucional, habilidades blandas, planificación curricular y evaluación de competencias, acción tutorial y normas de convivencia, monitoreo y acompañamiento pedagógico, barreras educativas, PEAI, estilo de vida saludable, corregulación y aprendizaje, Plan ambiental y ODS, Gestión del riesgo de desastres, comités de gestión escolar, responsabilidad social, bienestar y gestión del rendimiento.
- b) Modalidad: presencial con exposición, simulación de procedimientos a partir de elaboración de productos.

10.-Recursos.

- Recursos Humanos:

Especialistas GREL

Especialistas universidades aliadas

Psicólogos

Personal jerárquico

Docentes

Auxiliares de educación

Personal administrativo

- Recursos materiales:

Material didáctico

Guías y manuales

Equipo de sonido

- Recursos tecnológicos

Láptop

USB

Proyector

- Presupuesto

Cero costos/apoyo de aliados estratégicos

10. Evaluación

La evaluación del plan de inducción y fortalecimiento de competencias docentes se fundamenta en la necesidad de asegurar que los docentes identifiquen estrategias metodológicas, aprendan a diseñar instrumentos de evaluación formativa y recursos didácticos con ayuda de la IA; de esta manera complementen sus conocimientos para enfrentar los desafíos pedagógicos actuales y mejorar su práctica.

A través de lineamientos emitidos por el Minedu como el desarrollo socioemocional y la educación inclusiva e intercultural, se reflexionará sobre las competencias pedagógicas, tecnológicas, de gestión del aula y evaluación de los estudiantes.

De otro lado se buscará el intercambio de experiencias pedagógicas y didácticas a través de la realización de una pasantía inter colegios militares, para compartir saberes y fortalecer lazos de amistad.

Finalmente, se busca medir el impacto del plan en el desempeño docente y, por ende, en el aprendizaje de los estudiantes cadetes. Este proceso no solo fomenta el desarrollo profesional continuo de los docentes, sino que también contribuye a la mejora de la calidad educativa y al bienestar del ambiente escolar.

Mg. Nancy Nuñez Cueva
Sub directora Académica CMEA

ANEXO:

Encuesta de Opinión sobre el Plan de Fortalecimiento de Competencias Docentes

Dirigida al personal docente del Colegio Militar Elías Aguirre

Estimado maestro aguirreño, recibe nuestro cordial saludo.

Esta encuesta tiene como objetivo recoger tus opiniones y sugerencias sobre el curso-taller formativo que busca fortalecer tus competencias profesionales y actualizarte en temas clave para el ejercicio de tu labor docente. Tu participación es fundamental para mejorar el diseño y la ejecución del programa.

Instrucciones: Por favor, responde las siguientes preguntas de manera honesta. Las opciones de respuesta están diseñadas para conocer tu percepción y sugerencias. Marca con una "X" la opción que mejor se ajuste a tu opinión.

1. Datos Generales

1.1. ¿En qué área (s) curricular (es) te desempeñas?

- ☐ Comunicación
- ☐ Matemática
- ☐ Ciencias Sociales
- ☐ Ciencia y Tecnología
- ☐ Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica
- ☐ Inglés
- ☐ Educación para el trabajo
- ☐ Arte y Cultura
- ☐ Educación Física
- ☐ Educación Religiosa
- ☐ Tutoría

1.2. ¿Cuántos años de experiencia docente tienes?

- ☐ 0-5 años
- ☐ 6-10 años
- ☐ 11-15 años

- ☐ 16 años o más

2. Evaluación de las Temáticas Abordadas

2.1. En relación con el taller socioemocional, ¿consideras que es relevante para el contexto educativo del Colegio Militar Elías Aguirre?

- ☐ Muy relevante En relación con el taller socioemocional, ¿consideras que es relevante para el contexto educativo del Colegio Militar Elías Aguirre?
- ☐ Relevante
- ☐ Poco relevante
- ☐ No relevante

2.2. ¿Consideras que la planificación institucional y la gestión pedagógica son temas clave para tu desarrollo profesional?

- ☐ Muy importante
- ☐ Importante
- ☐ Poco importante
- ☐ No importante

2.3. ¿Qué tan útil consideras que será el taller de habilidades blandas (liderazgo y comunicación) para tu desempeño docente?

- ☐ Muy útil
- ☐ Útil
- ☐ Poco útil
- ☐ Nada útil

2.4. ¿Te parece adecuado que el curso trate sobre protocolos de actuación en presunto consumo de sustancias tóxicas o drogas en adolescentes?

- ☐ Muy adecuado
- ☐ Adecuado
- ☐ Poco adecuado
- ☐ Nada adecuado

2.5. ¿Qué tan relevante consideras el enfoque sobre la autorregulación y manejo de conflictos para mejorar el clima escolar?

- ☐ Muy relevante

- ☐ Relevante
- ☐ Poco relevante
- ☐ No relevante

2.6. Sobre los temas de evaluación de competencias y rendimiento laboral, ¿crees que son necesarios para mejorar la calidad educativa?

- ☐ Muy necesarios
- ☐ Necesarios
- ☐ Poco necesarios
- ☐ No necesarios

3. Metodología del Taller

3.1. ¿Consideras que la metodología teórica-práctica propuesta para el curso-taller facilitará la aplicación de los contenidos en tu práctica docente?

- ☐ Totalmente
- ☐ En su mayoría
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

3.2. ¿Qué tan importante es para ti que el curso incluya actividades interactivas y dinámicas que permitan el intercambio de experiencias con otros docentes?

- ☐ Muy importante
- ☐ Importante
- ☐ Poco importante
- ☐ No importante

3.3. ¿Qué tipo de recursos o apoyos consideras que son necesarios para facilitar tu aprendizaje durante el curso?

- ☐ Materiales didácticos (guías, libros, etc.)
- ☐ Recursos tecnológicos (plataformas, videos, etc.)
- ☐ Espacios de discusión y trabajo en grupo
- ☐ Otros (especificar)

4. Necesidades y Expectativas

4.1. ¿Cuáles son los temas en los que te gustaría recibir más formación para fortalecer tus competencias como docente?

(Selecciona hasta tres opciones)

- ☐ Psicología educativa
- ☐ Uso de tecnologías educativas
- ☐ Gestión de aula
- ☐ Diversidad e inclusión
- ☐ Otros (especificar)

4.2. ¿Qué expectativas tienes respecto a este curso-taller formativo?

- ☐ Mejorar mis habilidades pedagógicas
- ☐ Actualizarme en las nuevas normativas educativas
- ☐ Incrementar mi capacidad para manejar situaciones conflictivas
- ☐ Aprender a utilizar herramientas tecnológicas para la enseñanza
- ☐ Otros (especificar)

4.3. ¿Cómo consideras que este curso-taller podría impactar positivamente en tu desempeño docente?

(Respuesta abierta)

5. Satisfacción y Recomendaciones

5.1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificarías la importancia de un programa de formación continua como este para tu desarrollo profesional?

- ☐ 1 - Nada importante
- ☐ 2 - Poco importante
- ☐ 3 - Moderadamente importante
- ☐ 4 - Muy importante
- ☐ 5 - Esencial

5.2. ¿Tienes alguna recomendación o sugerencia para mejorar el diseño o contenido de este curso-taller?

(Respuesta abierta)

Gracias por tu participación. Tu opinión es muy valiosa para mejorar el programa y fortalecer nuestras competencias docentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE REFUERZO ESCOLAR

ÁREA DE MATEMÁTICA

2026

PLAN DE REFUERZO ESCOLAR 2026

5. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|-----------------------------|--|
| 5.1. Director | : Crl. EP José Iván Terrazos Espinoza. |
| 5.2. Subdirectora Académica | : Mg. Nancy Núñez Cueva |
| 5.3. Coordinador Pedagógico | : Dr. Martín Casas Montenegro |
| 5.4. Coordinadora de Área | : Prof. María Sixtina Fernández Fernández. |
| 5.5. No de Secciones | : 19 |
| 5.6. Fecha de ejecución | : Abril 08 - Diciembre 11 |

6. FUNDAMENTACIÓN

Según la RVM 045–2024- MINEDU, la Estrategia Nacional del Plan de Mejora Escolar consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para el 3ro, 4to y 5to grado. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

El área de matemática desempeña un papel fundamental en el desarrollo de competencias necesarias para que los estudiantes enfrenten con éxito los retos de la vida cotidiana y profesional. En el contexto actual, se ha identificado que una proporción significativa de estudiantes presenta dificultades para resolver problemas de cantidad, especialmente aquellos relacionados con la aplicación de conceptos matemáticos en situaciones reales. Estas brechas de aprendizaje limitan la capacidad de los estudiantes para comprender fenómenos del contexto, la planificación de recursos y el análisis de patrones en la naturaleza. Además, existe una necesidad creciente de integrar herramientas tecnológicas en la enseñanza para preparar a los estudiantes para un entorno globalizado y digitalizado.

La implementación de herramientas de evaluación formativa permitirá monitorear y ajustar el progreso de los estudiantes, asegurando la mejora continua de los aprendizajes en matemática.

El refuerzo escolar es una herramienta clave para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y ayudarles a superar dificultades específicas, estará dirigido a estudiantes con mayor demanda de atención que se encuentran en el nivel de inicio, el cuál serán registrados y evaluados por un periodo no menor de 4 sesiones, se extenderá el reforzamiento según la necesidad de los estudiantes. Para el desarrollo de la estrategia, se utilizarán las fichas de refuerzo escolar propuestas por el MINEDU, según los campos temáticos programados en la planificación, brindando observaciones específicas y constructivas sobre el desempeño del estudiante, destacando sus logros y campos a mejorar.

7. OBJETIVOS

7.1. General:

Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes en el área de matemáticas de los estudiantes de 3° a 5° de secundaria, a través de la implementación de la [Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar](#) (RVM N°045-2022-MINEDU), respondiendo a las necesidades de aprendizaje identificadas en la evaluación diagnóstica.

7.2. Especifico:

- Identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes mediante una evaluación diagnóstica para focalizar la atención en los estudiantes en nivel de inicio o proceso.
- Desarrollar competencias matemáticas: Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia y cambio, forma, movimiento y localización, y gestión de datos e incertidumbre.
- Implementar estrategias pedagógicas diversificadas y uso de material concreto/tecnológico para mejorar la resolución de problemas.
- Brindar acompañamiento pedagógico y socioemocional para elevar la autoestima y la motivación del estudiante hacia el aprendizaje de la matemática.
- Monitorear y evaluar de forma continua (2026) el progreso de los estudiantes para ajustar las acciones de mejora.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Los resultados de la evaluación diagnóstica son los siguientes:

Competencia	ESCALA SEMÁFORO	3° A		3° B		3° C		3° D		3° E		3° F		3° G		3° H	
		#	%	#	%	#	%	#	#	%	%	#	%	#	%	#	%
Resuelve problemas de cantidad	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0
	A: Logro previsto (14 – 17)	0	0	4	15	0	0	0	0	0	0	2	7	1	4	1	4
	B: Proceso (11 – 13)	0	0	1	4	3	12	0	0	0	0	1	4	0	0	2	7
	C: Inicio (01 – 10)	24	92	20	77	23	88	27	100	26	96	19	70	25	92	23	85
	Retirado/En proceso de evaluación	2	8	1	4	0	0	0	0	1	4	4	15	1	4	1	4
	Total	26	100	26	100	26	100	27	100	27	100	27	100	27	100	27	100
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	AD: Logro destacado (18 – 20)	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A: Logro previsto (14 – 17)	2	8	1	4	1	4	0	0	0	0	4	15	1	4	1	4
	B: Proceso (11 – 13)	4	15	1	4	4	15	1	4	1	4	2	7	5	19	2	7
	C: Inicio (01 – 10)	17	65	23	88	21	81	25	96	25	92	17	63	20	73	23	84
	Retirado/En proceso de evaluación	2	8	1	4	0	0	0	0	1	4	4	15	1	4	1	4
	Total	26	100	26	100	26	100	26	100	27	100	27	100	27	100	27	100
Resuelve problemas de forma y movimiento.	AD: Logro destacado (18 – 20)	1	4	0	0	0	0	1	4	0	0	1	4	2	7	1	4
	A: Logro previsto (14 – 17)	4	15	3	11	4	15	2	7	1	4	2	7	0	0	0	0
	B: Proceso (11 – 13)	4	15	2	8	2	8	1	4	2	7	3	11	1	4	2	7
	C: Inicio (01 – 10)	15	58	20	77	20	77	21	78	23	85	17	63	22	82	23	85
	Retirado/En proceso de evaluación	2	8	1	4	0	0	2	7	1	4	4	15	2	7	1	4
	Total	26	100	26	100	26	100	27	100	27	100	27	100	27	100	27	100
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	0	2	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
	A: Logro previsto (14 – 17)	0	0	1	4	1	4	1	4	1	4	3	11	0	0	0	0
	B: Proceso (11 – 13)	2	8	1	4	4	15	1	4	2	7	2	7	4	15	4	15
	C: Inicio (01 – 10)	22	84	21	80	21	81	23	85	23	85	18	67	21	78	21	77
	Retirado/En proceso de evaluación	2	8	1	4	0	0	2		1	4	4	15	2	7	1	4
	Total	26	100	26	100	26	100	27		27	100	27	100	27	100	27	100

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA_4TO GRADO DE SECUNDARIA.

Competencia	ESCALA SEMÁFORO	4° A		4° B		4° C		4° D		4° E		4° F	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A: Logro previsto (14 – 17)	2	7	3	13	2	8	0	0	0	0	0	0
	B: Proceso (11 – 13)	0	0	3	13	1	4	4	15	3	12	1	4
	C: Inicio (01 – 10)	23	86	18	66	23	88	20	73	21	81	20	77
	Retirado/En proceso de evaluación	2	7	2	8	0	0	3	12	2	7	5	19
	Total	27	100	26	100	26	100	27	100	26	100	26	100
RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD EQUIVALENCIA Y CAMBIO	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	0	2	8	2	8	1	4	0	0	0	0
	A: Logro previsto (14 – 17)	3	11	2	8	0	0	1	4	0	0	0	0
	B: Proceso (11 – 13)	2	7	2	8	4	15	0	0	3	12	1	4
	C: Inicio (01 – 10)	20	75	18	68	20	77	22	81	21	81	20	77
	Retirado/En proceso de evaluación	2	7	2	8	0	0	3	11	2	7	5	19
	Total	27	100	26	100	26	100	27	100	26	100	26	100
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACION	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A: Logro previsto (14 – 17)	0	0	0	0	0	0	1	4	1	4	0	0
	B: Proceso (11 – 13)	1	4	2	7	1	4	1	4	2	7	1	4
	C: Inicio (01 – 10)	24	89	22	86	24	92	23	85	22	85	22	84
	Retirado/En proceso de evaluación	2	7	2	7	1	4	2	7	1	4	3	12
	Total	27	100	27	100	26	100	27	100	26	100	26	100
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTION DE DATOS E INCERTIDUMBRE	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	A: Logro previsto (14 – 17)	1	4	1	4	2	8	2	7	3	11	0	0
	B: Proceso (11 – 13)	6	22	3	12	3	12	3	12	1	4	4	15
	C: Inicio (01 – 10)	18	67	20	76	20	76	20	74	21	81	19	73
	Retirado/En proceso de evaluación	2	7	2	8	1	4	2	7	1	4	3	12
	Total	27	100	26	100	26	100	27	100	26	100	26	100

RESULTADOS EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA QUINTO GRADO EDUCACIÓN SECUNDARIA																					
COMPETENCIAS		Resuelve problemas de cantidad					Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio					Resuelve problemas de forma, movimiento y localización					Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre				
		A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E
NIVEL DE LOGRO/SECCIONES		-	2	2	-	3	2	5	3	-	3	-	-	2	-	2	1	1	3	-	6
AD: Logro destacado		1	2	2	-	3	-	1	2	2	5	1	2	1	-	2	2	4	1	-	5
A: Logro previsto		4	8	5	2	4	6	10	2	1	5	4	5	6	-	4	7	14	11	2	6
B: Proceso		23	17	20	25	14	20	13	22	24	11	24	23	20	27	17	19	11	14	25	8
C: Inicio		28	29	29	27	24	28	29	29	27	24	29	30	29	27	25	29	30	29	27	25
Total																					

RESULTADOS EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA QUINTO GRADO EDUCACIÓN SECUNDARIA											
COMPETENCIAS NIVEL DE LOGRO/SECCIONES	Resuelve problemas de cantidad		Resuelve problemas de regularidad equivalencia y cambio		Resuelve problemas de forma movimiento y localización		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		TOTAL	%	
	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%			
AD: Logro destacado	7	5%	13	9%	4	3%	11	8%	9	6%	
A: Logro previsto	9	7%	10	7%	6	4%	12	9%	9	6%	
B: Proceso	22	16%	24	18%	19	14%	40	29%	26	19%	
C: Inicio	99	72%	90	66%	111	79%	77	55%	94	69%	
Total	137	100%	137	100%	140	100%	140	100%	138	100%	

5.-METAS

DIFICULTADES	METAS	ESTRATEGIAS
• Los estudiantes cadetes en los tres grados presentan dificultades en el dominio de habilidades matemáticas en las cuatro competencias al no lograr resolver una situación problemática. • No presentan saberes previos la acumulación de conceptos mal aprendidos en etapas anteriores dificulta el progreso en niveles más avanzados. • Dificultad en comprender conceptos matemáticos, esto puede deberse a una enseñanza basada en la memorización en lugar de la aplicación práctica. • Los estudiantes no se conectan con el mundo real teniendo dificultad en aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas. • Los grupos de los estudiantes son heterogéneos presentando diferentes niveles de desempeño y estilos de aprendizaje • Mejorar las estrategias de los docentes en la enseñanza de la matemática. • Indiferencia de los padres de familia en el monitoreo de actividades de sus hijos.	• Lograr que el 70% de estudiantes que se ubican en un nivel inicio logre un nivel más avanzado. • Participación del 70% de estudiantes en la estrategia de RE. • 100% de docentes monitoreados optimizando fortalezas en instrumentos de evaluación y sesiones de aprendizaje. • 70% de los padres de familia comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.	• Diseñar actividades que permitan a los estudiantes explorar el "por qué" detrás de los procedimientos matemáticos, en lugar de solo memorizar reglas. • Contextualizar los problemas matemáticos en situaciones cotidianas, para despertar interés y relevancia. • Introducir material concreto o manipulativo para realizar actividades que animen a los estudiantes a investigar y resolver problemas por sí mismos, fortaleciendo la gestión de su propio aprendizaje. • Utilizar preguntas de conflicto cognitivo para desafiar ideas preconcebidas y fomentar análisis más profundos. • Enseñar a los estudiantes a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, identificar errores y planificar estrategias para superar dificultades. • Implementar guías de observación que midan competencias específicas y brinden retroalimentación significativa. • Atención diferenciada con talleres de refuerzo escolar a estudiantes que se encuentren en un nivel de inicio. • Capacitación, monitoreo y acompañamiento docente. • Reuniones colegiadas de interaprendizaje. • Comunicación permanente en horario de atención con los padres de familia para informar el progreso de sus menores hijos.

6.-CRONOGRAMA Y ACCIONES PARA LOGRAR LAS METAS

No	Acciones	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Jornadas de reflexión directivos- docentes	Equipo directivo Coordinador pedagógico Docentes	x									
02	Evaluación Diagnóstica	Docentes del área Matemática	x									
03	Planificación	Coordinador pedagógico Docentes del área Matemática	x									
04	Conformación de grupos para RE	Docentes del área Matemática		x								
05	Reuniones informativas de padres de familia	Equipo directivo Coordinador de área Docentes del área Matemática			x			x		x		
06	Talleres de reforzamiento escolar	Docentes del área Matemática		x	x	x	x	x	x	x	x	x
07	Monitoreo y acompañamiento docente	Equipo directivo Coordinador pedagógico Coordinador de área			x	x	x	x	x	x	x	X

7.-POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA

Los estudiantes beneficiados se detallan en el siguiente cuadro:

ACCIONES DE MEJORA		Tercero	Cuarto	Quinto
ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR	Nº de estudiantes	40	30	30

8.-ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR

	Docente Responsable	Grado	Total, de estudiantes	Horario
ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR	Mariela Nuñez Villanueva	3ro	20	Lunes de 3:00 a 4:20
	Enrique Vera Azula	3ro	20	Lunes de 3:00 a 4:20
	María Fernández Fernández	4to	20	Miércoles de 3:00 a 4:20
	Baltazara Ayasta Guzmán	4to	10	Lunes de 3:00 a 4:20
		5to	10	
	Marleny Juárez Malca	5to	20	Miércoles de 3:00 a 4:20

9.-COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES
• Transformar las sesiones de aprendizaje en espacios muy interesantes, retadores, reflexivos y de gran significatividad para el estudiante. • Identificar las debilidades y fortalezas de sus estudiantes en relación al nivel de logro de sus aprendizajes. • Participación en las jornadas de reflexión aportando estrategias para la mejora de los aprendizajes. • Participar en la evaluación de proceso, para identificar progresos y corregir errores, aplicando las fichas de refuerzo escolar. • Asistir puntualmente a clases y aprovechar el máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes.	DOCENTES
• Fortalecer la autonomía, la actitud reflexiva en los estudiantes al tomar decisiones de estimación en situaciones problemáticas cotidianas. • Participar activamente en la construcción de su aprendizaje. • Apoyar a sus compañeros que lo necesiten. • Trabajar en equipo con responsabilidad. • Cumplir con las actividades que se designan para reforzar el aprendizaje. • Preguntar cuando desconoce o tiene dificultades para realizar una actividad. • Esforzarse para superar sus deficiencias y reforzar lo aprendido.	ESTUDIANTES CADETES 3ro, 4to, y 5to. Año
• El padre de familia o apoderado debe tener conocimiento sobre el plan de refuerzo escolar. • Acompañar y monitorear las actividades desarrolladas de refuerzo escolar de sus menores hijos. • Conocer las metas que su maestro y el colegio ha propuesto para mejorar los aprendizajes. • Asumir con responsabilidad su labor de padre, revisar la plataforma Cubicol. • Garantizar las condiciones óptimas de aprendizaje para sus menores hijos.	PADRES DE FAMILIA

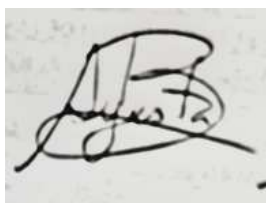
10.-RECURSOS

HUMANOS	MEDIOS Y/O MATERIALES	FINANCIEROS
Personal Directivo Personal Docente Personal militar Estudiantes PP.FF	Plataforma Cubicol Materiales impresos Fichas RE del MED. Material concreto.	Ingresos de la institución educativa.

11.-EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera permanente, se evaluará durante la duración de la experiencia el desarrollo de las competencias programadas. Se llevará a cabo el análisis, reflexión y la toma de decisiones para el refuerzo escolar.

La evaluación será un proceso integral y sistemático que permitirá medir su impacto y realizar ajustes si es necesario, detectando las estrategias que funcionaron bien y aquellas que necesitan ajustes, promoviendo un proceso de mejora continua. Se demostrará los avances logrados en el aspecto académico, formativo y competitivo de los estudiantes, impulsando el compromiso de docentes, estudiantes y familias hacia el éxito del plan.



Prof. Baltazara Ayasta Guzmán



Prof. Mariela Verónica Nuñez Villanueva



Prof. María Fernández Fernández



Prof. Marleny Juárez Malca.



Prof. Enrique Vera Azula

ANEXO: RELACIÓN DE ESTUDIANTES PARA REFUERZO ESCOLAR Y CIRCULO MATEMÁTICO

Profesora: Mariela Núñez Villanueva - 3er Grado		
No	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado / Sección
1	ACEVEDO CHUMPITAZ JHONTIN JESUS	3ro A
2	ALBERCA FLORES BRENDA YAMILE	
3	ALCANTARA CHUQUILIN ESTALY	
4	AREVALO PEÑA MARCO PIERO	
5	BANCES ZEÑA EDAR IKER AARON	
6	BARBOZA CHAVEZ CRISTEL DEL ROSARIO	
7	BARON MESTANZA MARIO DENIZEL	
8	BENAVIDES MARRUFO RAY	
9	BERNAL GOMEZ ROGGER ADRIANO	3ro B
10	CABANILLAS TANGO MASIEL ESTHER	
11	CALDERON PAISIG RAMIRO DANIEL	
12	CAMPOS CANTA LUIS ALEJANDRO	
13	CAYAO VARGAS THIAGO ALESSANDRO	
14	CERCADO ROJAS SCHNEIDER SMIT	
15	CHANCHARI SANCHEZ CRISTHINA VACHIRA	
16	CHILENO ORDOÑEZ MIRELLA GUADALUPE	
17	LINGAN ALVARADO DAYRON SAIR	3ro E
18	LIÑAN CHAPOÑAN FRANK JHERSON	
19	MATICORENA MEGO MELINTON MIJAE	
20	MEGO ALARCON PEDRO	
21	MONTEZA CORRALES MATIUS GABRIEL	
22	MORALES MANTILLA NELSON OMAR	
23	MORALES SAMAME MATHEW ANDRE	
24	PAZ BANCES ALISSON JANNYELL	3ro F
25	PEÑA CALLE CERVANDO JOAQUIN	

26	POLINARIO VIDAURRE GEORLY EMERSON	
27	QUEVEDO BALDERA TADEO NICOLAS	
28	QUISPE TUESTA JOSE RODRIGO	
29	RODRIGUEZ QUIROZ JOHANA ROSARIO	
30	ROJAS MEGO ALONDRA XIMENA	

Profesor: Enrique Vera Azula - 3er Grado		
No	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado / Sección
1	CONTRERAS BURGA, JOSÉ ANDRÉS.	3ro C
2	CORDOVA CARLÍN, PEDRO SEBASTIAN.	
3	CORONADO LEYVA, DIEGO ARMANDO.	
4	DEL AGUILA CARMONA, JULIETA.	
5	DÍAZ VASQUEZ, JHEYSI MADALITH.	
6	DIAZ VILLALOBOS, SEBASTIAN GABRIEL.	
7	FLORES TORRES JARUMY SAORIL	
8	GARCÍA PURIZACA, DANYELO SEBASTIAN.	3ro D
9	GONZALES CUSTODIO, YASTIN YASHIRO.	
10	GUEVARA DELGADO, JOSTIN LEONAR.	
11	GUEVARA DELGADO, YARUMI NELLY.	
12	GUEVARA URIOL, RENATO VALENTINO.	
13	JACINTO SAMAME, CIELO ALESSANDRA.	
14	LEYVA JIMENEZ, ANTONY.	
15	TOCTO CAMPOS, EDUAR FABRICIO.	3ro G
16	TORRES SEVERINO, SEAN JESÚS.	
17	VÁSQUEZ CARRASCO, FREDDY LI.	
18	VÁSQUEZ PINTADO, ANABEL XIOMARA.	
19	VIDES LLUEN, STEVEN LEONEL.	
20	VILCHEZ GUILLERMO, ALEXIS JOEL.	
21	ZULOETA FERNÁNDEZ, ANGEL DEL PIERO.	
22	ZULOETA ZELADA, GILMER HAMIT.	

23	SALAZAR IZQUIERDO, ABRAHAM DOUGLAS.	3ro H
24	SALAZAR IZQUIERDO, ELÍAS ALONSO.	
25	SÁNCHEZ SIESQUEN, JACK SMITH.	
26	SÁNCHEZ TERRONES, LUIS MIGUEL.	
27	SERQUEN MARCELO, EMILY NAHOMY.	
28	SILVA VALDERA, JHONNY ANDERSÓN.	
29	TAPIA MALCA, POOL ANDERSON.	
30	TELLO RAFAEL, CRISTIAN DANIEL.	

Profesora:María Sixtina Fernández Fernández - 4TO Grado		
No	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado / Sección
1	CHUMPITAZ BAUTISTA, Aluana Anjoly	4to A
2	CUZO CHAPOÑAN, Yulissa	
3	FLORES BRAVO, Mary Cielo	
4	PISFIL BENAVIDES, Fabiana	
5	SANTAMARIA OLIVA, Gladys Yajaira	
6	ROJAS PEREZ, Nataly Jazmin	
7	BECERRA ALDAVE, Macarena	
8	GRANDA MERINO, Fabian Abdiel	
9	GUEVARA OJEDA, Maribel Sabrina Emilia	4to B
10	LLANOS CORDOVA, Larissa Jesseña	
11	PEREZ ERAZO, Carlos Jamphier	
12	VASQUEZ ALTAMIRANO, Lucero Camyla Nicoll	
13	CORONEL GUTIERREZ, Ashley Johancy	
14	CABRERA VASQUEZ, Evelin	
15	VILCHEZ GUAMURO, Leyla Saori	
16	ZARATE MERINO, Naomi Brigitte	
17	AYAY HERNANDEZ, Jeanpier Jesus Leonel	4to C
18	BAZAN TARRILLO, Axccl Sneider	
19	GARCIA PRADA, Henry Smith	

20	JARAMILLO ALIAGA, Victor Antonio	4to D
21	MORI ELERA, Cesar Luciano	
22	VASQUEZ BARRIONUEVO, Yhork Albert	
23	PISCOYA JUAREZ, Juan Fernando	
24	BRAVO VÁSQUEZ, Jhony Miguel	
25	CASTAÑEDA MERINO, Hugo Gerardo	
26	DIAZ SAMANIEGO, Jose Daniel	
27	FERNANDEZ SANDOVAL, Leonel	
28	MONTENEGRO BONILLA, Kevin Antony	
29	RUIZ MONTALVAN, Dairon Briseño	
30	SIESQUEN YNOÑAN, Jhefferson Jhair	

Profesora: Baltazara Ayasta Guzmán		
No	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado / Sección
1	BURGOS DE LA CRUZ, Jha Sanjhu	4to E
2	CALLIRGOS PASTOR, Aramis Sebastian	
3	CORONEL AGUILAR, Alejandro Herve	
4	CORTEZ REAÑO, Fabian Alberto	
5	DIAZ CACHAY, Gian Franco	
6	FLORES CASTRO, Cristopher Emmanuel	
7	LOPEZ LOPEZ, Jhanpier Alexander	
8	NEYRA SALAZAR, Renzo Matias	
9	VALLADOLID MALCA, Jean Gregor	
10	SAAVEDRA CARRASCO, Jhonatan	
11	AGUIRRE BOVADILLA, Jhon Kelvin	4to F
12	BARRETO PECHE, Jim Adriel	
13	CORONEL PALOMINO, Ghian Jhefry	
14	DIAZ VALDERRAMA, Leito Albieri	
15	JUAREZ MORE, Fabian Sneider	

16	LA TORRE YAIPEN, Erick Valentino	
17	LLALLE TRINIDAD, Cesar Larami	
18	MOSQUEIRA JAIMES, Fernando Antonio	
19	PEREZ YOVERA, Jean Pool Alexander	
20	QUIROZ TARRILLO, Cristhofer Jesús	
21	ACOSTA CHANAME, Hyair Pier	5to D
22	AYLLON VILLANUEVA, Itzjak Netaniaju	
23	CABEZAS YOVERA, Dayron Yamir	
24	GONZALES HOYOS, Alexis Fabian	
25	GUTIERREZ GAMARRA, Stephano Saúl	
26	LLUNCOR CASTREJON, Victor Manuel	
27	NIZAMA VITE, Jhonatan Jair	
28	RIVAS ZAMBORA, Martin Amado	
29	TELLO ESPINOZA, Andre Alexandro	
30	TRUJILLO HUAMAN, Johan Ramses	

Profesora: Marleny Juárez Malca - 5TO Grado		
No	APELLIDOS Y NOMBRES	Grado / Sección
1	CRUZ FERNANDEZ, Esteisy Karely	5to A
2	GONZALES BERRIOS, Ariana Jhire M	
3	JIMENEZ PIZANGO, Nazira Paolina	
4	SAAVEDRA TRONCOS, Yacory Jasmin	
5	SISNIEGUES VALDERA, Xiomara Maricielo	
6	VILLALTA DIAZ, Danytza De Los Angeles	
7	YARLAQUE LLUNCOR, Dulce Krystal	
8	ALARCON PEREZ, Max Ericson Jahir	5to B
9	HEREDIA SAAVEDRA, Fabrizio Sebastian	
10	LALUPU LLONTOP, César Danilo	
11	LARREA VILLEGAS, Alexander Valentino	
12	MORA DELGADO, Daer Alberto	

13	MORALES BURGA, Arly Abel	
14	SARMIENTO ÑIQUEN, Fabricio Fabian	
15	AYALA SANTAMARIA, Yamir Alexander	5to C
16	CARNERO LOZANO, Walter Eugenio	
17	CHUMACERO DE LA CRUZ, Victor Jean P	
18	GONZALES TAPE, Leonardo Elvert	
19	LOZADA CUBAS, Jose Franklin	
20	MEDRANO MEGO, Alan Daniel	
21	PINGLO BALDERA, Adrian Jhampier	
22	RISCO LULIQUIS, Angelo Santiago	
23	AGUILAR RUESTA, Carlos Ismael	5to E
24	CARLOS SALAZAR, Juan Manuel	
25	GUERRERO ODAR, Andrew Raul	
26	HINOJOSA CUYATE, Adrian Deny Manuel	
27	HUAMAN TEJADA, Raul Alessandro	
28	MONTENEGRO FLORES, Marlon Sthic	
29	SANCHEZ SANTAMARIA, Larry Ruben	
30	TARRILLO TORRES, Jerlin Yoel	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MILITAR
“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE REFUERZO ESCOLAR

ÁREA DE COMUNICACIÓN

2026

PLAN DE REFUERZO ESCOLAR ÁREA DE COMUNICACIÓN 2026

I.-DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1.1. Director | : Crl. EP José Iván Terrazos Espinoza. |
| 1.2. Subdirectora Académica | : Mg. Nancy Núñez Cueva |
| 1.3. Coordinador Pedagógico | : Dr. Martín Casas Montenegro |
| 1.4. Coordinador de Área | : Prof. Juan Carlos Montalvo Llontop |
| 1.5. No de Secciones | : 19 |
| 1.6. Fecha de ejecución | : 25 Marzo- 12 Diciembre |

2.-FUNDAMENTACIÓN

Según la RVM 045 – MINEDU La Estrategia Nacional del Plan de Mejora Escolar consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para el 3ro, 4to y 5to grado. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar desarrolla acciones pedagógicas y de gestión, a fin de que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar está orientado a la mejora en el aprendizaje que permite en el/la estudiante desarrolle competencias para seguir aprendiendo, lo que implica gestionar sus aprendizajes y desarrollar su autonomía. Asimismo, al fortalecimiento de la autoestima la cual implica reforzar, recuperar o desarrollar la confianza y la autoestima en el/la estudiante. Una manera efectiva es brindar soporte socioemocional durante el desarrollo de los aprendizajes y que se adecuen a sus necesidades de aprendizaje.

El área de Comunicación juega un papel esencial en el desarrollo de competencias que permiten a los estudiantes expresarse de manera efectiva y comprender el mundo que los rodea. En la educación actual, se ha identificado que muchos alumnos presentan dificultades en la comprensión lectora, la producción de textos y la comunicación oral, lo que afecta su capacidad para interpretar información, argumentar ideas y participar activamente en su entorno social y académico. Además, el avance de la tecnología ha generado la necesidad de incorporar

herramientas digitales en el aprendizaje, promoviendo una formación acorde con las exigencias del mundo globalizado.

Este plan de refuerzo escolar responde a estos desafíos, fomentando la aplicación práctica de las habilidades comunicativas en situaciones reales y relevantes. A través de estrategias pedagógicas innovadoras, se busca fortalecer el pensamiento crítico, la autonomía y la capacidad reflexiva de los estudiantes, alineando las prácticas educativas con los objetivos del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Se promoverá el desarrollo de competencias en comprensión de lectura, producción escrita, argumentación y expresión oral, asegurando que los estudiantes adquieran herramientas para comunicarse de manera clara y efectiva.

Asimismo, la implementación de estrategias de evaluación formativa permitirá monitorear y ajustar el progreso de los estudiantes, asegurando su mejora continua en el área de Comunicación. Se incentivará el uso de materiales auténticos, el análisis de diferentes tipos de textos y la integración de recursos tecnológicos que faciliten la construcción del aprendizaje. Con ello, se busca no solo mejorar el desempeño académico, sino también fortalecer la capacidad de los estudiantes para interactuar y desenvolverse en diversos contextos, tanto personales como profesionales.

3.-OBJETIVOS

3.1. General:

- Fortalecer las competencias comunicativas mediante estrategias innovadoras que fomenten la autonomía, el pensamiento crítico y el uso del lenguaje en situaciones reales, promoviendo la expresión oral y escrita efectiva, la comprensión lectora y la argumentación.

3.2. Específicos:

- Desarrollar la sistematización de procesos comunicativos, permitiendo a los estudiantes estructurar sus ideas de manera clara y coherente en la producción de textos y en la expresión oral.
- Promover el pensamiento crítico y reflexivo, a través de preguntas que generen conflicto cognitivo y desafíen las ideas preconcebidas de los estudiantes en el análisis de textos y discursos.
- Integrar la transversalidad en el aprendizaje de la comunicación, relacionando la lectura, escritura y expresión oral con temas como la sostenibilidad ambiental, la identidad cultural y la ciudadanía.

-Mejorar la capacidad de los estudiantes para aplicar sus habilidades comunicativas en contextos grupales e individuales, fomentando la colaboración, el debate y la autonomía en el aprendizaje.

4.-EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Competencia	ESCALA SEMÁFORO	3° A		3° B		3° C		3° D		3° E		3° F		3° G		3° H	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	00	00	00	0	0	0	0	2	8	0	0	0	00	00	00
	A: Logro previsto (14 – 17)	7	26	20	77	4	15	5	19	7	27	3	12	6	23	20	74
	B: Proceso (11 – 13)	16	62	04	15	21	81	20	77	17	65	19	73	19	73	04	15
	C: Inicio (01 – 10)	2	08	01	04	1	4	1	4	0	0	0	0	1	04	00	00
	Retirado/En proceso de evaluación	1	04	01	04	0	0	0	0	0	0	4	15	0	00	03	11
	Total	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	27	100
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA	AD: Logro destacado (18 – 20)	0	00	00	00	8	31	7	27	11	42	8	31	0	00	00	00
	A: Logro previsto (14 – 17)	6	23	12	46	11	42	11	42	5	19	9	34	7	26	10	37
	B: Proceso (11 – 13)	14	54	10	38	5	19	7	27	8	39	3	12	12	48	14	52
	C: Inicio (01 – 10)	5	19	03	12	2	8	0	0	2	8	1	4	7	26	00	00
	Retirado/En proceso de evaluación	1	04	01	04	0	0	1	4	0	0	5	19	0	00	03	11
	Total	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	27	100
	AD: Logro destacado (18 – 20)	9	34	11	42	0	0	0	0	2	8	0	0	11	41	09	33

LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA	A: Logro previsto (14 – 17)	10	38	10	38	8	31	3	12	5	19	3	12	9	35	08	30
	B: Proceso (11 – 13)	3	12	03	12	17	65	18	69	16	61	15	58	2	08	03	11
	C: Inicio (01 – 10)	3	12	01	04	1	4	4	15	3	12	4	15	4	16	04	15
	Retirado/En proceso de evaluación	1	04	01	04	0	0	1	4	0	0	4	15	0	00	03	11
	Total	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	26	100	27	100

Competencia	ESCALA SEMÁFORO	4° A		4° B		4° C		4° D		4° E		4° F	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Se comunica oralmente en su lengua materna	AD: Logro destacado (18 – 20)	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	A: Logro previsto (14 – 17)	08	31	20	74	07	27	04	15	05	19	04	15
	B: Proceso (11 – 13)	18	69	07	26	14	54	20	77	14	54	17	63
	C: Inicio (01 – 10)	00	00	00	00	04	15	00	00	03	12	03	11
	Retirado/En proceso de evaluación	00	00	00	00	01	04	02	08	04	15	03	11
	Total	26	100	27	27	26	100	26	100	26	100	27	100
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	AD: Logro destacado (18 – 20)	04	16	12	44	12	46	13	50	10	38	08	30
	A: Logro previsto (14 – 17)	08	31	10	37	08	31	08	31	06	23	06	22
	B: Proceso (11 – 13)	06	25	04	15	02	08	03	12	00	00	03	11
	C: Inicio (01 – 10)	07	28	01	04	03	12	01	04	02	08	06	22
	Retirado/En proceso de evaluación	00	00	00	00	01	04	01	04	08	31	04	15
	Total	26	100	27	100	26	100	26	100	26	100	27	100
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	AD: Logro destacado (18 – 20)	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	A: Logro previsto (14 – 17)	06	24	09	33	08	31	02	08	04	15	06	22
	B: Proceso (11 – 13)	15	58	09	34	11	42	14	54	18	69	16	59
	C: Inicio (01 – 10)	05	18	00	00	01	04	05	19	00	00	00	00
	Retirado/En proceso de evaluación	00	00	09	33	06	23	02	08	04	15	05	19
	Total	26	100	27	100	26	100	26	100	26	100	27	100

Competencia	ESCALA SEMÁFORO	5° A		5° B		5° C		5° D		5° E	
		#	%	#	%	#	%	#	#	%	%

SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA.	AD: Logro destacado (18 – 20)	00	00	00	00	00	00	01	04	00	00
	A: Logro previsto (14 – 17)	21	70	05	19	03	11	03	12	07	25
	B: Proceso (11 – 13)	06	20	08	31	11	39	09	34	18	66
	C: Inicio (01 – 10)	01	03	13	50	14	50	13	50	02	07
	Retirado/En proceso de evaluación	02	07	00	00	00	00	00	00	00	00
	Total	30	100	26	100	28	100	26	100	27	100
LEE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA.	AD: Logro destacado (18 – 20)	04	13	19	65	14	48	12	46	16	59
	A: Logro previsto (14 – 17)	18	60	06	21	06	21	11	42	05	19
	B: Proceso (11 – 13)	04	14	02	07	06	21	02	08	04	15
	C: Inicio (01 – 10)	03	10	02	07	03	10	01	04	02	07
	Retirado/En proceso de evaluación	01	03	00	00	00	00	00	00	00	00
	Total	27	100	29	100	29	100	26	100	27	100
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA.	AD: Logro destacado (18 – 20)	00	00	00	00	00	00	00	00	01	04
	A: Logro previsto (14 – 17)	15	50	03	11	04	14	01	04	04	15
	B: Proceso (11 – 13)	13	43	06	21	03	11	07	31	04	15
	C: Inicio (01 – 10)	00	00	19	68	21	75	15	65	17	66

	Retirado/En evaluación	proceso	de	02	07	00	00	00	00	00	00	00	00
	Total			30	100	28	100	28	100	23	100	26	100

METAS

DIFICULTADES	METAS	ESTRATEGIAS
• En cuanto a la competencia se comunica oralmente en su lengua materna, se observa un inadecuado uso del lenguaje formal al momento de expresar sus ideas, como al exponer, lo que repercute en la claridad y efectividad de los mensajes que transmiten. • Los estudiantes cadetes tienen dificultades para identificar información explícita en los textos, lo que les impide distinguir detalles importantes y relevantes de otros menos significativos. Además, cometen errores al predecir el propósito comunicativo de los textos y el anticipar de qué tratarán, lo que repercute en su capacidad para seguir el hilo argumental y comprender el mensaje central. • Se observa una significativa dificultad en la competencia escribe diversos textos en su lengua materna, manifestada en frecuentes errores	• Lograr incrementar el nivel logrado de las competencias comunicativas, alcanzando un 75% estudiantes que logren avanzar. • Participación del 70% de estudiantes en la estrategia de RE. • Involucrar a los estudiantes en actividades significativas para desarrollar competencias comunicativas. • Participar en los diferentes concursos externos de Comunicación. • 100% de docentes monitoreados optimizando fortalezas en instrumentos de evaluación y sesiones de aprendizaje. • 70% de los padres de familia comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.	• Diseñar sesiones de aprendizaje que sean significativas para los estudiantes, de tal manera que se motiven y se observe al lenguaje como una práctica social. • Desarrollar los procesos cognitivos en los estudiantes cadetes para lograr mejores aprendizajes, esto involucra también partir de los saberes previos de ellos. • Introducir herramientas tecnológicas y la gamificación para hacer más interactivo el aprendizaje. • Desarrollar en los estudiantes procesos metacognitivos que les permitan reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, identificar errores y planificar estrategias para superar dificultades. • Implementar guías de observación y rúbricas que midan competencias específicas y brinden retroalimentación significativa. • Utilizar las fichas de refuerzo escolar para desarrollar la comprensión lectora, la escritura y la expresión oral. • Atención diferenciada con talleres de refuerzo escolar a estudiantes que se encuentren en un nivel de inicio y formación de círculos de estudios dirigido

ortográficos e inadecuada organización para desarrollar ideas de manera coherente y cohesionada, lo cual afecta a la calidad y efectividad de sus escritos • No presentan saberes previos la acumulación de conceptos mal aprendidos en etapas anteriores dificulta el progreso en niveles más avanzados. • Los grupos de los estudiantes son heterogéneos presentando diferentes niveles de desempeño y estilos de aprendizaje • Mejorar las estrategias de los docentes en el desarrollo de las competencias comunicativas. • Indiferencia de los padres de familia en el monitoreo de actividades de sus hijos.		a estudiantes con un nivel de logro previsto. • Capacitación, monitoreo y acompañamiento docente. • Reuniones de interaprendizaje. • Comunicación permanente en horario de atención con los padres de familia. • Reuniones con los padres de familia para informar el progreso de sus menores hijos
--	--	---

6.-CRONOGRAMA Y ACCIONES PARA LOGRAR LAS METAS

No	Acciones	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Jornadas de reflexión directivos-docentes	Equipo directivo Coordinador pedagógico Docentes	x									
02	Evaluación Diagnóstica	Docentes del área Comunicación	x									
03	Planificación	Coordinador pedagógico Docentes del área Comunicación	x									
04	Conformación de grupos para RE	Docentes del área Comunicación		x								
05	Conformación de grupos para talleres	Docentes del área Comunicación		x								
06	Celebración del día del idioma	Docentes del área Comunicación		x								
07	Talleres de reforzamiento escolar	Docentes del área Comunicación		x	x	x	X	x	x	x	x	x
08	Talleres de preparación concursos	Docentes de Talleres		x	x	x	X	x	x	x	x	x
09	Preparación para el festival de teatro	Docentes del área Comunicación Docentes de Talleres								x	x	
10	Día del logro 1	Coordinador área Docentes del área Comunicación					X					
11	Día del logro 2	Coordinador área Docentes del área Comunicación									x	
12	Trabajo colegiado Interaprendizaje	Coordinador pedagógico Coordinador de área Docentes del área Comunicación		x	x	x	X	x	x	x	x	x
13	Reuniones informativas de padres de familia	Equipo directivo Coordinador de área Docentes del área Comunicación			x			x		x		
14	Monitoreo y acompañamiento docente	Equipo directivo Coordinador pedagógico Coordinador de área			x	x	X	x	x	x	x	x

7.-POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA REFUERZO ESCOLAR

Los estudiantes beneficiados se detallan en el siguiente cuadro:

ACCIONES DE MEJORA		Tercero	Cuarto	Quinto
ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR	No de estudiantes	30	35	20

ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR:

El refuerzo escolar es una herramienta clave para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y ayudarles a superar dificultades específicas, estará dirigido a estudiantes con mayor demanda de atención que se encuentran en el nivel de inicio, el cuál serán registrados y evaluados por un periodo no menor de 4 sesiones, se extenderá el reforzamiento según la necesidad de los estudiantes. Para el desarrollo de la estrategia, se utilizarán las fichas de refuerzo escolar propuestas por el MINEDU, según los campos temáticos programados en la planificación, brindando observaciones específicas y constructivas sobre el desempeño del estudiante, destacando sus logros y campos a mejorar.

	Docente Responsable	Grado	Total, de estudiantes	Horario
ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR	Juan Montalvo Llontop	3ro	15	Lunes de 3:00 a 4:20
	Angel Centurion Larrea	3ro	15	Miércoles de 3:00 a 4:20
	Gorge Chapoñán Santisteban	4to	20	Lunes de 3:00 a 4:20
	Nelida Coronel Mestanza	4to	15	Lunes de 3:00 a 4:20
	Zarina Vásquez Quépuy	5to	20	Lunes de 3:00 a 4:20

8.-COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES
- Transformar las sesiones de aprendizaje en espacios muy interesantes, retadores, reflexivos y de gran significatividad para el estudiante. - Planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las rutas de aprendizaje y la programación anual. - Implementar el plan de mejora en sus aulas, usando herramientas de las Rutas de Aprendizaje y materiales del MED. - Identificar las debilidades y fortalezas de sus estudiantes en relación al nivel de logro de sus aprendizajes. - Participación en las jornadas de reflexión aportando estrategias para la mejora de los aprendizajes. - Participar en la evaluación de proceso, para identificar progresos y corregir errores, aplicando las herramientas en las Rutas de Aprendizaje. - Organizar y participar en el Día de Logro. - Asistir puntualmente a clases y aprovechar el máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes. - Capacitarse en estrategias y metodologías con las rutas de aprendizaje. - Utilizar las Tics como recurso de aprendizaje y complementación a lo estudiado en clase	DOCENTES
- Fortalecer la autonomía, la actitud reflexiva en los estudiantes al tomar decisiones de estimación en situaciones problemáticas cotidianas. - Participar activamente en la construcción de su aprendizaje. - Apoyar a sus compañeros que lo necesiten. - Trabajar en equipo con responsabilidad. - Cumplir con las actividades que se designan para reforzar el aprendizaje. - Preguntar cuando desconoce o tiene dificultades para realizar una actividad. - Esforzarse para superar sus deficiencias y reforzar lo aprendido. - Participar en las evaluaciones de proceso y salida. - Participar en el Día del logro con entusiasmo demostrando lo aprendido de manera creativa.	ESTUDIANTES CADETES 3ro, 4to, y 5to. Año
- El padre de familia o apoderado debe tener conocimiento sobre el plan de mejora escolar. - Analizar los logros obtenidos en la evaluación diagnóstica de la I.E. - Conocer las metas que su maestro y la escuela se ha propuesto para mejorar los aprendizajes. - Asumir con responsabilidad su labor de padre, revisar la plataforma Cubicol - Compromiso con su hijo para que logre sus aprendizajes. - Organizar su tiempo para un mejor estudio. - Asistir al Día del logro, reconocer los avances, motivarlo y corregir los errores. - Tener conocimiento de las estrategias y metodología del maestro y de esta manera involucrar la participación y monitoreo de las actividades académicas de sus menores hijos.	PADRES DE FAMILIA

9.-RECURSOS

HUMANOS	MEDIOS Y/O MATERIALES	FINANCIEROS
• Personal Directivo • Personal Docente • Personal militar • Estudiantes • PP.FF	• Medios tecnológicos • Plataforma Cubicol • Materiales impresos • Fichas RE del MED • Libros de comunicación del MINEDU	• Ingresos IEP

10.-EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de manera continua, analizando el desarrollo de las competencias comunicativas programadas a lo largo de la experiencia educativa. Se realizará un proceso de reflexión y toma de decisiones con el propósito de mejorar los aprendizajes en comprensión lectora, producción de textos y expresión oral. Además, se evaluará la efectividad del plan de mejora escolar en el área de Comunicación, permitiendo medir su impacto y definir estrategias para fortalecer la enseñanza y el desarrollo de habilidades lingüísticas en los estudiantes.

Este proceso de evaluación será integral y sistemático, facilitando el ajuste de estrategias según los resultados obtenidos. Se identificarán las metodologías más efectivas y aquellas que requieren modificaciones, promoviendo una mejora continua en la enseñanza del área. La evaluación permitirá evidenciar los avances alcanzados en la comprensión y producción de textos, así como en el uso del lenguaje para expresar ideas con claridad y coherencia.

Finalmente, la evaluación impulsará el compromiso de docentes, estudiantes y familias, asegurando que el proceso educativo fomente el pensamiento crítico, la argumentación y la autonomía en el aprendizaje. Se fortalecerá el uso de estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes mejorar sus competencias comunicativas en distintos contextos y desarrollar una formación integral en el área de Comunicación.

Equipo colegiado del área curricular de Comunicación

ANEXO: RELACIÓN DE ESTUDIANTES PARA REFUERZO ESCOLAR

TERCER AÑO DE SECUNDARIA

- TERCERO A

BECERRA IGNACIO PORFIRIO GABRIEL

BARRIOS CHIMOY JOSUE FELIPE

AREVALO PEÑA MARCO PIERO

BENAVIDES MARRUFO RAY

BALDERA ROJAS CESAR YAMIL

- TERCERO B

CAMPOS CAJUSOL MARYORI

CAMPOS CANTA LUIS ALEJANDRO

CAYAO VARGAS THIAGO ALESSANDRO

- TERCERO C

CORONADO LEYVA DIEGO ARMANDO

DIAZ VILLALOBOS SEBASTIAN GABRIEL

- TERCERO D

HERRERA ESPINOZA ANGEL ENRIQUE

JACINTO SAMAMÉ CIELO ALESSANDRA

LALOPU CASTRO MELODY VALERIA

- TERCERO E

LINGAN ALVARADO DAYRON SAIR

LIÑAN CHAPOÑAN FRANK JHERSON

- TERCERO F

DIAZ VILLALOBOS JHONATAN

HUAYAMA ADRIANO ZNAIDER

POLINARIO VIDAURRE GEORLY EMERSON

QUISPE TUESTA JOSE RODRIGO

ROJAS MEGO ALONDRA XIMENA

SOTO ARAOZ LUCAS CAMILO

- TERCERO G

SALAZAR IZQUIERDO ABRAHAM DOUGLAS

SANCHEZ SIESQUEN JACK SMITH

- TERCERO H

URCIA ISIQUE NOEMI

VÁSQUEZ BENAVIDES STALIN EMANUEL

VIDES LLUEN STEVEN LEONEL

YNOÑAN CHUZON FERNANDO

CUARTO GRADO

Nº	ESTUDIANTES	GRADO	SECCIÓN
01	BAZÁN TARRILLO, Axcel Sneider	4º	C
02	GARCIA PRADA, Henry Smith	4º	C
03	QUIROZ ZAPATA, Gerald Aaron	4º	C
04	PISCOYA JUAREZ, Juan Fernando	4º	C
05	RUIZ MONTALVAN, Dairon Briseño	4º	D
06	SIESQUEN YNOÑAN, Jhefferson Jhair	4º	D
07	CARHUATANTA ZAMORA, Fernando Alberto	4º	E
08	RELUZ SANCHEZ, Angel Smith	4º	E
09	AGUIRRE BOVADILLA, Jhon Kelvin	4º	F
10	BUSTAMANTE LLUNCOR, Jeremy Nahun Cristobal	4º	F
11	DIAZ VALDERRAMA, Leito Albieri	4º	F
12	HUANCA CAPUÑAY, Diego Nicolas	4º	F
13	LOPEZ ABAD, Luis Tabare	4º	F
14	PEREZ YOVERA, Jean Pool Alexander	4º	F
15	SANTOS REYES, Renzo Jhamir	4º	F

QUINTO GRADO

N°	ESTUDIANTES	GRADO	SECCIÓN
01	Castro Fernández	5°	B
02	Heredia Saavedra	5°	B
03	Larrea Villegas	5°	B
04	Quiroz Serrano	5°	B
05	Ruiz Mejía	5°	B
06	Castro Carhuatanta	5°	C
07	Chumacero de la Cruz	5°	C
08	Córdova Pravia	5°	C
09	Guerrero Portilla	5°	C
10	Rubio Pérez	5°	C
11	Acosta Chanamé	5°	D
12	Alarcón Herrera	5°	D
13	Gonzáles Romero	5°	D
14	Nizama Vite	5°	D
15	Tello Espinoza	5°	D
16	Campos Lamadrid	5°	E
17	Carlos Salazar	5°	E
18	Guerrero Odar	5°	E
19	Guevara Sarmiento	5°	E
20	Llatas Marque	5°	E

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PLAN ANUAL DE LA PASTORAL

2026

PLAN ANUAL PASTORAL -2026

1.-DATOS INFORMATIVOS

Institución Educativa	: COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”
Director	: Crnl. Art. José Iván Terrazos Espinoza
Capellán CMEA	: Pbro. Marcial Muñoz Mego
Docentes de Religión	: Pbro. Dr. Fredy Belito Hilario - Mgtr. Carmen Piscoya Chafloque
Duración	: 02 – 03 - 2026 al 18 - 12 – 2026

II.-PRESENTACIÓN:

Al iniciarse el Año Jubilar en Perú por los 300 años de la canonización de Santo Toribio de Mogrovejo, se nos hace un llamado a reconocer la presencia de Jesús en nuestra historia peruana.

Recordando que Toribio mostró una fe cristiana auténtica basada en el servicio, el trato digno y una espiritualidad profunda que no era ajena al sufrimiento de su pueblo, por este motivo el presente año nuestra pastoral educativa tiene como propósito, brindar desde la escuela el valor de servicio en especial con los marginados y más necesitados para rescatar su valor como persona y más como imagen de Dios: “El Pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad... desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos” (Lumen Gentium, 12).

Resaltamos que “La gran contribución de Toribio es que exista un país que pueda creer en Dios y que pueda creer en Jesucristo, pero siempre sobre la base de que haya justicia y no que el cristianismo sea un adorno”

Por este motivo a través del método *ver, juzgar y actuar* podemos ir al encuentro de un nuevo humanismo, ayudándonos a comprender cómo las crisis de los valores afectan el sentido de lo humano y cómo podemos hacer frente a esta realidad actual.

Desde la pastoral educativa, fomentamos un gesto de cercanía, fe y amor a Dios, presente en cada uno de nuestros semejantes. Seguimos desarrollando actividades transversales orientadas desde la Oficina Diocesana de Educación Católica Castrense y aquellas propias de la Institución Educativa, como la fiesta en honor a su patrona y la formación para los Sacramentos de Iniciación Cristiana.

III.-JUSTIFICACIÓN

Iniciar este nuevo Año escolar y Jubilar, debemos junto a nuestros jóvenes cadetes superar un «individualismo espiritual» que reduce la fe cristiana a salvar el alma personal,

La realización de las actividades desentendiéndome del hermano y de lo que ocurre a mi alrededor. «Jesús nos demuestra que la caridad efectiva es capaz de transformar este mundo en una sociedad de hermanos».

Veamos siempre a Santo Toribio de Mogrovejo como verdadero pastor. El cual, al llegar a estas tierras marcadas por la enfermedad, la muerte y la dispersión, «primero, empezó a ver cómo estaba la situación de cada comunidad». Antes de anunciar el Evangelio; Toribio reunió a los pueblos, los escuchó, organizó y acompañó, «propiciando una Iglesia que no deje de dar ese signo como el fundamental». Desde esta perspectiva nuestro Plan **Pastoral**, se alinea con los de la **Oficina Diocesana de Educación Católica Castrense**, diseña y organiza cada una de las actividades pastorales del **Colegio Militar**, promoviendo desafíos que den respuesta a la realidad de la Institución Educativa dentro de la **jurisdicción personal militar** desde la visión que hacen los discípulos al escuchar y ponerse al servicio del más necesitado para reivindicar su humanidad. programadas será organizada por el **Capellán** y la **profesora del área**, quienes prepararán y acompañarán las siguientes acciones pastorales:

- **Celebraciones litúrgicas**, como Eucaristías, festividades religiosas y momentos de oración.
- **Jornadas de convivencia**, para fomentar el compañerismo y la reflexión espiritual.
- **Retiros espirituales**, especialmente para quienes se preparan a recibir los **Sacramentos de Iniciación Cristiana**.
- **Actividades de solidaridad**, que reflejen la caridad cristiana en servicio a los más necesitados.

Estas iniciativas cuentan con el **apoyo directo** del **Señor Coronel EP. José Iván Terrazos Espinoza, Director del Colegio Militar**, así como del **personal militar, docente, administrativo, de servicio, padres de familia y la comunidad Aguirreña** que rodea la Institución.

IV.-OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL (ODEC)

Fortalecer la fe de los adolescentes, jóvenes y miembros de la comunidad educativa aguirreña en la vida cristiana a través de actividades evangelizadoras que están promovidas en la norma vigente del Obispado Castrense para las Instituciones Educativas en el nivel secundario ayudando a que los jóvenes cadetes progresen y maduren integralmente su fe hasta conseguir su identidad cristiana que les permita comprometerse libremente en un proyecto comunitario.

OBJETIVO GENERAL PASTORAL (Institucional)

Planificar, guiar y orientar adecuadamente el proceso de iniciación en la fe cristiana en nuestra institución educativa desde la convivencia propuesta por el Obispado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Institucional)

Vivencia litúrgica: organizar, difundir y promover la práctica de la vivencia del misterio pascual de Cristo, por medio de las celebraciones del Calendario Litúrgico.

Sacramentos: apoyar y promover la formación y preparación de las damas y caballeros cadetes para la administración de sacramentos: bautismo, confirmación y eucaristía.

Familia: promover educar y evangelizar a los jóvenes a través de sus familias como integrantes de la comunidad educativa pastoral consiguiendo evitar situaciones de riesgo al seguir un proyecto de promoción integral del hombre.

V.-METAS DE ATENCIÓN

NIVELES	SECUNDARIA
3° N° de estudiantes	210
4° N° de estudiantes	148
5° N° de estudiantes	145

VI.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2026 – CASTRENSE

N°	ACTIVIDADES	Febrero.	Marzo	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agoto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.
01	Formación permanente de Catequistas Castrense	23-27										
02	Jornada Espiritual de Docentes de Religión – ODECCAS.	28	1									
03	Proyecto “Familias Castrenses unidas y fortalecidas en la oración (todos los lunes del mes)”		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04	Reunión de docentes con el Obispo, por Institución Armada.											
05	Proyecto “Una existencia para amar y servir”. (Mesa de diálogo para docentes y familias)											
06	Mesa de diálogo sobre los cuadernillos de JJCAS, Estudiantes y Familias,				X							
07	Jornada Juvenil Castrense.							X	X			
08	Reunión de Coordinadores de Religión y Pastoral de las II.EE. FF. AA. y PNP.											

09	Encuentros de formación con las familias castrenses.			X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Catequesis de Confirmación			X	X	X	X	X				
11	Vigilia de Pentecostés. Virtual											
12	Aniversario de ODECCAS				15							

VII.-CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

N°	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
01	Misa por onomástico del Señor Coronel	17 de Marzo	Capilla	Capellán y planta orgánica.
02	Bendición de Palmas y Olivos	1 de Abril	Frontis de la Capilla	Capellán y planta orgánica.
03	Vía Crucis Institucional	1 de Abril	Instalaciones del Colegio Militar	Capellán y planta orgánica.
04	1era reunión informativa de pastoral	10 de abril 3°, 4° y 5° secundaria	Country	Capellán y planta orgánica.
05	Inicio de mes mariano	4 de Mayo (Formación- ramilletes)	Institucional	Capellán y planta orgánica.
06	Rosario Virgen de Fátima	13 de Mayo (Tarde)	Institucional	Capellán y planta orgánica.
10	Preparación para sacramentos	8 de abril hasta el 14 de agosto (Tarde)	Institucional	Estudiantes de 3°, 4° y 5°
10	Celebración del día de la Madre	8 de Mayo	Capilla	Capellán y planta orgánica.
11	Pentecostés	24 de Mayo interno	Frontis de la Capilla	Capellán y planta orgánica.
12	Corpus Christi	05 de Junio (Proceión)	Institucional	Capellán y planta orgánica.
13	Misa día del Padre	19 de Junio	Institucional	Capellán y planta orgánica.
14	Retiro de Cadetes (Sacramentos)	29-30-31 Mayo	Casa de retiro	Capellán y planta orgánica.
15	SER CASTRENCE (Semana de la educación religiosa)	Julio	Institucional	Capellán y planta orgánica.

16	Misa por Aniversario Patrio	24 de Julio	Frontis de Capilla	Capellán y planta orgánica.
17	Sacramentos	07- 14 de Agosto	Lambayeque	Capellán y planta orgánica.
18	Jornada general de reconciliación	6- 15 de Agosto	Capilla	Capellán y planta orgánica.
19	Misa Virgen de las Mercedes Gran Mariscal y Patrona FF.AA.	24 de Setiembre	Frontis de Capilla	Capellán y planta orgánica.
20	Misa de Natalicio de Capitán de Corbeta Elías Aguirre e inicio al mes morado	2 de Octubre	Frontis de Capilla	Capellán y planta orgánica.
21	Misa en honor y procesión del Señor de los Milagros	28 de Octubre	Patio de Armas	Capellán y planta orgánica.
22	Misa de acción de gracias por Aniversario del Colegio Militar "Elías Aguirre"	20 de Noviembre	Patio de Armas	Capellán y planta orgánica.
23	Encendido de la corona de adviento durante 4 semanas	27 de Noviembre	Frontis de Capilla	Capellán y planta orgánica.
24	Misa a la Inmaculada Concepción	4 de Diciembre	Patio de Armas	Capellán y planta orgánica.
25	Misa Clausura Año Académico	18 de Diciembre	Patio de Armas	Capellán y planta orgánica.

VIII.-RECURSOS GENERALES

- Materiales: Biblia, Fichas de trabajos
- Humanos: Capellán, docentes del área, docentes de apoyo
- Subsidio pastoral:
 - Donación en Cancillería:
 - Donación por libro de Confirmación:
 - Donación por rituales de Confirmación:
 - Donación para estipendio para el Obispo:

Fecha 05– 03 – 2025

EQUIPO DE PASTORAL CMEA - 2026

FICHA DE AUTORIZACIÓN

Ficha de autorización. Catequesis de confirmación

Sr. Padres de familia:
Reciban nuestros saludos y ante todo, muchas bendiciones de Dios en sus hogares. En esta oportunidad el equipo del Área de Educación Religiosa y Pastoral de nuestra Institución Educativa se dirige a ustedes para comunicarle lo siguiente:
El día..... de en honor estaremos iniciando nuestra catequesis del Sacramento de Confirmación, en la I.E. en tal sentido, se ha coordinado con las autoridades de nuestro plantel para que los estudiantes de 4 año de secundaria participen de este sacramento, solicitamos a Ud. autorice o no su preparación SI (.....) autorizo que mi menor hijo: de 4 año sección Quien asistirá a su formación los días establecidos por sus catequistas y docente.

De ser el caso que autorice, le solicitamos:
Partida de Bautismo actualizado (si aún no ha sido bautizado tomar su partida de nacimiento),
Copia del DNI, legible del padrino o madrina,
Pago de S/ 50.00 (Confirmación y Comunión)

Apellidos y Nombres del apoderado:

DNI:

Firma:

ANEXO 2: TEMARIO BAUTISMO

Nº	FECHA	TEMA
1		La Biblia, Palabra de Dios
2		Jesús, nuestro amigo
3		El Credo, esta es nuestra fe
4		Los Mandamientos
5		La oración, encuentro con Dios
6		Los Sacramentos
7		Mi Bautismo

ANEXO 3 TEMARIO PARA PRIMERA COMUNIÓN.

Nº	FECHA	TEMA
1		Bienvenida: Dios nos habla
2		¿Quién soy?
3		Somos cristianos y Jesús nos reúne para crecer en la fe
4		La Biblia: Palabra de Dios
5		Jesús, nuestro amigo
6		Mi familia y la familia de Jesús (La Sagrada Familia)
7		Nuestra gran familia: La Iglesia
8		El Bautismo nos hace Hijos de Dios y miembros de la Iglesia
9		Conociendo a Dios Uno y Trino.
10		Orar con la Biblia

11		Tenemos una Madre: la Virgen María
12		La Eucaristía: alimento de los hijos de Dios
13		La Santa Misa: La cena del Señor
14		El pecado nos aleja de Dios, de nuestros hermanos y nos enfrenta a la naturaleza
15		El Sacramento del perdón: La Reconciliación con Dios y con el hermano
16		Jornada espiritual: Ceremonia de la Luz

ANEXO 04: TEMARIO DE CONFIRMACIÓN

TEMAS A DESARROLLAR:

	TEMA Y/O ACTIVIDAD
1	Presentación del programa (Bienvenida)
2	Que todos sean una. Jn. 17,21
3	Compartían sus bienes. Hch. 2, 44-45.
4	Nuestra amiga la Oración. Hch. 2, 44-45.
5	La fracción del pan.
6	Comunicaban la fe. Hch, 2,47
7	Jesús lava los pies de los discípulos.
8	Jesús lloró: La misericordia de Dios.
9	Jesús tuvo Misericordia.
10	Jesús calmó la tempestad. Mt. 23, 27.
11	Jesús dijo, Yo soy el camino, la verdad y a la vida. Jn. 14,1-10
12	Hombres de poca fe. Mt. 14,22-33
13	Tú eres Pedro. Mt. 16,13-20.
14	Maestro ¿dónde vives? Jn. 1,35-39
15	Les enviaré el Paráclito. Jn. 15,26-27
16	Id y Enseñad. Mt. 28,18-20

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PROGRAMA

**DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO
“EMPREENDEDORES JUNIOR”**

2026

PROYECTO: EMPRENDEDORES JUNIOR 2026

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Institución Educativa	: COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”
1.2. Director	: Crnl. Art. José Iván Terrazos Espinoza
1.3. Subdirectora Académica	: Mgtr. Nancy Nuñez Cueva
1.4. Docentes de EPT	: Pfrs. Elmer Vera Azula Jimmy Chuman Amaya Miguel Torres Altamirano César Zeña Parraguez
1.5. Duración	: Abril – noviembre

II.-JUSTIFICACIÓN

El programa empresarios junior 2026 brindado por la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO en articulación a la planificación propuesta en el área de Educación para el trabajo, dirigido estudiantes del 5° año de secundaria con una temporalidad de 06 meses. La propuesta considera 04 módulos, completando 34 sesiones de 02 horas cada una. La participación de los estudiantes cadetes es de 01 día a la semana, culminando con la presentación de un proyecto concursable por la misma universidad.

- Docente coordinador por el CMEA: Lic. Elmer Ramón Vera Azula
- Docente coordinador por la universidad: Lic. Antonella Cosavalente
- Teléfono de contacto:

III.-OBJETIVO

Desarrollar las capacidades emprendedoras en los estudiantes, siendo los mediadores para la creación de proyectos innovadores viables.

IV.-TEMARIO

Módulo I / 13 sesiones (abril a julio)

Temas	Títulos de talleres
Autoliderazgo	Activa tu "modo superhéroe"
Emociones	Héroes emocionales: convierte tus debilidades en superpoderes".
Comunicación asertiva	Comunica como un héroe, no como un villano.
Trabajo en equipo	"Escuadrón Sinergia": equipos que cambian el mundo.
Derechos Humanos	Derechos Humanos: Tu voz, tu poder.
Análisis de Casos prácticos de Derechos Humanos	Casos Reales de Derechos Humanos: Detectives del cambio.
ODS	ODS Challenge: Completa la misión y salva el mundo.
Identificación y Planteamiento del problema	Identificación de Problemas: Detectives sociales en acción.
Socialización de la problemática	Socialización de la Problemática: Hablemos para transformar.
Planteamiento de Objetivos	Planteamiento de Objetivos: Metas que dejan huella.
Planteamiento de actividades y cronograma	Cronorreto: El desafío de planear sin morir en el intento.
Asesoría por equipos	Asesoría por equipos: Ajustando los motores.
Socialización de los Proyectos	Socialización de los Proyectos: Comparte tu revolución.

Módulo II / 12 sesiones (agosto a noviembre)

Temas	Títulos de talleres
Presentación y sustentación interna de proyectos	Presentación de Proyectos: Brilla en el escenario.
Reflexión y evaluación del módulo	ATRÉVETE... a que crezca todo lo que toquen tus manos.
Liderazgo - perfil del líder - Yo soy un líder	Skill Tree: Desbloquea Habilidades para Resolver Problemas.
Trabajo en equipos y resolución de problemas - Organizando mi actividad	LEVEL UP: Hackea problemas, Domina estrategias, Organiza tu juego.
Comunicación efectiva - Difusión de proyectos	Checkpoint Pitch: La prueba definitiva – ¿Tu proyecto es lo suficientemente fuerte para pasar al siguiente nivel?
Trabajo en equipos y resolución de problemas - ejecutando mi actividad	Conexión clave: Construye puentes, no muros.
Comunicación efectiva - Difundiendo mi proyecto	De Idea a Tendencia: Cómo hacer que tu Proyecto Brille.
Temas emocional - control emocional que facilita la convivencia	Juntos sin cortocircuitos: Inteligencia Emocional para equipos.
Ejecución de proyecto (acción social)	Presentación de Proyectos.
Ejecución de proyecto (acción social)	Presentación de Proyectos.
Reflexión y establecimiento de compromisos	Que el mundo sea mejor porque tú pasaste por aquí.



V.-ARTICULACIÓN CON EL CNEB

La articulación de este proyecto con el CNEB se dinamiza al situar al estudiante como el protagonista de su propio aprendizaje financiero y social, transformando el aula en un laboratorio de innovación. A través de la mentoría metodológica de la Universidad César Vallejo y articulado a la planificación propuesta por el área de Educación para el Trabajo, los estudiantes promueven su espíritu emprendedor al identificar problemáticas reales de la región Lambayeque y diseñar soluciones viables mediante el uso de metodologías ágiles como el *Design Thinking* y el modelo *Lean Canvas*.

Este proceso no se limita a la teoría empresarial, sino que moviliza activamente la competencia "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social", exigiendo que los estudiantes asuman riesgos calculados, coordinen equipos de trabajo de manera colaborativa y desplieguen su creatividad para prototipar productos o servicios que respondan a demandas del mercado actual.

De este modo, las competencias de emprendedurismo se promueven de forma vivencial y progresiva, obligando al estudiante a pasar de la idea a la acción mediante la evaluación constante de sus proyectos. El trabajo conjunto con la universidad los faculta para aplicar habilidades técnicas en la estructura de costos, estrategias de marketing digital y presupuestos, al mismo tiempo que desarrollan habilidades blandas cruciales como la resiliencia ante el fracaso, la negociación y el liderazgo ético. Así, el argumento curricular cobra vida en el PAT, demostrando que el proyecto CMEA - UCV no es una actividad aislada, sino una estrategia integral que dota al futuro egresado de las herramientas cognitivas y socioemocionales necesarias para generar autoempleo y transformar positivamente su entorno.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

2026

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - 2026

I.-DATOS GENERALES:

1.DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
NOMBRE IE.:	COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE	CODIGO DE LOCAL:	280152	CODIGO MODULAR	0452581
TELEFONO DE LA I-E:		DIRECCIÓN DE LA I.E	KM 10 - PIMENTEL		
DRE/GRE:	LAMBAYEQUE	UGEL:	CHICLAYO	RED EDUCATIVA N°	
CENTRO POBLADO:					
NIVEL/MODALIDAD EDUCATIVA	EBR SECUNDARIA	TIPO DE GESTIÓN:	PÚBLICA	CARACTERÍSTICA DE LA I-E	
2. DATOS DEL DIRECTOR					
	CRL. JOSÉ IVAN TERRAZOS ESPINOZA	CONDICIÓN (CIRCULE UN CODIGO)	ESTABLE	TIEMPO EN EL CARGO	2 AÑOS
CORREO ELECTRÓNICA	JTERRAZOS@GMAIL.COM	TELEFONO CELULAR DEL DIRECTOR	926692517		
RESPONSABLE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:	ALLAN WAGNER SHIJAP DUIRE	RESPONSABLE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:	ALLAN WAGNER SHIJAP DUIRE		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BRIGADISTA LIDER:

Apellidos y Nombres	N° de DNI	Cargo en la IE
SHIJAP DUIRE, Allan Wagner	42542696	Profesor

BRIGADISTA RESPONSABLE

N°	Brigadista	Apellidos y Nombres	N° de DNI	Cargo en la IE
1	De ecoeficiencia	VERA AZULA, Ramón	18099743	Profesor
2	De Protección de la biodiversidad	MIO PUELLES, Edemir Alexander	46843578	Profesor
3	De seguridad y protección	TESEN ZAPATA, Luis	16697386	Profesor
4	De señalización y evacuación	MONTALVO LLONTOP, Juan Carlos	45483071	Profesor
5	De cambio climático	ARDILES HIDALGO, Nadia	16794338	Profesora
6	De salud y primeros auxilios	Tec. Enf. Silvia Garcia Ñeco	17586454	Tec. Enfermería
7	De soporte socioemocional y actividades lúdicas	VERA MORALES, Ana Cecilia	16766041	Psicóloga
8	De contraincendios	TORRES ALTAMIRANO, Miguel Ángel	42162423	Profesor

BRIGADISTA ESCOLAR:

N°	Brigadista	Apellidos y Nombres	N° de DNI	Nivel y Grado
1	De ecoeficiencia	Aguirre Torres Jeyson	62129061	Secundaria 4°
2	De Protección de la biodiversidad	Callirgos Pastor Aramis Sebastian	74265958	Secundaria 4°
3	De seguridad y protección	Gordillo Cachi Erick Emmanuell	73285907	Secundaria 5°
4	De señalización y evacuación	Gamonal Ruiz Glenda Ibeth	61755863	Secundaria 5°
5	De cambio climático	DASILVA MALCA, Leyden Francisco	74517302	Secundaria 4°
6	De salud y primeros auxilios	ARNAO VENTURA, Anthonella Fernanda	62556087	Secundaria 5°
7	De soporte socioemocional y actividades lúdicas	DIAZ DIAZ, Luisa Josefina	61820132	Secundaria 5°
8	De contraincendios	ALCANTARA MARTINEZ, José Daniel	61804381	Secundaria 5°

II.-BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.
- ✓ Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- ✓ Resolución Ministerial N° 066-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para la constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en las instituciones educativas de Educación Básica.
- ✓ Norma técnica N° 302 Disposiciones para la implementación de Gestión de riesgo y emergencias de desastres en el sector de educación.
- ✓ RM N° 189 – 2021 - MINEDU conformación de los comités de gestión.
- ✓ RVM N°06-2012-ED que aprueba las normas específicas para la planificación organización, ejecución monitoreo y evaluación del enfoque ambiental en la educación básica y técnico productiva.
- ✓ RM N° 321-2017 MINEDU que establece las funciones de la Comisión Ambiental y de Gestión de Riesgos.

III.-JUSTIFICACIÓN

El presente plan de trabajo de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres tiene por finalidad promover y desarrollar acciones Y/o actividades permanentes programadas en cada componente como en cambio climático, salud, ecoeficiencia ,protección de la biodiversidad y riesgos en la IEPM Colegio Militar “Elías Aguirre” busca orientar hacia la formación de estudiantes con conciencia crítica ante la problemática de cultura ecológica ,que dificultan la alimentación saludable y el cuidado del ambiente , así como enfrentar situaciones de riesgos que les permita convivir de manera armoniosa y saludable en un ambiente seguro.

Lo que implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y finalmente desarrollar estilos de vida saludable, incorporando e implementando diversas actividades ambientales, las cuales estarán enmarcadas en Proyectos Educativos Ambientales Integrados que respondan al Enfoque Ambiental.

Por lo cual, de manera coordinada, la comisión de educación ambiental y gestión de riesgos, y sus respectivas brigadas, el municipio escolar y los docentes en sus actividades pedagógica aplicaran el enfoque ambiental contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro planeta, es decir poniendo énfasis al cuidado del ambiente.

Nuestro Plan Ambiental busca formar una conciencia ambiental en nuestros estudiantes, por lo tanto, nuestro plan se denominará **“AGUIRREÑOS POR UN FUTURO SOSTENIBLE”**.

IV.-OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Promover y desarrollar acciones para la formación de estudiantes con conciencia crítica ante la problemática de cultura ecológica y prevención para situaciones de riesgo y desastre en la institución educativa “CMEA”.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.2.1 Promover la participación de la comunidad educativa a partir de acciones pedagógicas e institucionales para mitigar la problemática al cambio climático.

4.2.2. Sensibilizar a la comunidad educativa en la conservación y uso adecuado de los recursos naturales, la práctica de estilos de vida saludables y conservación del medio ambiente y resiliencia frente al cambio climático, con enfoque intercultural y género.

4.2.4. Realizar actividades que evidencien la aplicación del enfoque ambiental con participación de todos los miembros de la comunidad educativa

4.2.5. Fortalecer las medidas de bioseguridad y prevención en la gestión riesgos y desastres.

4.2.6. Evaluar, determinar y reportar a la UGEL los logros y dificultades alcanzados por la IE en el marco de la aplicación del enfoque ambiental.

V.-CRONOGRAMA

Brigadas Ambientales	Actividades	cronograma												Responsables
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
	Conformación de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastre y reconocimiento mediante resolución directoral de la Institución Educativa.	X											• Director, subdirectora académica. • Comisión de educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	
	Incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión institucional (PEI, PAT Y RI) y de gestión pedagógica (PCI , programaciones, unidades y sesiones).	X												
	Presentación del Plan de Trabajo ambiental y de Gestión de riesgos	X												
	Actualizar la conformación de la Brigada de EA y GRD.		X											
	Seleccionar actividades relacionadas al calendario ambiental para su difusión e incorporación en las programaciones, unidades y sesiones de aprendizaje.	X												
	Evaluación bimestral del plan de trabajo ambiental y de				X		X		X			X		

	Gestión de riesgos.											
	Subir los logros ambientales en la plataforma SIMON			X		X			X		X	
CAMBIO CLIMÁTICO	Importancia de medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar (uso de protector/bloqueador solar, sombreros de ala ancha, entre otros).			X								• Brigadas escolares. • Docentes tutores. • Personal directivo • Estudiantes de brigadas ambientales. • Docentes de área .
	Desarrollar Experiencias de aprendizaje para conocer que los gases del efecto invernadero y el origen de estos, el calentamiento global y el cambio climático				X							
	22 de marzo: Día Mundial del Agua Charla sobre el día mundial del agua	X										
	26 de marzo: Día mundial del clima y de la adaptación al cambio climático Elaboración de infografías y/o slogans.	X										
	2 de abril: Día de la Tierra sesión de aprendizaje: 3ero, elaboración de infografías y/o		X									

	slogans, 4to y 5to.: Cortometrajes sobre la importancia de la tierra.										
	5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente Composición en prosa o en verso sobre el ambiente Campañas de limpieza en la IE y /o lugares aledaños				X						
	14 de agosto (segundo viernes): Día Interamericano de la Calidad del Aire – DIAIRE Trote motivacional del personal docente y administrativo, en la última .					X					
	22 marzo Día mundial del agua Conocer y actuar sobre la importancia y valoración del cuidado y uso responsable del agua, considerando saberes y prácticas ancestrales. Conocer para su valoración, las nacientes, fuentes y cursos de agua como parte de la gestión de los recursos hídricos.	X									

ECOEficiencia	26 de marzo: Día mundial del clima y de la adaptación al cambio climático Elaboración de infografías y/o slogans.	X										• Brigadas escolares. • Docentes tutores. • Personal directivo • Estudiantes de brigadas ambientales. • Docentes de área .
	17 de mayo: Día Mundial del Reciclaje Instalar y mantener los "puntos limpios" en aulas, patios y otros espacios de la IE, para la disposición adecuada de los residuos sólidos. Promover el consumo responsable empleando bolsas reutilizables y otros. Promover el NO uso de descartables, bolsas de plástico, cañitas, tecnopor en cumplimiento de la legislación vigente, en la IE y en el hogar.		X	X	X							
	3 de julio: Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico Difundir y actuar aplicando las 3R: reduce, reutiliza y recicla, como acciones claves en el marco de la economía circular. Diseñar bolsas reutilizables con materiales reciclados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	21 de octubre: Día Nacional del Ahorro de Energía Promover el uso eficiente de la energía eléctrica a través del apagado de artefactos que no se usa, desconexión de la computadora, del cargador del celular, otros.								X			
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	20 de mayo: Día Mundial de las Abejas Experimentan técnicas para reconocer auténtica miel			X								
	1 de setiembre: Día del Árbol Sembrando vida, un árbol por sección - Tamarindo, higo (3ero), guanábana (4to), mamey (5to)							X				
	Primera semana de noviembre: Semana de la Acción Forestal Nacional Extracción de malezas de las plantaciones del proyecto "Sembrando vida".									X		
	3 de diciembre: Día del No Uso de Agroquímicos y la Promoción de la Agricultura Orgánica: Aplicación de fertilizantes orgánicos de las plantaciones del proyecto										X	

- Brigadas escolares.
- Docentes tutores.
- Personal directivo
- Estudiantes de brigadas ambientales.
- Docentes de área .

	"Sembrando vida".										
	Conocer y reconocer la biodiversidad nacional, regional y/o local de flora y fauna destacando la importancia de su conservación y protección.				X						
	Conocer, reconocer y actuar frente a las especies de flora y fauna nacional, regional y/o local amenazados, afectados o en riesgo.				X						
	Charla por el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre.						X				
	Conocer sobre la importancia de la producción y consumo responsable respetando vedas y calendario agrícola, como medida para proteger las especies, evitando la depredación. Conocer y actuar para la protección del ecosistema marino y sus especies.									X	
SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS	Organizar a la comunidad educativa para promover actividades colaborativas para la limpieza y orden de los ambientes de la IE, como práctica cotidiana.				X						• Brigadas escolares. • Docentes tutores. • Personal directivo • Estudiantes de brigadas ambientales. • Docentes de área .
	Promover la práctica de la higiene integral:					X					

	lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal, en la comunidad educativa.											
	Coordinar y organizar con los actores de la comunidad /establecimiento de salud, para la difusión de información de promoción de la salud.					X						
	Organizar jornadas de verificación de condiciones sanitarias como, por ejemplo, el uso del mandil, gorra, guantes, tapabocas debidamente aseados, entre otros; y del cumplimiento de la normativa sobre alimentación saludable en los cafetines.		X	X								
	Organiza el uso del transporte sostenible como bicicleta, caminatas, para mantener una buena salud, complementando con acciones de					X						

	educación y seguridad vial.											
	Organizar ferias sobre la importancia de la alimentación saludable y la prevención de la anemia; aprovechando y revalorando los productos y saberes locales para la elaboración de loncheras y/o refrigerios saludables.				X							
	Realizar actividades para la práctica del deporte recreativo y actividad física en espacios abiertos y libres en la IE o en la comunidad.								X			
	Ejecuta acciones de difusión de la ubicación de los botiquines dentro de la institución, así como revisa periódicamente el estado de los insumos y su adecuado abastecimiento.			X	X							
	Implementar el botiquín escolar y los recursos de primeros auxilios.			X								
	Determina, señala e			X			X			X		

	implementa el espacio físico para brindar los primeros auxilios.											
SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN	Participa y coordina con el responsable de GRD para la colocación de carteles de seguridad, carteles de evacuación y emergencia, carteles para equipos contra incendios, carteles de advertencia, carteles de obligación, carteles de prohibición.		X	X								●Comisión de GRD ●Docentes, tutores. ●Brigadas. ●Comisión de educación ambiental.
	Elabora el croquis de señalización y rutas de evacuación en caso que el local educativo no cuente con plano de señalización y rutas de evacuación el cual contenga: por ejemplo: rutas de escape e indicación de salidas, ubicación de luces de emergencia, extintores, gabinetes contra incendio y elementos de detección, señalización y zonas de seguridad		X									
	Socializa el plano de señalización y rutas de evacuación y/o croquis de señalización y rutas de evacuación esté ubicado en un lugar visible		X	X			X		X			
	Verifica que los medios de evacuación (pasadizos, escaleras, accesos y salidas) se		X	X								

	encuentren libres de obstáculos.												
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Identifica si la IE está ubicado cerca de bares, locales de vídeo-juegos, fábricas, grifos, otros de riesgo social, a fin de promover acciones de sensibilización sobre los riesgos que implica para la seguridad física, emocional y social de la comunidad	X											•Comisión de GRD •Docentes, tutores. •Brigadas. •Comisión de educación ambiental
	Promueve el correcto y frecuente lavado de manos, considerando el uso eficiente del agua.			X	X	X							
	Elabora el directorio y lo mantiene actualizado, de las autoridades locales, PNP, bomberos, otros.		X	X									
	Participa en los simulacros nacionales en la IE.			X			X		X				
	Apoyar en el aula a los brigadistas escolares de evacuación y de salud y primeros auxilios, en el desplazamiento de sus compañeros/as a las zonas seguras, así como a mantener la calma durante la evacuación			X				X	X				

CONTRAINCENDIOS	Verificar de forma periódica que los equipos contra incendios como: extintor, gabinetes de agua contra incendios, etc, se encuentren en buen estado y con fecha vigente. Asimismo, comunica al responsable de GRD, de presentarse anomalías en estos equipos para su mantenimiento o reposición.	X	X	X														• Comisión de GRD. • Brigadas.
	Charla sobre uso de extintores con la compañía de bomberos de Pimentel			X		X												
SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS	Desarrollo de estrategias para el autocuidado, autoprotección basados en el bien común mediante estrategias participativas grupales e individuales.			X	X													• Comisión de GRD. • Brigadas.
	Elaborar materiales educativos para brindar soporte socioemocional y el desarrollo de actividades lúdicas. Estos materiales podrán ser elaborados de manera ecoeficiente empleando recursos existentes en la					X	X											

	escuela, hogar y/o entorno											
--	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VI.-RECURSOS

6.1. Humanos:

- Personal directivo, personal docente, militar, administrativo, servicio, estudiantes.
- Padres de familia, aliados estratégicos y comunidad en general.

6.2. Materiales

- Herramientas de jardinería: Palanas, picos, rastrillos, mangueras, tijeras, etc.
- Insumos de jardinería: Abono y fertilizantes orgánicos, plantas ornamentales.
- Útiles de aseo: Jabón líquido, papel toalla.
- Útiles de escritorio y otros: Hojas bond, cartulinas, papeles de colores, goma, cinta masking, cinta de embalaje plumones, tijeras, imágenes, etc.
- Equipo multimedia: Laptop, Ecran, retroproyector, parlantes, micros, megáfonos.

VII.-FINANCIAMIENTO

Gestión a los aliados de la comunidad educativa, donaciones, ingresos propios.

VIII.-EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

8.1 Evaluación:

El proyecto será evaluado por una comisión de evaluación, teniendo en cuenta la matriz de evaluación de logros ambientales, para lo cual se emitirá un informe físico sobre las actividades ambientales organizadas y ejecutadas con sus respectivas evidencias de la IEPM COLEGIO MILITAR ELIAS AGUIRRE.

8.2 Monitoreo:

Se realizará de manera trimestral por una comisión encargada.

Pimentel, abril de 2026

.....
Crl. Art. José Ivan Terrazos Espinoza
Presidente de la Comisión de Educación
Ambiental y de Gestión de riesgos.

.....
Allan Wagner Shijap Duire
Brigada Líder de Educación Ambiental

ANEXO

CALENDARIO AMBIENTAL - PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL

“Sembrando Vida para un planeta saludable”

1. DATOS GENERALES

- 1.1. **Institución educativa:** Colegio Militar Elías Aguirre
1.2. **Área responsable:** Ciencia y Tecnología
1.3. **Docentes:**
- Dra. Yngrid Carbone Soplapuco
 - Mgtr. María Goretti Mora Becerra
 - Mgtr. Ysrael Villegas Villalobos
 - Lic. Nadia Ardiles Hidalgo
 - Mgtr. Allan Shijap Duire
- 1.4. **Grados participantes:** Todas las secciones del CMEA
1.5. **Duración del proyecto:** Marzo – diciembre 2026
1.6. **Actividad central:** Jornada institucional de siembra el 1 de septiembre, en el marco
Del ‘Día del árbol’.
1.7 **Lugar de ejecución:** área interna cercana al perímetro del colegio.

2. FUNDAMENTACIÓN

La educación ambiental constituye un componente fundamental para la formación integral de los estudiantes, ya que promueve el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos responsables frente al cuidado del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.

En el contexto actual, caracterizado por el incremento de problemas ambientales como el cambio climático, la degradación de los suelos y la reducción de áreas verdes, resulta necesario que las instituciones educativas promuevan acciones formativas que contribuyan a la construcción de una cultura ambiental responsable.

En este marco, el presente proyecto se desarrolla como parte del calendario ambiental institucional que viene implementando la institución educativa dentro del área de Ciencia y Tecnología, el cual busca promover en los estudiantes la reflexión y participación activa frente a diversas fechas y problemáticas ambientales de relevancia nacional e internacional. En este contexto, la celebración del Día del Árbol constituye una oportunidad pedagógica para desarrollar acciones concretas orientadas a la conservación y protección de los ecosistemas.

Asimismo, el proyecto se articula con los Organización de las Naciones Unidas Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima, que promueve acciones para enfrentar el cambio climático y sus efectos.

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres, que busca proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

La siembra de árboles dentro del colegio contribuye a mejorar el microclima institucional, incrementar las áreas verdes y fortalecer en los estudiantes una actitud de responsabilidad frente al cuidado del ambiente.

De igual manera, el proyecto permite desarrollar aprendizajes vinculados al área de Ciencia y Tecnología, promoviendo el desarrollo de sus tres competencias: Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos, al observar y evaluar las características de las plántulas y analizar su adaptación al entorno; explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, al comprender el papel de los árboles en los ecosistemas, la conservación del suelo y su contribución al equilibrio ambiental; Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno, al participar en la planificación, siembra y mantenimiento de árboles como una acción concreta para mejorar el ambiente escolar.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En muchas instituciones educativas se observa una **limitada presencia de áreas verdes y escasa participación de los estudiantes en acciones de conservación ambiental**, lo que reduce el desarrollo de una conciencia ambiental crítica frente a los problemas que afectan al planeta.

En el caso de la institución educativa, el entorno presenta **condiciones de suelo con presencia de salinidad**, lo cual dificulta el desarrollo de determinadas especies vegetales y limita la expansión de áreas verdes dentro del colegio.

Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer en los estudiantes **actitudes de compromiso con el cuidado del ambiente**, mediante experiencias educativas que les permitan participar activamente en acciones de mejora de su entorno.

Frente a esta situación surge la siguiente interrogante:

¿De qué manera los estudiantes pueden contribuir al mejoramiento del ambiente escolar mediante acciones concretas que promuevan el incremento de áreas verdes dentro de la institución educativa, en el marco del calendario ambiental institucional?

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Promover la conciencia ambiental y el compromiso ecológico de los estudiantes mediante la **siembra y cuidado de árboles frutales dentro de la institución educativa**.

4.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los árboles para el equilibrio ambiental.
- Incrementar las áreas verdes dentro del colegio.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades de conservación ambiental.

- Desarrollar actitudes responsables hacia el cuidado del ambiente.
- Aplicar conocimientos científicos relacionados con el suelo, las plantas y los ecosistemas.

5. BENEFICIARIOS:

5.1. Beneficiarios directos

Estudiantes de 3.º, 4.º y 5.º de secundaria (19 secciones)

5.2. Beneficiarios indirectos

- Comunidad educativa en general
- Planta orgánica del Colegio Militar Elías Aguirre

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la **siembra de 38 árboles frutales dentro del colegio**, asignando **dos árboles por cada sección participante**.

Las plántulas serán adquiridas en viveros especializados y los estudiantes realizarán una **evaluación básica del estado fitosanitario de los plantones**, verificando que se encuentren en buenas condiciones antes de su plantación.

Cada sección será responsable de:

- Evaluar el estado de sus plántulas
- Participar en la jornada de siembra
- Colaborar en el cuidado posterior de los árboles

Los árboles serán sembrados en el **perímetro interno del colegio**, manteniendo una distancia aproximada de **7 metros entre cada árbol**, lo que permitirá su adecuado crecimiento.

Cada árbol contará con una **placa de identificación** que incluirá:

- Nombre de la especie
- Sección responsable
- Año de siembra

7. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Sensibilización ambiental
 - Dos sesiones educativas sobre la importancia de los árboles y la conservación del ambiente.
- Evaluación de plántulas
 - Observación de características como estado del tallo, hojas, vigor y presencia de plagas.
- Preparación del terreno
 - Marcado de puntos de siembra, apertura de hoyos y mejora del suelo con compost.
- Jornada institucional de siembra
 - Actividad central el 1 de septiembre, donde cada sección sembrará dos árboles.

8. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Actividad	Responsable	Fecha
1. Presentación del proyecto a dirección	Docentes del área	13 – 18 marzo
2. Socialización con docentes		18 – 21 marzo
3. Identificación del área de siembra	Docentes del área	21 – 25 marzo
4. Elaboración del plano de distribución	Lic. Nadia Ardiles	25 – 28 marzo
5. Sesiones de sensibilización ambiental	Lic. Nadia Ardiles	31 marzo – 11 abril
6. Identificación de viveros y cotización	Estudiantes cadetes	junio
7. Compra de plántulas	Estudiantes cadetes	julio
8. Recepción y revisión inicial de plantones	Estudiantes cadetes y docentes	julio
9. Evaluación de plántulas por estudiantes	Estudiantes cadetes y docentes	agosto
10. Preparación del terreno	Estudiantes cadetes y docentes	Dos últimas semanas de agosto
11. Jornada institucional de siembra	Estudiantes cadetes y docentes del área	1 de septiembre
12. Monitoreo y registro del crecimiento de los árboles	Estudiantes cadetes y docentes del área	Setiembre y noviembre
13. Evaluación del proyecto y presentación de resultados	Estudiantes y docentes	Diciembre

9. RECURSOS

Recursos humanos

- Docentes del área de Ciencia y Tecnología
- Estudiantes cadetes

Recursos materiales

- Plántulas de árboles frutales
- Palas y picos
- Compost o abono orgánico
- Agua para riego
- Estacas de soporte
- Carteles de identificación

10. PRESUPUESTO ESTIMADO

Recurso	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)
Plántulas de árboles frutales	38	20	760
Compost o abono orgánico	6 sacos	25	150
Sacos de 50kg de tierra de cultivos	12	20	240
Estacas de soporte	38	5	190
Carteles de identificación	38	4	152
Materiales diversos	—	—	60

Costo total estimado: S/ 1,552

***El presupuesto puede variar de acuerdo a las características del mercado.**

El proyecto será financiado con el aporte de cada estudiante, estimando un gasto máximo por cada estudiante de 5 soles.

11. SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO

Cada sección será responsable del cuidado de los árboles sembrados.

Actividades:

- riego periódico
- limpieza del área
- observación del crecimiento
- revisión del estado del árbol

12. RESULTADOS ESPERADOS

- Siembra de **38 árboles frutales dentro del colegio.**
- Incremento significativo de las áreas verdes institucionales.
- Fortalecimiento de la conciencia ambiental en los estudiantes.
- Participación activa de la comunidad educativa en acciones de sostenibilidad.

Anexo 01: Procedimiento técnico para la siembra de árboles frutales

Considerando las características del suelo de la institución educativa, que presenta cierto grado de salinidad, se recomienda seguir el siguiente procedimiento técnico.

1. Preparación del terreno

2. Antes de la siembra se debe realizar la limpieza del área designada, retirando piedras, residuos y maleza que puedan dificultar el crecimiento de las plantas.
3. Posteriormente se procede a marcar los puntos de siembra, considerando una distancia aproximada de 6 a 7 metros entre árboles, lo que permitirá su desarrollo adecuado a largo plazo.

2. Apertura de hoyos

4. Cada árbol deberá sembrarse en un hoyo con dimensiones aproximadas de: 50 cm de largo, 50 cm de ancho, 50 cm de profundidad
5. La tierra extraída del hoyo debe colocarse a un costado para luego mezclarla con tierra de sembrío y compost.

3. Preparación de la mezcla de suelo

Debido a la presencia de suelos salitrosos, se recomienda preparar una mezcla que favorezca el crecimiento de las raíces.

6. La mezcla de relleno del hoyo debe contener aproximadamente:
 - 6.1. 50 % tierra de sembrío
 - 6.2. 30 % suelo original
 - 6.3. 20 % compost o abono orgánico

Esta mezcla permitirá mejorar la fertilidad del suelo, aumentar la retención de humedad y facilitar el desarrollo radicular del árbol.

4. Colocación de la plántula

Para sembrar el árbol se deben seguir los siguientes pasos:

7. Retirar cuidadosamente la bolsa o recipiente de la plántula evitando dañar las raíces.
8. Colocar la planta en el centro del hoyo, procurando que quede recta y a nivel del suelo.
9. Rellenar el hoyo con la mezcla de suelo preparada.
10. Presionar suavemente la tierra alrededor del tallo para eliminar bolsas de aire.

5. Colocación de estaca de soporte

11. Se recomienda colocar una estaca de soporte junto al árbol para protegerlo del viento y mantenerlo recto durante su crecimiento inicial.
12. El árbol debe sujetarse a la estaca con una cuerda o cinta, evitando apretarla demasiado para no dañar el tallo.

6. Riego inicial

Después de la siembra se debe realizar un riego abundante, lo cual permitirá que la tierra se compacte naturalmente y favorezca el contacto de las raíces con el suelo.

7. Cuidados posteriores

Para garantizar el desarrollo adecuado de los árboles se recomienda:

- Realizar riegos periódicos, especialmente en los primeros meses
- Retirar maleza alrededor del árbol
- Observar posibles plagas o enfermedades
- Mantener limpio el espacio alrededor de la planta

Cada sección será responsable del seguimiento y cuidado de los árboles sembrados.

ANEXO 02 – Distribución de árboles del proyecto

Esquema referencial.



Se sembrarán 38 árboles a un espacio de 7.5m de distancia entre cada uno de ellos y de 5 m de distancia de la pared del perímetro

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



**PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES**

2026

I.-DATOS GENERALES

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
NOMBRE IE.:	COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE	CODIGO DE LOCAL:	280152	CODIGO MODULAR	0452581
TELEFONO DE LA I-E:		DIRECCIÓN DE LA I.E	KM 10 - PIMENTEL		
DRE/GRE:	LAMBAYEQUE	UGEL:	CHICLAYO	RED EDUCATIVA N°	
CENTRO POBLADO:					
NIVEL/MODALIDAD EDUCATIVA	EBR SECUNDARIA	TIPO DE GESTIÓN:	PÚBLICA	CARACTERÍSTICA DE LA I-E	
2. DATOS DEL DIRECTOR					
	CRL. JOSÉ IVAN TERRAZOS ESPINOZA	CONDICIÓN(CIRCULE UN CODIGO)	ESTABLE	TIEMPO EN EL CARGO	2 AÑOS
CORREO ELECTRÓNICA	JTERRAZOS@GMAIL.COM	TELEFONO CELULAR DEL DIRECTOR	926692517		
RESPONSABLE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:	ALLAN WAGNER SHIJAP DUIRE	RESPONSABLE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES :	ALLAN WAGNER SHIJAP DUIRE		

II.-BASE LEGAL

Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.

Ley N° 28551 que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia.

D.S. N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.

Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.

Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022.

Resolución Ministerial N° 066-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para la constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en las instituciones educativas de Educación Básica.

Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas de la Educación Básica”.

Resolución de Secretaría General 302-2019-MINEDU.

Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.

Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU

Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.

Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.

Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU.

Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.

Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU.

Resolución ministerial N° 501- 2025-MINEDU.

III.-OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Reducir los niveles de riesgo ante desastres mediante la implementación de medidas de prevención, reducción y preparación, fortaleciendo las capacidades de la comunidad educativa para consolidar una cultura de Gestión del Riesgo de Desastres, con participación activa, organizada y sostenible.

3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Fortalecer la participación de la comunidad educativa de forma organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.
- ✓ Reducir las vulnerabilidades con medidas de reducción del riesgo de desastres para garantizar una Escuela Segura.
- ✓ Brindar acciones de respuesta y continuidad del servicio educativo en situación de emergencias ante la ocurrencia de un evento adverso.

IV.-DIAGNÓSTICO

- Eventos históricos de emergencia.
- Peligros predominantes del distrito
- Información territorial del entorno educativo

4.1. Identificación del peligro:

Tipo de fenómenos Naturales	Marca con X	Tipo de peligros por acción humana	Marca con X
Lluvias	x	Incendios	x
Inundaciones	x	Contaminación ambiental	x
Huaycos		Fuga de gases tóxicos	x
Heladas		Enfermedades metaxénicas	x
Friajes		Covid -19	
Vulcanismo		Robo	x
Tormentas eléctricas		Accidentes de tránsito en el entorno	
Sismos	x		
Tsunamis	x		
Incendios	x		

Croquis de peligros.

4.2. Análisis de la vulnerabilidad

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: estructural	Ambiente	Descripción
	Pabellón A	Presencia de fisuras en columnas y vigas, posible debilitamiento estructural ante sismos.
	Muro perimétrico	Estructura con tramos vulnerables que podrían colapsar ante movimientos sísmicos.
	Aulas	Algunas presentan deterioro en techos y paredes, por la acumulación de agua, el cual es un riesgo de desprendimiento.
	Dormitorios (camarotes)	Sobrecarga estructural y distribución no segura ante evacuación rápida.
	Comedor	Espacios angostos para un traslado inmediato.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: físico funcional	Ambiente	Descripción
	Patio principal	No cuenta con cunetas; acumulación de agua en lluvias genera riesgo de caídas
	Pasillos	Obstáculos y señalización limitada dificultan evacuación ordenada en los diferentes ambientes
	Escaleras	Ausencia de señaléticas, las barandas requieren cambio.
	Tanques de gas	Especificar las zonas de peligro, por estar a la cocina, además por la cernía del garaje.
	Caja de electricidad	No cuenta con señalización

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: funcional estructural	Documento	Estado
	Plan de GRD	Actualizado, pero sin RD.
	Plan de contingencia	Parcialmente implementado, se ha informado a los comités de condiciones operativas y al sistema de seguridad y salud en el trabajo.
	Directorio de emergencias	En proceso actualización
	Protocolos de evacuación	Requieren socialización en coordinación con los representantes de seguridad y salud en el trabajo

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	Local educativo	Descripción
	Zonas aledañas	Presencia de viviendas vulnerables que pueden colapsar en sismos.
	Calles externas	Posible congestión vehicular que dificulta evacuación oportuna.
	Sistema de drenaje urbano	Deficiente, genera inundaciones en lluvias intensas
	Servicio de alcantarillado y desagüe	Colapso de tuberías de agua potable y desagüe, generando aniegos.

4.3. Evaluación del riesgo

Matriz de identificación de riesgo				
Condiciones de seguridad: estructural	Peligro de	Descripción de la vulnerabilidad		Riesgo
	sismo	Aulas, pabellón, oficinas, comedor,etc.	✓ Infraestructura con fisuras y muros debilitados	✓ Colapso parcial o total ✓ La comunidad educativa puede sufrir lesiones graves o fallecimiento. ✓ Pérdida de mobiliario, materiales y

				equipos educativos. .
		Cerco perimétrico	✓ Muro perimétrico inestable ✓	✓ Atrapamiento y pérdida de control del recinto
		Equipos y áreas de trabajo	✓ No existe un sistema de alarma en funcionamiento ✓ Las ventanas no están protegidas ante rotura de vidrios	✓ Daños a la salud del personal docente, administrativos, militar y cadetes. ✓ personal docente, administrativos, militar y cadetes (heridos y fallecidos) por fragmentos de vidrio.
Condiciones de seguridad: físico funcional	Lluvias intensas	Filtración de agua	✓ El techo no cuenta con calamina..	Acumulación de agua en el techo
		Inundación	✓ La IE no tiene sistema de drenaje: cunetas y canaletas donde se puede escurrir el agua.	✓ Deterioro de la infraestructura, mobiliario, materiales y equipos educativos por inundación. ✓ Caídas y accidentes.
		Evacuación	✓ Señalización insuficiente	✓ Desorden y pánico
Condiciones de seguridad: funcional estructural	Emergencia	Área de coordinación	✓ No se cuenta con un espacio para acondicionar el EMED, ni se ha gestionado su implementación. ✓ Los Simulacros Nacionales Escolares no se aborda pedagógicamente.	✓ Comunidad educativa con alta probabilidad de sufrir daños a la salud y pérdida de vidas por desconocimiento de las funciones y desidia como integrantes de la CEAGRD.
	Desorganización	Falta de capacitación	✓ La IE está organizada, sin embargo, los integrantes desconocen sus funciones.	Incremento de daños

			✓ La IE carece de actividades de formación o capacitación en GRD.	
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	Incendios	Instalación de alumbrado público en la IE	✓ Cableado eléctrico y postes de alumbrado a la IE.	✓ Propagación de fuego ✓ salud y a la vida por descarga eléctrica o caída de poste.
	Inundaciones	Patio de cadete	Deficiente drenaje urbano	Afectación del acceso y evacuación

4.4. Medidas de prevención, reducción de riesgo de desastres y recursos

Condiciones de seguridad	Riesgo identificado	Medidas de prevención	Medidas de reducción	Encargado de implementar y/o seguimiento	Ejecución (bimestre)			
					1	2	3	4
Condiciones de seguridad: estructural	Sismo	Evaluación técnica de infraestructura ✓ Desarrollar ejercicios de evacuación interna y externa en la IE para peligro de sismo. ✓ Capacitación a la comunidad educativa en Primeros Auxilios. ✓ Acondicionar e implementar el Espacio de Monitoreo y Evaluación de Emergencias y Desastres (EMED). ✓ Socializar procedimiento	✓ Reforzamiento estructural ✓ Inspección técnica de la infraestructura de la institución educativa por Secretaría Técnica de Defensa Civil del distrito.	Comité de condiciones operativas	x	x		

		<i>s de entrega de estudiantes</i>						
Condiciones de seguridad: físico funcional	Caídas por lluvias	✓ Construcción de cunetas ✓ Ejercicios de reconocimiento de espacios alternos para el resguardo de mobiliario, materiales y equipos de la IE.	✓ Señalización de zonas de riesgo. ✓ Puesta a buen recaudo de estudiantes, mobiliario, materiales y equipos educativos en espacios alternos. ✓ Realizar un sistema de drenaje pluvial: cunetas y canaletas. ✓ ubicar los materiales y equipos educativos en parte alta para evitar el deterioro por inundación.	Comité de condiciones operativas	x			
Condiciones de seguridad: funcional estructural	Desorganización	✓ Actualización de planes ✓ <i>Capacitar a la comunidad educativa sobre señalética y sistema de alarma.</i> ✓ <i>Desarrollar simulacros escolares para peligro en caso de sismo.</i>	Simulacros periódicos ✓ <i>Instalación de un sistema de alarma en el local escolar.</i> ✓ <i>Mantener las puertas abiertas durante el horario escolar.</i> ✓ <i>Colocar cortinas gruesas y transparentes o láminas de seguridad.</i> ✓ <i>Realizar un sistema de drenaje pluvial:</i>	Comité de condiciones operativas	x	x	x	x

			cunetas y canaletas.					
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	Incendios	✓ Coordinación con bomberos ✓ Reconocimiento de vías de acceso seguras a la IE.	✓ Implementación de extintores ✓ Identificación de zonas seguras y de riesgo en la parte exterior de la IE. ✓ Operatividad de las mangueras de agua para incendios	Comité de condiciones operativas		x		

5.-Acciones de contingencia ante peligros.

5.1. Escenario del riesgo.

El 04 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, un sismo de magnitud 8.0 afecta la ciudad de Chiclayo durante 90 segundos. En el Colegio Militar Elías Aguirre, el evento ocurre durante el recreo, generando caos inicial en los estudiantes. Se produce el colapso parcial del muro perimétrico, grietas estructurales en el pabellón A y un incendio cercano que genera humo denso. La evacuación se ve afectada por daños en señalización y equipo.

NECESIDADES	DAÑOS	CANTIDAD				
Miembros de la comunidad educativa		Atención médica de urgencia	Soporte socioemocional	Actividades lúdicas	Kit individual	Higiene y salud preventiva
Estudiantes heridos	30	7	10	13		
Estudiantes fallecidos y/o desaparecidos	3					
Docentes heridos	4	2	2	0		
Docentes fallecidos y/o desaparecidos	0					
Militares heridos	2	1	1			
Militares fallecidos y/o desaparecidos	0					
Administrativos heridos	5	3	2			

Administrativos fallecidos y/o desaparecidos	0					
Personal de servicio herido	3	2	1			
Personal de servicio fallecidos y/o desaparecidos	0					
Directivos heridos	2	1	1			
Directivos fallecidos y/o desaparecidos	0					

5.2. Acciones de preparación infraestructura educativa

Espacio de la IE	Colapsada inhabitable o	Afectación estructural	Afectación estructural no
SS.HH			x
Ambientes básicos		x	
Ambientes administrativos		x	
Ambientes de bienestar			x

Mobiliario educativo

Descripción del mobiliario y/o equipo	Estado bueno	Estado regular	Estado malo
carpetas		x	
Mesas		x	
Sillas		x	
Camarotes		x	

Material educativo

Descripción del mobiliario y/o equipo	Estado bueno	Estado regular	Estado malo
Libros de consulta		x	
Cuaderno de trabajo		x	
Materiales didáticos		x	
Materiales de laboratorio		x	
Instrumentos musicales		x	
Materiales deportivos		x	

Equipamiento de seguridad

Descripción del mobiliario y/o equipo	Estado bueno	Estado regular	Estado malo
Botiquines			
Extintores		x	
Luces de emergencia		x	
Camillas		x	
señaléticas			x

Manguera de agua para incendios		x	
---------------------------------	--	---	--

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	Enero - marzo	Abril - Junio	Julio - Setiembre	Octubre - Diciembre
Realizar reuniones con la comunidad para socializar, actualizar y/o revisar el plan de gestión del riesgo y acciones de contingencia ante un evento en particular.	x			
Identificar en coordinación con las actividades locales, de los espacios alternos seguros.	x			
Señalizar las zonas seguras, rutas de evacuación e implementar el kit de dispositivos de seguridad.		x		
Conformar y preparar las brigadas de emergencia, con personal docente, administrativos y militares.		x		
Actualizar el directorio institucional y de aliados estratégicos		x		
. Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, y para ecuación y seguridad dile a la institución educativa y colocarlo en un lugar visible.		x		
Garantizar la vigencia de los extintores.		x		
Contar con bidones o baldes de arena o tierra (en caso de no contar con extintores).		x	x	x
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud coma bomberos y Defensa Civil local.		x	x	x
Organizar charlas de preparación en higiene y salud preventiva, primeros auxilios, incendios, para la comunidad educativa con asistencia técnica de personal de salud y bomberos o responsable del PREVAED		x		x
Implementar y/o articular un Sistema de Alerta Temprana con los COES locales		x	x	x
Contar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula.		x	x	x
Rehabilitar y mejorar los sistemas de agua y desagüe en las II.EE.		x	x	x
Preparación frente a las enfermedades metaxénicas (Dengue, Zika, Chicungunya, Leishmaniosis, tripanosomiasis, malaria).		x	x	x
Instalar barreras físicas a través de mallas mosquiteras y barras protectoras.		x	x	x
Buscar y eliminar los focos de criaderos de mosquitos, como son las zonas húmedas.				
Tapar los reservorios de agua, para evitar criaderos de mosquitos.		x	x	x

Acciones de respuesta:

- Activación de Alarma y Evacuación
- Control de Incendios

- Primeros Auxilios y Triage
- Soporte Socioemocional Inicial

Acciones de continuidad del servicio

- Evaluación de Daños (EDANSE)
- Rehabilitación de Infraestructura
- Reapertura del Servicio
- Soporte Socioemocional Inicial

5.3.-Coordinación y comunicación

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	N° de DNI	Correo electrónico	Teléfono celular
01	Crl. EP. TERRAZOS ESPINOZA, José Ivan	Director	43293241	JTERRAZOS@GMAIL.COM	926692517
02	Tnte. Crl. EP VILCHEZ Jean Paul	Sub director	43327257	jeanpaulvilchezfernandez@gmail.com	973598168
03	Mgtr. Nuñez Cueva, Nacy	Jefa del dpto académico	07222228	subdireccionacademicamea@gmail.com	944668459
04	Mgtr. SHIJAP DUIRE, Allan Wagner	Brigadista Líder	42542696	allanshijap@gmail.com	920792205
05	Adm. CAYLE NECIOSUP, Esteban Armando	Resp. Del sistema de seguridad y salud en el trabajo	16590148	escayne@gmai.com	969226258
06	VERA AZULA, Ramón	Brig. De ecoeficiencia	18099743	veraazulaelmerramon@gmail.com	949680854
07	MIO PUELLES, Edemir Alexander	Brig. De Protección de la biodiversidad	46843578	ADEMIR_ALEXANDER@hotmail.com	949877253
08	TEZEN ZAPATA, Luis	Brig. De seguridad y protección	16697386	luistez27@gmail.com	953549973
09	MONTALVO LLONTOP, Juan Carlos	Brig. De señalización y evacuación	45483071	juanmontalvoll16@gmail.com	968460009
10	ARDILES HIDALGO, Nadia	Brig. De cambio climático	16794338	nardilesh@yahoo.es	930100700
11	GARCIA ÑECO, Silvia	Brig. De salud y primeros auxilios	17586454	Silviagarci28@gmail.com	951853486
12	VERA MORALES, Ana Cecilia	Brig. De soporte socioemocional y actividades lúdicas	16766041	Ana.vera.12@gmail.com	979296794
13	TORRES ALTAMIRANO, Miguel Ángel	Brig. De contraincendios	42162423	orresaltamiranomiguelangel@gmail.com	965288693

Directorio de aliados estratégicos

INSTITUCIÓN	Apellidos y Nombres	Cargo	N° de DNI	Correo electrónico	Teléfono celular
BOMBERO					
MUNICIPALIDAD DEFENSA CIVIL					
POLICÍA NACIONAL					
SALUD					

5.4. Seguimiento y evaluación del plan

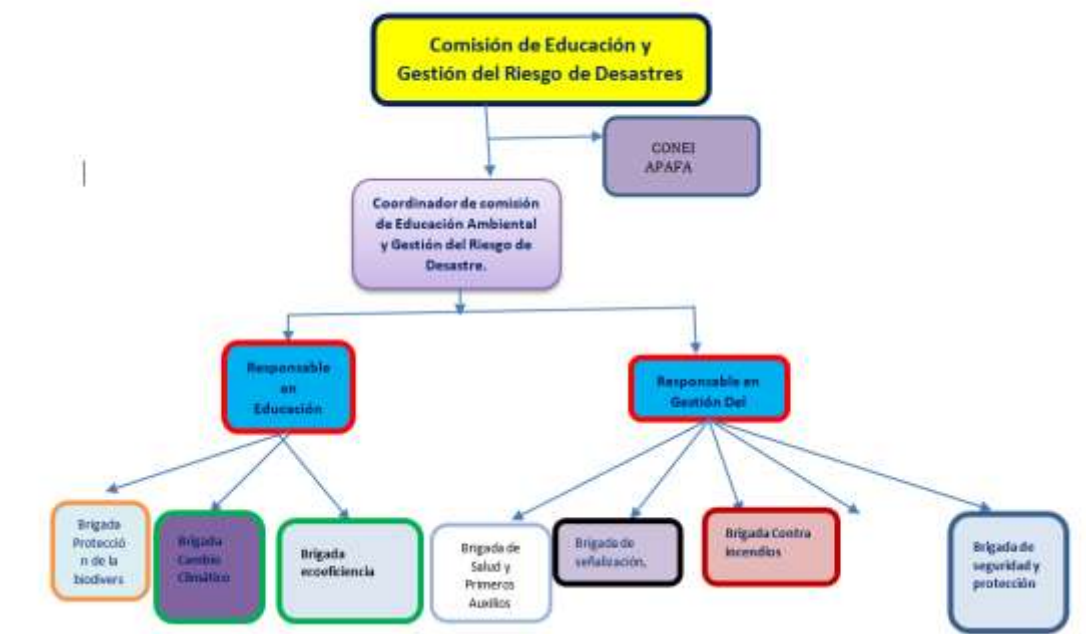
PROCESO	Descripción de la medida a realizar	Responsable	Recursos con los que se cuenta	Recursos a gestionar	Fecha de programación para su ejecución		Dificultad para implementar la medida	Cambios a realizar al plan luego de la evaluación
					Inicio	Termino		
PREVENCIÓN	sensibilizar a los padres de familia, docentes, administrativos, militares, Damas y caballeros cadetes	Comité de condiciones operativas.	Charlas a la comunidad Aguirreña					
REDUCCIÓN	Realiza reforzamiento de las ventanas. Reparación del motor de bombeo agua contra incendios. reforestación en el entorno de la institución educativa.	Comité de condiciones operativas.	Mantenimiento preventivo	Solicitar a un personal especializado de la Ugel.				
PREPARACIÓN	Colocación de	Comité de condiciones	Material comunicacional	Apoyo de bomberos y salud				

	señalética s. Simulacro s.	es operativa s.					
RESPUESTA	Realiza evaluación de daños con infraestructura	Comité de condiciones operativas.	Ninguno	Evaluación de los comités de GRD y Seguridad, salud trabajo.	Sucedida la emergencia		
CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Realiza actividades de limpieza	Comité de condiciones operativas.	Materiales de limpieza		Sucedido la emergencia		

.....
Allan Wagner Shijap Duire
 Brigadista Líder de Gestión de riesgos y desastres.

ANEXO

Organigrama de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.



Cronograma Simulacro Nacional Multipeligro-2026

1 Primer Simulacro Nacional Multipeligro

📅 Viernes 29 de mayo de 2026

🕒 10:00 horas

▪ En todo el territorio nacional.

2 Segundo Simulacro por Sismo seguido de Tsunami (en zonas costeras)

📅 Viernes 14 de agosto de 2026

🕒 15:00 horas

▪ Activación de protocolos de respuesta ante múltiples peligros.

3 Tercer Simulacro nocturnos o familiares

📅 Martes 23 de octubre de 2026

🕒 20:00 horas

▪ Simulacro nocturno para fortalecer la preparación en situaciones con menor visibilidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PROYECTO DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR

CLUB DE TURISMO ESCOLAR

“IDENTIDAD AGUIRREÑA”

2026

PROMOTORES DE LA CULTURA LAMBAYECANA 2026
“POR LA RUTA DEL PAPA LEÓN XIV: EXPRESIONES DE MI PUEBLO”

- 1.1. Institución Educativa: Colegio Militar “Elías Aguirre”
- 1.2. Director: Crl. José Ivan Terrazos Espinoza
- 1.3. Subdirectora Académica: Mgtr. Nancy Nuñez Cueva
- 1.4. Áreas involucradas: Ciencias Sociales – Educación Religiosa
- 1.5. Grado/Secciones: 3° ABCDEFG – 4° ABCDEF – 5° ABCDE
- 1.6. Ciclo: VII
- 1.7. Docentes a cargo:

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES		
Tercer grado	Cuarto grado	Quinto Grado
Prof. Luis Tesen Zapata Juan Carlos Montalvo Llontop	Prof. Cecilia Elera Vargas	Prof. Alexander Mío Puelles
ÁREA: ED. RELIGIOSA		
Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado
P. Fredy Belito Hilario	Prof. Carmen Piscoya Chafloque	Prof. Carmen Piscoya Chafloque

- 1.8. Duración: I, II, III y IV Bimestre
- 1.9. Presentación: abril de 2026

II.-DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto nace de la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia en los estudiantes. En un mundo consumista y globalizado, el riesgo de perder la conexión con las raíces locales es alto. Este club busca convertir a los estudiantes en **embajadores culturales**, utilizando la investigación-acción para descubrir el legado de figuras que pusieron el nombre de Lambayeque en la historia universal.

El núcleo del aprendizaje se centra en la vida y obra de personajes ilustres en nuestra Región. Uno de ellos y de alto valor histórico para este proyecto es el estudio de Monseñor Robert Francis Prevost, quien fuera Obispo de la Diócesis de Chiclayo entre los años 2015 y 2023 **y hoy Papa León XIV**, cuya trayectoria permite a los estudiantes:

- Analizar el impacto de personajes ilustre en la vida de las personas.
- Desarrollar pensamiento crítico sobre la historia eclesiástica y social en la región Lambayeque.
- Conectar el pasado histórico con el sentido de pertenencia del ciudadano lambayecano y/o de otra región.

Para ello, buscaremos la intervención de aliados estratégicos que ofrezcan las orientaciones tanto al equipo docente como a nuestros estudiantes.

Fase 1: Inicial

Es crucial para sentar las bases del proyecto, afinando el contenido y el enfoque.

A. Definición del Mensaje Central:

- Identificar los valores clave del mensaje del Papa León XIV (ej. solidaridad, cuidado de la creación, dignidad humana, cultura del encuentro, esperanza, resiliencia) que resuenan más con las tradiciones y la fe en Lambayeque.
- Establecer la conexión entre estos valores y las tradiciones, costumbres y expresiones de fe lambayecanas (ej. fiestas patronales, ayuda mutua, devoción mariana, hospitalidad).
- Formular el "slogan" o mensaje principal de la campaña de sensibilización.

B. Mapeo del Patrimonio Inmaterial:

- Identificar y documentar las principales fiestas patronales, ritos, expresiones de piedad popular, costumbres de ayuda mutua, y tradiciones familiares de Lambayeque que reflejen los valores identificados.
- Investigar testimonios de personas mayores o líderes comunitarios que puedan compartir relatos sobre la vivencia de la fe y las costumbres en la región.
- Determinar las zonas geográficas (distritos, caseríos) donde estas tradiciones son más arraigadas y visibles.

C. Alianzas Estratégicas:

- Contactar a autoridades eclesíásticas (Obispado de Chiclayo, parroquias locales) para presentar el proyecto y buscar su respaldo y colaboración.
- Acercamiento a organizaciones culturales, instituciones educativas y grupos de la sociedad civil que compartan intereses en la promoción del patrimonio y los valores éticos/religiosos.
- Identificar posibles patrocinadores o fuentes de financiamiento para las actividades (fondos concursables, empresas con responsabilidad social).

Fase 2: Diseño y Producción de Materiales

En esta fase, se transforman los hallazgos de la investigación en herramientas de sensibilización atractivas.

2.1.-Creación de Contenidos:

- **Elaborar textos, narrativas y guiones** que cuenten la historia de las tradiciones y su conexión con el mensaje papal. Priorizar un lenguaje cercano y accesible.

- **Diseñar infografías, paneles informativos y materiales didácticos** que visualicen la información de manera clara y atractiva.

- **Producir material audiovisual corto** (videos, audios de testimonios) que capture la esencia de las costumbres y la fe.

2.2. Definición de Formatos de Sensibilización:

Seleccionar los formatos más adecuados para llegar al público objetivo:

- 1.-**Charlas interactivas y talleres** en escuelas, parroquias y centros comunitarios.
- 2.-**Exposiciones fotográficas o paneles temáticos** en espacios públicos o iglesias.
- 3.-**Eventos culturales** que incluyan demostraciones de costumbres, música o danzas tradicionales.
- 4.-**Materiales digitales** para redes sociales y plataformas online (campañas, mini-documentales).
- 5.-**Posibles rutas o circuitos temáticos** si se identifican puntos geográficos con alta concentración de tradiciones relevantes.

2.3. Capacitación del Equipo:

Formar a los miembros del grupo "Promotores de la Cultura Lambayecana" en el manejo de los contenidos, técnicas de comunicación y facilitación para las actividades.

Fase 3: Ejecución y Sensibilización

Es el momento de llevar el proyecto a la comunidad.

3.1. Lanzamiento y Difusión:

1. **Organizar un evento de lanzamiento** para presentar el proyecto a la comunidad y medios de comunicación.
2. **Implementar una estrategia de difusión** a través de medios locales (radio, periódicos), redes sociales y la red de alianzas estratégicas.

3.2. Implementación de Actividades:

3. **Desarrollar las charlas, talleres y exposiciones** programadas en los lugares seleccionados.
4. **Realizar los eventos culturales**, invitando a la participación de la comunidad.
5. **Distribuir los materiales informativos** y didácticos.

3.3. Interacción con la Comunidad:

6. **Fomentar la participación activa** del público, incentivando el diálogo y el intercambio de experiencias sobre su fe y costumbres.
7. **Recopilar nuevas historias y testimonios** que puedan enriquecer el proyecto a futuro.

Fase 4: Evaluación y Sostenibilidad

Para asegurar el impacto y la continuidad del proyecto.

4.1. Monitoreo y Evaluación:

1. **Recopilar retroalimentación** de los participantes y socios sobre la efectividad de las actividades.
2. **Evaluar el alcance del mensaje** y el nivel de sensibilización logrado.

3. **Identificar lecciones aprendidas** y áreas de mejora para futuras iniciativas.

4.2. Sostenibilidad y Continuidad:

4. **Explorar vías para la continuidad del proyecto** a largo plazo (ej. integración en programas educativos, desarrollo de nuevas fases).
5. **Formalizar alianzas** para futuras colaboraciones.
6. **Documentar la experiencia** para compartir buenas prácticas y replicar el modelo en otros contextos.

El **producto final** de esta ruta de trabajo no será un único elemento, sino un **conjunto de experiencias y recursos tangibles e intangibles** que lograrán el objetivo de sensibilizar sobre la riqueza del patrimonio cultural inmaterial de Lambayeque, enmarcado en la fe y el mensaje papal.

Principales productos finales que se obtendrán:

Fase 5: Presentación Productos Finales de la Ruta de Trabajo Cultural

1. Campaña de Sensibilización "Fe y Tradición Lambayecana: Un Mensaje de Esperanza"
 - 1.1. Mensaje y Slogan Definidos: Un mensaje central claro y un slogan pegadizo que resuman la esencia de la conexión entre la fe, las tradiciones locales y los valores que promueve el Papa León XIV (ej. "Raíces de Fe, Semillas de Esperanza: Lambayeque en el Camino del Encuentro").
 - 1.2. Identidad Visual: Un logo y una paleta de colores que representen la campaña, aplicables a todos los materiales.
2. Recursos Educativos y de Difusión

Estos materiales son clave para transmitir el mensaje de forma efectiva:

- 2.1. Guía Didáctica "Patrimonio de Fe y Costumbres en Lambayeque": Un cuadernillo ilustrado que documente las principales fiestas patronales, costumbres solidarias, expresiones de piedad popular y valores asociados, con textos que los conecten con el mensaje del Papa León XIV. Diseñado para escuelas, parroquias y centros culturales.
- 2.2. Exposición Interactiva "Tejiendo la Fe: Relatos y Tradiciones de Lambayeque": Un conjunto de paneles informativos, fotografías de alta calidad, audios de testimonios (historias de vida) y posiblemente algunos objetos simbólicos o artesanías, listos para ser montados en diferentes espacios (iglesias, centros cívicos, colegios).
- 2.3. Material Audiovisual Documental Corto: Un video de 5-10 minutos que capture la esencia de una o dos fiestas patronales emblemáticas o costumbres solidarias, incluyendo entrevistas a participantes y reflexión sobre los valores que las sustentan, con una narrativa que conecte con el mensaje papal. Ideal para difusión en redes sociales y presentaciones.
- 2.4. Material Gráfico Digital para Redes Sociales: Infografías, citas inspiradoras (del Papa y de sabios locales), pequeños videos y fotos con mensajes clave para campañas online.

3. Actividades de Interacción Comunitaria

Estos son los momentos de encuentro y vivencia del patrimonio:

- 3.1. Ciclo de Charlas y Talleres Vivenciales: Una serie de sesiones interactivas, diseñadas y probadas, que se pueden replicar en diversos entornos (parroquias, colegios, asociaciones). Incluirán dinámicas, testimonios y espacios de diálogo sobre la fe y las tradiciones.
- 3.2. Eventos Culturales y Festivos Específicos: La realización de al menos uno o dos eventos modelo (ej. una "Noche de Tradiciones Lambayecanas" que combine música, danza, relatos y una reflexión sobre la fe y la solidaridad, o una representación de una costumbre local).
- 3.3. Red de Voluntarios/Promotores Culturales: Un equipo capacitado del grupo "Promotores de la Cultura Lambayecana" que puede continuar replicando las actividades y ser embajadores del mensaje.

4. Publicaciones y Medios

- 4.1. Artículos y Notas de Prensa: Contenido generado para medios de comunicación locales y nacionales, difundiendo los hallazgos y el impacto del proyecto.
- 4.2. Reporte de Proyecto: Un documento final que resume la metodología, los resultados, el impacto y las lecciones aprendidas, útil para futuras iniciativas y para rendir cuentas a aliados.

El logo debería ser: "Manos que Sostienen la Cruz y el Manto de la Tradición"

Elementos:

- **Manos:** Dos manos estilizadas, una que representa la fe (quizás con un trazo que evoque un gesto de oración o acogida) y otra que simbolice la tradición y el trabajo (con un trazo que sugiera la tierra o el tejido). Ambas manos se entrelazan o se superponen ligeramente.
- **Cruz:** Una cruz sencilla y elegante, que emerge o se forma en el espacio negativo entre las manos, o que es sostenida delicadamente por ellas. Esto representa la fe y el mensaje cristiano.
- **Manto/Tejido/Espiral:** Un elemento que evoque un tejido ancestral lambayecano, un manto o una espiral (símbolo de crecimiento y continuidad) que envuelva o una las manos y la cruz. Esto representa las tradiciones, la cultura y la herencia de Lambayeque.

Colores:

1. **Tonos tierra y ocre:** Para las manos y el elemento tradicional, evocando la tierra fértil de Lambayeque y sus ceramios.
2. **Azul cielo o blanco puro:** Para la cruz o como fondo, simbolizando la espiritualidad, la paz y la esperanza.
3. **Un toque de verde:** Para recordar la vida, la naturaleza y la esperanza.

Significado: Las manos representan a la comunidad lambayecana, su fe y su labor. La cruz es el centro de la fe y el mensaje de esperanza. El manto/tejido simboliza la rica herencia cultural que envuelve y protege estos valores. Juntos, transmiten la idea de una cultura viva, arraigada en la fe y la tradición, que se proyecta hacia el futuro con esperanza y solidaridad, en sintonía con el mensaje papal.

Opciones de Eslogan

Opción 1 (Directo y Espiritual):

"Lambayeque: Raíces de Fe, Semillas de Esperanza."

Por qué: Es conciso, poético y conecta directamente la identidad regional con los valores espirituales y el futuro.

Opción 2 (Enfocado en la Acción y el Mensaje Papal):

"Tradición y Fe en Lambayeque: Caminando Juntos hacia el Encuentro."

Por qué: Resalta la acción ("caminando juntos") y el concepto de "encuentro", central en el mensaje del Papa León XIV.

Opción 3 (Resaltando el Patrimonio y la Identidad):

"Lambayeque: Nuestro Patrimonio Inmaterial, Nuestra Fe Viva."

Por qué: Enfatiza la riqueza del patrimonio inmaterial y la vitalidad de la fe en la región.

Opción 4 (Más Emocional y de Impacto):

"Corazón Lambayecano: Fe que Trasciende, Tradición que Une."

Por qué: Apela al sentimiento de pertenencia ("corazón lambayecano") y destaca el poder unificador de la fe y la tradición.

Opción 5 (Con un guiño al cuidado de la creación):

"Lambayeque: Tierra de Fe, Custodia de Nuestra Cultura."

Por qué: Si bien no menciona directamente el mensaje papal, "custodia" evoca el cuidado de la creación y el patrimonio, un tema papal.

ANEXO 01

LOGO



Anexo 02: Malla curricular Tercero, Cuarto y Quinto Grado

Ciencias Sociales			
Competencia	Capacidad	Campo temático	Vinculación con patrimonio cultural regional
Construye interpretaciones históricas.	Interpreta críticamente fuentes diversas.	*Contexto histórico y tradiciones: -Historia de las religiones en el Mundo. -El catolicismo una de las religiones más importantes del Mundo. -La evolución de la religiosidad en el Perú republicano y su expresión en la Ruta 4. Análisis de la arquitectura de los templos y monumentos del recorrido. *Geografía y patrimonio local: -Estudio de los hitos geográficos de la Ruta 4. Impacto del turismo religioso en el desarrollo socioeconómico de la región Lambayeque. *Gestión turística y sostenibilidad: -Diseño de un inventario de recursos turísticos de la Ruta 4. Creación de una propuesta de "Turismo Escolar Sostenible"	Inmaterial
	Comprende el tiempo histórico.		
	Elabora explicaciones históricas.		

		para preservar el patrimonio cultural de la ruta.	
Educación Religiosa			
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida.	-Transforma su entorno. -Actúa coherentemente.	*Liderazgo Espiritual y Humildad: -El mensaje del Papa León XIV en su visita estadía en Perú. Análisis de los valores de solidaridad y encuentro presentes en los puntos de la Ruta 4. *La iglesia en salida en comunidad: -Estudio de las advocaciones marianas o santos locales vinculados a la ruta. ¿Cómo la fe fortalece la identidad comunitaria en Lambayeque? *Ética, Fe y compromiso local: -El rol del joven cadete frente a los desafíos éticos actuales, inspirado en la encíclica <i>Laudato si'</i> (Cuidado de la casa común) aplicada al entorno de la ruta.	Inmaterial

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



**PLAN DE TRABAJO
TALLERES DEPORTIVOS**

2026

PLAN DE TRABAJO DEL TALLERES DEPORTIVOS

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Institución Educativa: Colegio Militar Elías Aguirre

1.2. Responsables de Talleres: Jimmy Joel Chuman Amaya
Miguel Angel Torres Altamirano
Hermenegildo Montenegro Santa Cruz
Cesar Antonio Zeña Parraguez.

1.3. Número de Participantes por taller:

Handball	Volleyball	Atletismo	Futsal
16	15	21	30

1.4. Grados a los que se dirige: 3, 4 y 5 año.

1.5. Duración del Taller: Abril-noviembre

1.6. Días y Horario: lunes y miércoles de 15:00 hs a 17:40 hs

1.7. Lugar de Ejecución: espacios deportivos: Campo Sintético, Polideportivo, Pista de Atletismo.

II. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Los talleres deportivos Handball, voleibol, atletismo y futsal del Colegio Militar Elías Aguirre tienen como propósito desarrollar integralmente al cadete mediante la práctica sistemática de disciplinas deportivas. Estos espacios permiten fortalecer capacidades físicas, técnicas y socioemocionales fundamentales para su formación militar y ciudadana. Además, contribuyen a inculcar valores como la disciplina, el respeto, el liderazgo, el trabajo en equipo y la perseverancia.

La implementación de estos talleres responde a la necesidad de canalizar positivamente la energía de los estudiantes, mejorar su condición física y prepararlos para representar dignamente a la institución en competencias escolares e Inter escolares.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General:

- Desarrollar en los estudiantes las habilidades técnico-tácticas básicas del deporte elegido, fomentando el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto por las reglas del juego.

3.2. Objetivos Específicos:

- Adquirir y ejecutar correctamente los fundamentos técnicos del deporte elegido.
- Desarrollar la condición física específica necesaria para la práctica del deporte elegido.
- Fomentar el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el respeto hacia los compañeros y adversarios.
- Conocer y aplicar las reglas básicas del deporte elegido.

IV. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Organización de los contenidos	Descripción de las actividades	Recursos y materiales
Contenidos técnicos: Pase, remate, dribling, control Contenidos físicos: Coordinación, velocidad, resistencia Contenidos tácticos: Sistemas de juego.	● Calentamiento general y específico. ● Desarrollo técnico (ejercicios individuales y por parejas). ● Ejercicios tácticos (juegos reducidos y simulaciones). ● Partidos o pruebas. ● Estiramiento y retroalimentación final. Preparación para eventos internos y externos.	● Balones (según disciplina). ● Conos, vallas, colchonetas. ● Redes, cronómetros, picas, silbatos. ● Botiquín de primeros auxilios. ● Planillas de control y pizarra táctica.

V. METODOLOGÍA

Enfoque pedagógico	Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje	Habilidad Blanda priorizada
Constructivista – los estudiantes construyen su aprendizaje a partir de la práctica y reflexión.	Demostración – práctica – retroalimentación. Uso de situaciones reales de juego para la asimilación de conceptos técnicos y tácticos.	Trabajo en equipo y liderazgo.

VI. EVALUACIÓN

Competencia priorizada	Criterios de evaluación	Momento de evaluación	Retroalimentación
“Asume una vida activa y saludable.	• Compromiso y disciplina • Desempeño técnico • Desempeño táctico • Condición física • Trabajo en equipo y liderazgo	• Evaluación Diagnóstica (marzo - abril) • Evaluación Formativa (mayo - septiembre) • Evaluación Sumativa (octubre, noviembre)	La retroalimentación será continua y personalizada, orientada a mejorar el rendimiento del estudiante en lo físico, técnico y actitudinal. Se realizará de forma verbal al final de cada sesión y por escrito al cierre de cada etapa.

VII. CRONOGRAMA

- Presentar un cronograma detallado para cada taller deportivo.

MES	Actividad Principal	Atletismo	Balonmano	Futsal	Voley
Marzo	Organización y diagnóstico	Pruebas físicas iniciales	Evaluación técnica básica.	Evaluación técnica-táctica.	Pruebas de coordinación.
Abril	Inicio técnico y físico	Técnica de carrera y salto	Pases, recepción, drible	Conducción, pase, tiro.	Saque, pase y rotación básica.

Mayo	Desarrollo técnico-táctico	Técnica de lanzamiento	Defensa individual/zona 1	Posicionamiento y marcaje	Recepción y ataque.
Junio	Consolidación técnica – juego aplicado	Pruebas combinadas	Juegos reducidos y estrategias	Partidos amistosos internos	Juego por sistema 4-2
Julio	Competencias internas – simulacro	Torneo interno de pista	Minitorneo interno	Minitorneo interno	Minitorneo interno
Agosto	Refuerzo físico-técnico	Reentrenamiento de técnica	Lanzamientos y contraataques	Tácticas de presión y salida	Bloqueo y cobertura táctica
Setiembre	Preparación para competencias externas	Pruebas clasificatorias	Juego real – control de juego	Estrategias ofensivas/defensivas	Sistema 5-1 y juego rotativo
Octubre	Competencias oficiales / exhibición	Participación en eventos	Campeonato interescolar	Campeonato interescolar	Campeonato interescolar
Noviembre	Evaluación y cierre del ciclo deportivo	Evaluación final de rendimiento	Juego final – premiación	Evaluación técnica – cierre	Evaluación grupal – cierre

- ANEXOS (Opcional)

- Nombre del estudiante: _____

Grado: _____

Disciplina: _____

Fecha de evaluación: //2026

- Capacidad física evaluada

Capacidad Física	Indicador Evaluado	Instrumento / Prueba	Escala (0-5)
Resistencia	Mantiene esfuerzo continuo por tiempo prolongado	Carrera de 1000 m (tiempo medido)	

Fuerza	Realiza acciones que requieren potencia muscular	Flexiones de brazos o abdominales en 1 min	
Velocidad	Ejecuta desplazamientos en el menor tiempo posible	Carrera de 30 metros planos	
Flexibilidad	Realiza movimientos con amplitud articular	Test de flexión de tronco adelante (sit and reach)	
Coordinación	Sincroniza movimientos del cuerpo con precisión	Prueba de lanzamientos y recepción en movimiento	

Firma del docente de Handball

Firma del docente de Voleybol

Firma del docente de Atletismo

Firma del docente de Futsal



TALLER DEPORTIVO DE HANDBALL

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 IEPM. “Colegio Militar Elías Aguirre”
- 1.2 Director: Crl. José Iván Terrazos Espinoza
- 1.3 Responsable: Prof. Jimmy Joel Chuman Amaya
- 1.4 Sub directora académica: Mgtr. Nancy Núñez Cueva
- 1.5 Coordinador pedagógico: Dr. Martín Casas Montenegro
- 1.6 Tiempo de ejecución: Marzo a diciembre del 2026
- 1.7 Fecha de presentación: 23 de abril de 2026

II. JUSTIFICACION

El Plan de Trabajo tiene como objetivo facilitar el aprendizaje de los deportistas que conforman el deporte del Balonmano, de nuestra Institución Educativa.

Las actividades de este plan se han estructurado de manera que esté presente un equilibrio armónico, gradual y progresivo del aumento de las exigencias que en cada etapa se plantea, además de tener presente en cada actividades a desarrollar las orientaciones metodológicas y técnico pedagógicas que en este documento se ofrecen, y que el éxito dependerá de la buena relación que exista en el Binomio Profesor – Alumno – Padre de Familia, encontrando al final del camino resultados óptimos que permitirán construir una base sólida en el ámbito deportivo.

La educación y formación básica es una actividad continua de varios años, los niños y adolescentes recorren fases de desarrollo, cambian y se desarrollan permanentemente, aquí la importancia en el interés de una labor eficaz, conocer los principios y métodos de un moderno trabajo educativo y de entrenamiento, las peculiaridades típicas de cada edad y los factores determinantes del rendimiento que hay que tomar en cuenta en el proceso de enseñanza – aprendizaje a largo plazo.

El presente proyecto está alineado al primer objetivo estratégico: Lograr aprendizajes significativos para el desarrollo de competencias y capacidades mediante situaciones problemáticas de contexto. Asimismo, obedece al cuarto objetivo de desarrollo social: Educación de calidad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Crear hábitos de conducta, morales, volitivos y de espíritu colectivista en los deportistas.
- Desarrollar las capacidades físicas de los deportistas.
- Garantizar el aprendizaje de los fundamentos técnicos en el balonmano y preparar psicológicamente a los deportistas
- Detectar aquellos talentos con condiciones para la práctica del deporte y formen parte de las selecciones del colegio.
- Desarrollar una conducta adecuada en la ejecución de las diferentes tareas (físicas, técnicas, tácticas y teóricas).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las capacidades condicionales, coordinativas y cognitivas de los deportistas a través de una adecuada preparación
- Aprovechar las oportunidades que brinda el deporte para contribuir a la formación integral del deportista.
- Emplear los métodos, medios y procedimientos adecuados en las actividades que se programen.
- Propiciar en los alumnos una eficiente preparación teórica y del reglamento del balonmano.
- Contribuir al desarrollo de una adecuada preparación psicológica del deportista.

IV. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS

- Asistir regular y puntualmente a los entrenamientos.
- Usar ropa de entrenamiento adecuada para la práctica.
- Respetar el lugar que se le indica (vestuarios y lugar donde deben dejar sus pertenencias)
- Practicar la honradez con uno mismo y los demás.
- Aprender a aceptar los resultados.
- Seguir las indicaciones del entrenador.

V. ASPECTOS A DESARROLLAR

- **ASPECTO TÉCNICO**
- ✓ *Metodologías de enseñanza, variantes correcciones. Juegos aplicativos.*
- ✓ *Trabajos de coordinación, de situaciones amplias y reducidas.*
- ✓ *Lanzamiento: descripción técnica, metodologías de enseñanza y ejercicios correctivos de errores más comunes.*
- ✓ *Dispersión de apoyos. Concepto máximo de apoyo al compañero.*
- ✓ *Concepto de ganar terreno, de lucha por la posesión del balón, contraataque a partir de la defensa individual.*

- ✓ *Etapas de aprendizaje y formación: fase de iniciación global, fase de iniciación deportiva específica.*
- ✓ *Sistemas para aplicar en cada etapa, modificaciones en el juego, grado de competición y actividad.*
- ✓ *Fundamentos técnicos defensivos y ofensivos.*
- ✓ *Transiciones. Intenciones tácticas y sistemas de juego.*
- ✓ *Reglamento y arbitraje de La AIH y de Mini Hándbol.*
- ✓ *Planillas.*
- ✓ *Los principios en el entrenamiento deportivo del hándbol. Principios biológicos y pedagógicos.*

ASPECTO FISICO

- ✓ Desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- ✓ Desarrollo de las capacidades psicomotrices coordinativo-funcionales.
- ✓ Resistencia aeróbica.
- ✓ Introducción a la resistencia anaeróbica.
- ✓ Fuerza.
- ✓ Velocidad.
- ✓ Introducción al estiramiento.
- ✓ Ejercicios de coordinación.
- ✓ Circuitos físicos-técnico-tácticos.

ASPECTO VALORATIVO

- ✓ *Capacitarse y desempeñarse adecuadamente en los distintos ámbitos educativos, formales y no formales.*
- ✓ *Transferencia entre contenidos teóricos y prácticos para su aplicación en todos los niveles escolares.*
- ✓ *Espíritu de creatividad e inventiva motriz, para que el niño aprenda a jugar y no a hacer ejercicios.*
- ✓ *Interés y atención por la asignatura, participando activamente.*
- ✓ *Conocer y ejecutar las progresiones metodológicas del deporte, adaptadas a las distintas etapas evolutivas.*
- ✓ *Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.*
- ✓ *Creatividad y conducción de grupos.*
- ✓ *Conocer, y valorar la importancia del hándbol como deporte troncal en el desarrollo de habilidades motrices.*
- ✓ *Conocer las características e importancia del hándbol adaptado. Jugarlo.*

VI.-HORARIO

Las clases se impartirán en el turno de la tarde, según el siguiente horario.

SELECCIÓN	HORA/DÍA	DIAS	LUGAR
15 cadetes	15:00- 17:40	Lunes y miércoles	Polideportivo

VII.-DE LA ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

De la asistencia:

La asistencia a clase es obligatoria, es decir al 100%, durante todas las semanas de desarrollo del Taller deportivo.

Las inasistencias deberán ser justificadas, caso contrario con 3 inasistencias injustificadas será retirado del taller de Balonmano.

De la evaluación:

Se aplicará la evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación de los resultados.

VIII.-BENEFICIARIOS

Cadetes de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria.

XIX.-PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

La ejecución del Taller deportivo será financiada por la Institución.

X.-RECURSOS**✓ HUMANOS**

- Docentes y cadetes

✓ MATERIALES

- Balones
- Conos
- Plátanos
- Campo deportivo

REFERENCIAS

- ✓ Antón, J. L. (1990) Balonmano: fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid: Gymnos. Antón, J. L. y Chirisa, L. J. (Eds.) (1999) Jornadas de formación en balonmano. Alternativas y factores a valorar en el aprendizaje. Granada.
- ✓ Antón J. L. (Coord.) (1989) Entrenamiento deportivo en la edad escolar. Málaga: Junta de Andalucía/Universidad Internacional Deportiva de Andalucía. Espar, X. (2001) Apuntes de la asignatura. “La planificación de la temporada en los deportes de equipo” en www.xescoespar.com
- ✓ García, J. A. (2003) Entrenamiento en balonmano. Bases para la construcción de un proyecto de formación defensiva. Barcelona. Paidotribo.

- ✓ García, J. A., Damas, J. S., y Fuentes, J. P. (2000). Entrenamiento de balonmano, voleibol y tenis (pp. 125-133). Badajoz: Universitas.
- ✓ Martens, R (2002). El entrenador de éxito. Barcelona: Paidotribo.
- ✓ Müller, M., Gert-Stein, H., Konzag, I. y Konzag, B. (1996) Balonmano: entrenarse jugando. Barcelona: Paidotribo.
- ✓ Oliver, J. F. y Sosa, P. (1996) Balonmano. Barcelona: C.S.D.-M.E.C.
- ✓ RFEBM (2006) Reglamento actualizado. Real Federación Española de Balonmano.
- ✓ Román, J., Sánchez, F. y Torrecusa, L. (1989) Iniciación al Balonmano. Madrid: Gymnos.
- ✓ Ruiz, L. M. (1994) Deporte y aprendizaje. Madrid: Visor.
- ✓ VVAA. (1992). Balonmano. Madrid: Comité Olímpico Español.
- ✓ Yágüe, J. M. (2004) Fútbol: de la planificación integral de la temporada a la sesión de entrenamiento. Indipress.

SUBDIRECTORA

COORDINADOR PEDAGÓGICO

DOCENTE



PLAN DE ENTRENAMIENTO DE ATLETISMO 2026

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1.1 IE | : IEPM. “Colegio Militar Elías Aguirre” |
| 1.2 Director | : Crl. EP José Ivan Terrazos Espinoza |
| 1.3 Responsable | : Prof. Hermenegildo Montenegro Santacruz. |
| 1.4 Sub directora académica | : Mg. Nancy Núñez Cueva |
| 1.5 Coordinador pedagógico | : Dr. Martin Casas Montenegro |
| 1.6 Tiempo de ejecución | : Abril a diciembre del 2026 |
| 1.7 Fecha de presentación | : 23 de abril de 2026. |

II. JUSTIFICACION

El presente plan de entrenamiento esta dirigido a cadetes de ambos géneros del nivel secundario del Colegio Militar Elías Aguirre cuyo propósito es masificar y seleccionar a los talentos de la disciplina de atletismo, así como también implementar una nueva propuesta de enseñanza y aprendizaje a través de los métodos y principios pedagógicos basados en trabajos netamente formativos y que serán seleccionados en esta disciplina base, promocionando el deporte y a la vez tiene por objetivo representar a nuestra CMEA en las diferentes competencias escolares y olimpiadas entre colegios militares.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar nuevos talentos en el CMEA en las diferentes pruebas atléticas e incorporarlos a la disciplina de ATLETISMO hasta situarlos en un nivel óptimo para la competencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar al máximo de sus capacidades físicas velocidad, potencia, resistencia flexibilidad.
- Este entrenamiento tendrá como fin la preparación de los atletas para las competencias escolares y militares.

IV. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS

- Puntualmente a los entrenamientos de pista y de campo.
- Tener cronometro de mano.
- Fomentar la socialización entre años
- Mejorar los tiempos y distancias en cada práctica.

V. ASPECTOS A DESARROLLAR

➤ ASPECTO TÉCNICO

ASPECTO FISICO

- ❖ **Carreras de velocidad**
 - Enseñanza de la técnica de la carrera
 - Fases de la Carrera
 - Partes de la carrera
 - Juegos de carrera
 - Partida en diferentes posiciones
 - salidas auditivas y visuales
- ❖ **Carreras de medio fondo**
 - Desarrollo de la resistencia general
 - Desarrollo de la resistencia especifica
- ❖ **Prueba de lanzamiento**
 - Enseñanza de la técnica de los lanzamientos de bala, disco, jabalina.
 - Iniciación y familiarización
 - Juegos de lanzamientos
 - Lanzamientos en diferentes posiciones
- ❖ **Prueba de saltos**
 - Enseñanza de la técnica de los saltos largo, triple.
 - Juegos de saltos
 - Saltos simples

ASPECTO VALORATIVO

- ❖ Puntualidad
- ❖ Altruista
- ❖ Solidario

VI. HORARIO

Las clases se impartirán en el turno de la tarde, según el siguiente horario.

SELECCIÓN	HORA/DÍA	DIAS	LUGAR
25 cadetes	15:00- 17:15	Lunes y miércoles	Pista Atlética

VII. DE LA ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

De la asistencia:

La asistencia al entrenamiento es obligatoria, durante los dos días de entrenamientos.
Las inasistencias deberán ser justificadas, solo en caso salud.

De la evaluación:

-Se aplicará la evaluación entrada, evaluación proceso y evaluación de los resultados por tiempos y distancia.

-Todos sus resultados pedagógicos y otras pruebas de evaluación estarán reflejados en un 100% en su ficha de control de sus resultados.

VIII. BENEFICIARIOS

25 cadetes de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria.

XIX. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

La ejecución del Taller deportivo será financiada por la Institución.

X.-RECURSOS

✓ HUMANOS

- Docentes y cadetes

✓ MATERIALES

- Cronometros
- Vallas
- Balas
- Discos
- Jabalinas
- Testimonios

XI.-FINANCIAMIENTO

- ✓ La institución educativa.

BIBLIOGRAFÍA

MOSQUERA, L. Metodología de la Enseñanza del Atletismo Primera Edición, Quito Ecuador, 1994.

PILA TELEÑA, A gusto. Didáctica de la Educación física Edición Moderna

VILLARROEL I. Jorge. Pedagogía socio-crítica y cultura física Ibarra, septiembre 2005

BETANCOURT, L. (1991). Atletismo en el ámbito escolar y deportivo

SUBDIRECTORA

COORDINADOR PEDAGÓGICO

Prof. Montenegro Santacruz Hermenegildo



TALLER DEPORTIVO VOLEY

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1.1 IE | : IEPM. “Colegio Militar Elías Aguirre” |
| 1.2 Director | : Crl. E.P. José Iván Terrazos Espinoza |
| 1.3 Responsable | : Prof. César Antonio Zeña Parraguez |
| 1.4 Sub directora académica | : Mg. Nancy Núñez Cueva |
| 1.5 Coordinador pedagógico | : Dr. Martín Casas Montenegro |
| 1.6 Tiempo de ejecución | : Abril a diciembre del 2026 |
| 1.7 Fecha de presentación | : 23 de abril de 2026. |

II. JUSTIFICACION

El Plan de Trabajo tiene como objetivo facilitar el aprendizaje de los deportistas que conforman el deporte del voleibol de nuestra Institución Educativa.

Las actividades de este plan se han estructurado de manera que esté presente un equilibrio armónico, gradual y progresivo del aumento de las exigencias que en cada etapa se plantea, además de tener presente en cada actividades a desarrollar las orientaciones metodológicas y técnico pedagógicas que en este documento se ofrecen, y que el éxito dependerá de la buena relación que exista en el Trinomio Profesor – Estudiante – Padre de Familia, encontrando al final del camino resultados óptimos que permitirán construir una base sólida en el ámbito deportivo.

La educación y formación básica es una actividad continua de varios años, los adolescentes recorren fases de desarrollo, cambian y se desarrollan permanentemente, aquí la importancia en el interés de una labor eficaz, conocer los principios y métodos de un moderno trabajo educativo y de entrenamiento, las peculiaridades típicas de cada edad y los factores determinantes del rendimiento que hay que tomar en cuenta en el proceso de enseñanza – aprendizaje a largo plazo.

El presente proyecto está alineado al primer objetivo estratégico: Lograr aprendizajes significativos para el desarrollo de competencias y capacidades mediante situaciones problemáticas de contexto. Asimismo, obedece al cuarto objetivo de desarrollo social: Educación de calidad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Crear hábitos de conducta, morales, volitivos y de espíritu colectivista en los deportistas.
- Desarrollar las capacidades físicas de los deportistas.
- Garantizar el aprendizaje de los fundamentos técnicos – tácticos en el vóley y preparar psicológicamente a los deportistas
- Detectar aquellos talentos con condiciones para la práctica del vóley formen parte de las selecciones del colegio.
- Desarrollar una conducta adecuada en la ejecución de las diferentes tareas (físicas, técnicas, tácticas y teóricas).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las capacidades condicionales, coordinativas y cognitivas de los deportistas a través de una adecuada preparación
- Aprovechar las oportunidades que brinda el deporte para contribuir a la formación integral del deportista.
- Emplear los métodos, medios y procedimientos adecuados en las actividades que se programen.
- Propiciar en los alumnos una eficiente preparación teórica y del reglamento del voleybol.
- Contribuir al desarrollo de una adecuada preparación psicológica del deportista.

IV. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS

- Asistir regular y puntualmente a los entrenamientos.
- Usar ropa de entrenamiento adecuada para la práctica.
- Respetar el lugar que se le indica (vestuarios y lugar donde deben dejar sus pertenencias)
- Practicar la honradez con uno mismo y los demás.
- Aprender a aceptar los resultados.
- Seguir las indicaciones del entrenador.

V. ASPECTOS A DESARROLLAR

➤ ASPECTO TÉCNICO

- ✓ Metodologías de enseñanza, variantes correcciones. Juegos aplicativos.
- ✓ Trabajos de coordinación, de situaciones amplias y reducidas.
- ✓ Lanzamiento: descripción técnica, metodologías de enseñanza y ejercicios correctivos de errores más comunes.

- ✓ Dispersión de apoyos. Concepto máximo de apoyo al compañero.
- ✓ Concepto de ganar terreno, de lucha por la posesión del balón, contraataque a partir de la defensa individual.
- ✓ Etapas de aprendizaje y formación: fase de iniciación global, fase de iniciación deportiva específica.
- ✓ Sistemas para aplicar en cada etapa, modificaciones en el juego, grado de competición y actividad.
- ✓ Fundamentos técnicos defensivos y ofensivos.
- ✓ Transiciones. Intenciones tácticas y sistemas de juego.
- ✓ Reglamento y arbitraje del voleybol.
- ✓ Planillas.
- ✓ Los principios en el entrenamiento deportivo del voley. Principios biológicos y pedagógicos.

ASPECTO FISICO

- ✓ Desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- ✓ Desarrollo de las capacidades psicomotrices coordinativo-funcionales.
- ✓ Resistencia aeróbica.
- ✓ Introducción a la resistencia anaeróbica.
- ✓ Fuerza.
- ✓ Velocidad.
- ✓ Introducción al estiramiento.
- ✓ Ejercicios de coordinación.
- ✓ Circuitos físicos-técnico-tácticos.

ASPECTO VALORATIVO

- ✓ Capacitarse y desempeñarse adecuadamente en los distintos ámbitos educativos, formales y no formales.
- ✓ Transferencia entre contenidos teóricos y prácticos para su aplicación en todos los niveles escolares.
- ✓ Espíritu de creatividad e inventiva motriz, para que el adolescente aprenda a jugar y a hacer ejercicios.
- ✓ Interés y atención por la asignatura, participando activamente.
- ✓ Conocer y ejecutar las progresiones metodológicas del deporte, adaptadas a las distintas etapas evolutivas.
- ✓ Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.
- ✓ Creatividad y conducción de grupos.

- ✓ Conocer, y valorar la importancia del voleibol como deporte fundamental en el desarrollo de habilidades motrices.
- ✓ Conocer las características e importancia del voley adaptado. Jugarlo.

VI. HORARIO

Las clases se impartirán en el turno de la tarde, según el siguiente horario.

SELECCIÓN	HORA/DÍA	DIAS	LUGAR
15 cadetes	15:00- 17:40	Lunes y miércoles	Polideportivo

VII. DE LA ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

De la asistencia:

La asistencia a clase es obligatoria, es decir al 100%, durante todas las semanas de desarrollo del Taller deportivo.

Las inasistencias deberán ser justificadas, caso contrario con 3 inasistencias injustificadas será retirado del taller de Balonmano.

De la evaluación:

Se aplicará la evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación de los resultados.

VIII. BENEFICIARIOS

Cadetes de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria.

XIX. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

La ejecución del Taller deportivo será financiada por la Institución.

X.-RECURSOS

✓ HUMANOS

- Docentes y cadetes

✓ MATERIALES

- Balones
- Conos
- Platillos

- Campo deportivo

XI.-FINANCIAMIENTO

- ✓ La institución educativa

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Antón, J. L. (1990) Balonmano: fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid: Gymnos. Antón, J. L. y Chiroso, L. J. (Eds.) (1999) Jornadas de formación en balonmano. Alternativas y factores a valorar en el aprendizaje. Granada.
- ✓ Antón J. L. (Coord.) (1989) Entrenamiento deportivo en la edad escolar. Málaga: Junta de Andalucía/Universidad Internacional Deportiva de Andalucía. Espar, X. (2001) Apuntes de la asignatura. “La planificación de la temporada en los deportes de equipo” en www.xescoespar.com
- ✓ García, J. A. (2003) Entrenamiento en balonmano. Bases para la construcción de un proyecto de formación defensiva. Barcelona. Paidotribo.
- ✓ García, J. A., Damas, J. S., y Fuentes, J. P. (2000). Entrenamiento de balonmano, voleibol y tenis (pp. 125-133). Badajoz: Universitas.
- ✓ Martens, R (2002). El entrenador de éxito. Barcelona: Paidotribo.
- ✓ Müller, M., Gert-Stein, H., Konzag, I. y Konzag, B. (1996) Balonmano: entrenarse jugando. Barcelona: Paidotribo.
- ✓ Oliver, J. F. y Sosa, P. (1996) Balonmano. Barcelona: C.S.D.-M.E.C.
- ✓ RFEBM (2006) Reglamento actualizado. Real Federación Española de Balonmano.
- ✓ Román, J., Sánchez, F. y Torrecusa, L. (1989) Iniciación al Balonmano. Madrid: Gymnos. Ruiz, L. M. (1994) Deporte y aprendizaje. Madrid: Visor.
- ✓ VVAA. (1992). Balonmano. Madrid: Comité Olímpico Español.
- ✓ Yágüe, J. M. (2004) Fútbol: de la planificación integral de la temporada a la sesión de entrenamiento. Indipress.

SUBDIRECTORA

COORDINADOR PEDAGÓGICO

DOCENTE



TALLER DEPORTIVO FUTSAL

I.-DATOS INFORMATIVOS

1.1 IE	: IEPM. “Colegio Militar Elías Aguirre”
1.2 Director	: Crl. EP Jose Ivan Terrazos Espinoza.
1.3 Responsable	: Mg. Miguel Angel Torres Altamirano.
1.4 Sub directora académica	: Mg. Nancy Núñez Cueva
1.5 Coordinador pedagógico	: Dr. Martin Casas Montenegro
1.6 Tiempo de ejecución	: Marzo a diciembre del 2026
1.7 Fecha de presentación	: 23 de abril de 2026.

II. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Trabajo tiene como objetivo facilitar el aprendizaje de los deportistas que conforman el taller de futsal (varones y mujeres), de nuestra Institución Educativa.

Las actividades de este plan se han estructurado de manera que esté presente un equilibrio armónico, gradual y progresivo del aumento de las exigencias que en cada etapa se plantea, además de tener presente en cada actividades a desarrollar las orientaciones metodológicas y técnico pedagógicas que en este documento se ofrecen, y que el éxito dependerá de la buena relación que exista en el Binomio Profesor – Alumno – Padre de Familia, encontrando al final del camino resultados óptimos que permitirán construir una base sólida en el ámbito deportivo.

La educación y formación básica es una actividad continua de varios años, los niños y adolescentes recorren fases de desarrollo, cambian y se desarrollan permanentemente, aquí la importancia en el interés de una labor eficaz, conocer los principios y métodos de un moderno trabajo educativo y de entrenamiento, las peculiaridades típicas de cada edad y los factores determinantes del rendimiento que hay que tomar en cuenta en el proceso de enseñanza – aprendizaje a largo plazo.

Brindándole al alumno como resultante “Educar al niño para ser una buena persona un buen deportista”.

El presente proyecto está alineado al primer objetivo estratégico: Lograr aprendizajes significativos para el desarrollo de competencias y capacidades mediante situaciones problemáticas de contexto. Asimismo, obedece al cuarto objetivo de desarrollo social: Educación de calidad.

III.-OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Crear hábitos de conducta, morales, volitivos y de espíritu colectivista

en los deportistas.

- Desarrollar las capacidades físicas de los deportistas.
- Garantizar el aprendizaje de los fundamentos técnicos en la natación y preparar psicológicamente a los deportistas
- Detectar aquellos talentos con condiciones para la práctica del deporte y formen parte de las selecciones del colegio.
- Desarrollar una conducta adecuada en la ejecución de las diferentes tareas (físicas, técnicas, tácticas y teóricas).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las capacidades condicionales, coordinativas y cognitivas de los deportistas a través de una adecuada preparación
- Aprovechar las oportunidades que brinda el deporte para contribuir a la formación integral del deportista.
- Emplear los métodos, medios y procedimientos adecuados en las actividades que se programen.
- Propiciar en los alumnos una eficiente preparación teórica y práctica del reglamento del taller de futsal.
- Contribuir al desarrollo de una adecuada preparación psicológica del deportista.

IV.-OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS

- Asistir regular y puntualmente a los entrenamientos.
- Usar ropa de entrenamiento adecuada para la práctica.
- Respetar el lugar que se le indica (vestuarios y lugar donde deben dejar sus pertenencias)
- Practicar la honradez con uno mismo y los demás.
- Aprender a aceptar los resultados.
- Seguir las indicaciones del entrenador.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Abril – Coordinación y Técnica Individual

- Circuitos de coordinación y agilidad.

- Mejora de técnica individual (dominadas, control orientado, dribbling).
- Juegos reducidos (2 vs 2, 3 vs 3).
- Inicio de conceptos tácticos básicos.

Mayo – Táctica Colectiva y Transiciones

- Transiciones defensa-ataque.
- Coberturas y marcas.
- Jugadas prefijadas en saque lateral y de esquina.
- Partidos controlados por zonas.

Junio – Intensidad y Finalización

- Mejorar la reacción y velocidad con el balón.
- Entrenamientos de finalización (tiros en movimiento, penales).
- Entrenamiento físico de alta intensidad (HIIT).
- Competencias internas y mini torneos.

Julio – Juego Posicional y Estrategias

- Profundización en sistemas de juego (3-1, 2-2, 4-0).
- Trabajo táctico defensivo y ofensivo.
- Juego por bandas, rotaciones, coberturas.
- Partidos aplicando esquemas tácticos.

Mayo- junio- Julio -agosto- septiembre - octubre - noviembre - Diciembre – Torneos y Análisis (Juegos deportivos escolares)

- Participación en torneos o partidos amistosos.
- Análisis individual y grupal.
- Refuerzo técnico según necesidades.
- Ejercicios mentales (toma de decisiones, concentración)

Septiembre – Fortalecimiento y Estrategia Avanzada

- Fortalecimiento físico general.
- Revisión de jugadas prefijadas.
- Análisis táctico (videos, diagramas).
- Simulación de partidos reales.

Octubre – Rendimiento y Evaluación

- Evaluaciones físicas y técnicas intermedias.
- Refuerzo de debilidades individuales.

- Partidos internos de evaluación.
- Planificación de cierre de temporada.

Noviembre – Cierre de Temporada

- Juegos recreativos y torneos internos.
- Resumen de avances por jugador.
- Reconocimiento al esfuerzo y logros.
- Recomendaciones para el descanso activo.

Diciembre – Descanso Activo

- Actividades lúdicas y recreativas.
- Charlas motivacionales y de hábitos saludables.
- Evaluación final del proceso.
- Preparación para la próxima temporada.

V.-HORARIO

Las clases se impartirán en el turno de la tarde, según el siguiente horario.

SELECCIÓN	HORA/DÍA	DIAS	LUGAR
40 Cadetes	15:00- 17:40 pm	Lunes y Miércoles	Polideportivo y Campo sintético.

VI.-DE LA ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

De la asistencia:

La asistencia a clase es obligatoria, es decir al 100%, durante todas las semanas de desarrollo del Taller deportivo.

Las inasistencias deberán ser justificadas, caso contrario con 3 inasistencias injustificadas será retirado del taller de natación.

De la evaluación:

Se aplicará la evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación de los resultados.

VII.-BENEFICIARIOS

40 cadetes de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria.

VIII.PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

La ejecución del Taller deportivo será financiada por la Institución.

VIII.-RECURSOS

✓ HUMANOS

- Docentes y cadetes

MATERIALES

- Pito
- Plumones
- Mota
- Proyector multimedia
- Impresiones

IX.-FINANCIAMIENTO

- ✓ La institución educativa.

REFERENCIAS

- Arellano, R. (2010). Entrenamiento Técnico de Natación. Real Federación Española de Natación. Madrid: Cultiva Libros.
- Bosco, C. (1987). Valoraciones funcionales de la fuerza dinámica, de la fuerza explosiva y de la potencia anaeróbica aláctica con los test de Bosco, 24(093), 151-156.
- Boletín Oficial del Estado (1978). Constitución Española. Madrid: Ministerio de la Presidencia., 29 de diciembre de 1978.
- Campanholi, J., Cedin, L., Dato, C.C., Rodrigues, D., de Andrade, S.E. y Baldissera, V. (2015). A Single Session of Testing for One Repetition Maximum (1RM) with Eight Exercises is Trustworthy. Journal of Exercise Physiology Online.18(3), 74-80.
- Capdevila, J. P. (2011). Óbito y resurrección del análisis DAFO. Avanzada Científica.14(2).
- Coulson, M. (2004). Natación: evaluación de la capacidad aeróbica: velocidad crítica de la natación: un test práctico y eficiente para medir la

capacidad aeróbica. Alto rendimiento: ciencia deportiva, entrenamiento y fitness, (17), 3.

- Cuartero, M., del Castillo, J. A., Torrallardona, X., y Murio, J. (2010). Entrenamiento de las especialidades de natación (Vol. 2). Madrid: Cultiva Libros.

SUBDIRECTORA

COORDINADOR PEDAGÓGICO

DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PLAN DEL COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2026

PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – 2026

I.-DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE: Colegio Militar Elías Aguirre

CÓDIGO MODULAR: 0452581

CÓDIGO DE LOCAL: 280152

GESTIÓN: Público

ZONA: Urbana

GRE: Lambayeque

REGIÓN/PROVINCIA: Lambayeque / Chiclayo

DISTRITO: Pimentel

NIVEL: Educación Básica Regular Secundaria

CICLO: VII (3°, 4° Y 5° año de secundaria)

LEMA: Disciplina - Moralidad - Trabajo.

II.-JUSTIFICACIÓN:

El plan del comité de gestión pedagógica es una herramienta clave para fortalecer la calidad educativa en las instituciones. se encarga de gestionar las prácticas vinculadas al CGE 4, tanto aquellas orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes, así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Enfatiza la importancia del desarrollo profesional docente y el acompañamiento pedagógico. Este plan permite la implementación de estrategias de monitoreo y capacitación para mejorar la enseñanza fomentando la colaboración entre docentes para analizar y mejorar las prácticas educativas, asegurando que las metodologías sean efectivas y alineadas con el currículo nacional estableciendo mecanismos para evaluar el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias pedagógicas según sus necesidades. Se diseñan acciones para atender a estudiantes en riesgo de interrupción escolar, garantizando su permanencia y éxito académico. El comité de gestión pedagógica centrará acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción, mediación, metodología participativa, colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno para garantizar una educación de calidad y alineada con los objetivos del Compromiso 4, asegurando que los docentes reciban el apoyo necesario para fortalecer su práctica pedagógica.

III.-BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- R.M. N° 712-2018- MED Normas de Orientación para el desarrollo del Año Escolar 2019.
- Resolución Ministerial N° 220-2020.
- R. M. N° 189-2021-MINEDU
- Decreto Supremo 006-2021-MINEDU
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU

**IV.-MATRIZ DE COMPROMISOS /DESCRIPCIÓN DE LOGROS/
PRÁCTICAS DE GESTIÓN/ FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS:**

COMITÉ	COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	Gestión de la práctica pedagógica orientada logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB
DESCRIPCIÓN DE LOGRO	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.
PRÁCTICAS DE GESTIÓN	• Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.

	● Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento ● Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. ● Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. ● Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	
FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión de la IE al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.	● Diagnóstico institucional participativo ● Revisión de enfoques pedagógicos y metodologías según las necesidades de los estudiantes. ● Actualización de los instrumentos de gestión ● Revisión periódica de los planes institucionales con base en evidencias de aprendizajes. ● Incorporación de nuevas estrategias pedagógicas: integración de enfoques inclusivos y atención a la diversidad-DUA (diseño único de aprendizaje) ● Diseño de recursos didácticos con herramientas IA. ● Planificar, revisar y actualizar el PEI, PAT, PCI. y RI	● Proyecto Educativo Institucional ● Plan Anual de trabajo. ● Proyecto Curricular Institucional ● Reglamento Interno. ● Informes técnicos pedagógicos ● Sesiones de Aprendizaje

Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo	• Espacios de diálogo y reflexión Foros y grupos de discusión: Encuentros entre docentes para compartir experiencias y resolver desafíos educativos. • Jornadas pedagógicas: Talleres o seminarios donde los docentes analicen casos prácticos y mejores prácticas. • Plataformas virtuales: Creación de un espacio digital donde los estudiantes compartan recursos, materiales y debates. CUBICOL • Autoevaluación y retroalimentación: Espacios donde los docentes analicen sus propias prácticas y reciban comentarios constructivos. • Sistematización de experiencias: Registro de casos exitosos	• Plan de Comunidades de Aprendizaje. • Plan de acompañamiento o pedagógico
Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes	• Creación de grupos de lectura donde los alumnos seleccionen libros y los comenten en reuniones periódicas. • Integración de las familias en el desarrollo de actividades de lectura en comunidad. • Integración de otros miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de actividades de lectura. • Uso de guías con preguntas abiertas para estimular el pensamiento crítico y la interpretación de textos. • Organización de encuentros con escritores o expertos en literatura • Los padres se involucran en las diferentes actividades del plan lector. • Programa de apoyo donde estudiantes con habilidades avanzadas ayuden a sus compañeros con dificultades. • Participación de Concursos y actividades promovidas por MINEDU y a nivel local o regional. • Juegos deportivos escolares • Juegos florales escolares nacionales • Olimpiadas Nacional de Matemáticas	• Plan Lector Institucional • Fichas de inscripción presentación en los diferentes concursos externos • Programación Curricular • Informes técnicos pedagógicos

	●Premio Narrativa y Ensayo José María Arguedas. ●Feria de ciencias EUREKA 2026. ●El Perú Lee ●Creación de grupos que analicen temas de interés mediante exploración y experimentación. ●Incorporación de estrategias y competencias interactivas.	
Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios independientes, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.	●Creación de un reglamento detallado con los pasos y requisitos de convalidación y revalidación. ●Implementación de una plataforma en línea para la solicitud de convalidación y revalidación. ●Evaluaciones diferenciadas según el contexto del estudiante ●Aplicación de estrategias de diagnóstico emocional y cognitivo para mejorar la ubicación ●Identificación de estudiantes en riesgo de abandono escolar y propuestas de intervención temprana ●Planes de recuperación diferenciados ●Uso de plataformas digitales para registrar avances y dificultades en el aprendizaje. ●Implementación de espacios de retroalimentación periódicos con estudiantes y familias.	● Registros académicos y certificados ● Plataformas digitales que registren información de estudiantes convalidantes ● Plan de RE ● Evaluaciones diagnósticas y pruebas de desempeño
Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad	●Evaluación de pertinencia y calidad: Creación de un comité de docentes para revisar la alineación de los materiales con el currículo y las necesidades de los estudiantes. ●Adaptación según la diversidad de estudiantes: Creación de guías diferenciadas según niveles de aprendizaje y modalidades de educación ●Uso de herramientas interactivas que complementen el aprendizaje. ●Capacitación en metodologías activas que optimicen el uso de recursos educativos.	● Análisis de resultados académicos antes y después de la implementación de los recursos. ● Reporte y monitoreo del uso en distintos contextos educativo ● Informe de auditoría interna

	● Creación de espacios de consulta para que los docentes resuelvan dudas sobre la integración de materiales en sus clases. ● Seguimiento del uso de los materiales en el aula	
Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los Instrumentos de Gestión	● Establecer actividades concretas relacionadas con el cuidado ambiental y su impacto en el aprendizaje. ● Destinar fondos específicos para la ejecución del PEAJ dentro del Plan Operativo Institucional (POI). ● Gestionar alianzas con entidades locales para apoyo financiero y logístico. ● Uso de técnicas de agricultura sostenible y reciclaje de residuos orgánicos ● Instalación de puntos de reciclaje con clasificación de materiales (papel, plástico, vidrio, orgánico). ● Programas de reutilización de materiales para actividades artísticas y pedagógicas ● Campañas educativas sobre el ahorro energético y el consumo responsable de agua. ● Integración de contenidos ambientales en el currículo: Incorporación de temas ecológicos en diferentes áreas ● Uso de metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos ● Implementación de concursos escolares relacionados con iniciativas ecológicas ● Formación de brigadas ecológicas estudiantiles: creación de grupos de estudiantes responsables de la promoción y ejecución de acciones ambientales ● Actualización de documentos de gestión: incorporación de referente identitario regional Himno de la Región Lambayeque.	● Programaciones curriculares ● Proyecto educativo ambiental ● Encuestas de percepción y compromiso estudiantil ● Monitoreo de acciones de conservación y sostenibilidad ● Registro de la cantidad de estudiantes y docentes involucrados en los proyectos ambientales. ● Adecuaciones en la Planificación Curricular: DPCC.
Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 4	● Generación de espacios de trabajo colegiado ● Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación ● Desarrollo de estrategias para atención estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios	Documentos de gestión

	● Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa ● Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional – Plan de Fortalecimiento de competencias profesionales.	
--	---	--

V.-EVALUACIÓN:

La evaluación del Plan del Comité de Gestión Pedagógica es clave para asegurar que las estrategias implementadas realmente contribuyan al logro de aprendizajes y a la mejora continua de la enseñanza. La evaluación del presente plan se realizará en las SEMANAS DE GESTIÓN, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta los logros, dificultades y propuestas de mejora con la finalidad de fortalecer la enseñanza y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

 Crl. José Ivan Terrazos Espinoza
 Director

 Tnte. Crl. Jean Paul Viñchez Fernández
 Sub Director

 Mg. Nancy Nuñez Cueva
 Sub Directora Académica

 Mg. Ysrael Villegas Villalobos
 Representante CONEI

 Mg. Mercedes Yesquén Sandoval
 Representante del personal docente

 Representante Administrativo

 Representante de Padres de Familia

 Representante de estudiantes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



**PLAN DE TRABAJO
SERVICIO DE APOYO INTERNO – SAEI**

2026

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

INFORME N° 0021-2026-CMEA /SDFG –NNC

A : Crl. José Ivan Terrazos Espinoza
Director del Colegio Militar Elías Aguirre

DE : Mgtr. Nancy Nuñez Cueva
Subdirectora Académica del Colegio Militar Elías Aguirre

ASUNTO : Remite el INFORME de Planificación del SAEI en el año Académico 2026

Mediante el presente, tengo el honor de dirigirme al Despacho de su digno despacho, para remitir el informe de las **ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL EQUIPO DEL SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO INTERNO – SAEI** de la Institución educativa Colegio Militar Elías Aguirre del, distrito de Pimentel, planificadas según las orientaciones realizadas a inicio del año 2026, siendo las que a continuación se detalla:

PRIMERO: Se realizó la conformación del Equipo SAEI en la institución educativa, reconocido mediante RD N° RESOLUCION DIRECTORAL N° 000048-2026-GR. LAMB/CMEA-D [516251238 - 2] del 20 de abril de 2026.

SEGUNDO: Se planificaron las actividades de sensibilización y de soporte a los estudiantes, con los integrantes del Equipo SAEI de acuerdo la siguiente descripción:

FECHA	TEMÁTICA	PROPÓSITO	ACCIONES A DESARROLLAR (A FUTURO)	EVIDENCIAS (FOTOS, ACTAS – LINK)
19/05/2026	1. La Educación Inclusiva y los Servicios Educativos en las IIEE:	Durante el proceso de asistencia técnica se enfatizó el enfoque de educación inclusiva como eje transversal del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se promovió el reconocimiento de la diversidad como valor pedagógico y se reforzó el rol de los servicios educativos como mecanismos de equidad.	Revisión y ajuste del PEI, PCI y DG, con criterios de inclusión. Talleres de sensibilización al equipo docente sobre el derecho a una educación para todos/as. Reflexiones colectivas sobre el concepto de inclusión desde las situaciones vivenciales en las aulas de la IE,	Registro de asistencia Fotos Acta

09/06/2026	2. Tipos de Barreras y Apoyos Educativos para Garantizar la Participación y el Aprendizaje de Todos los Estudiantes	Se identificaron barreras actitudinales, comunicativas y físicas en las IIEE, y se diseñaron apoyos específicos para superarlas, desde lo pedagógico y lo organizativo.	Adaptaciones curriculares flexibles desde el enfoque DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). Uso de organizadores visuales y materiales táctiles en aulas rurales. Elaboración de mapas de apoyo personalizados por estudiante.	Registro de asistencia Fotos Sesiones
04/08/2026	3. Los SAEI como Medida Estratégica para Potenciar la Educación Inclusiva en la Educación Básica Regular (EBR)	El SAEI fue promovido como recurso clave para orientar, asesorar y acompañar a la comunidad educativa en la implementación de prácticas inclusivas sostenibles.	Asistencia técnica personalizada al docente en planificación inclusiva. Creación de una red de apoyo interinstitucional con actores locales (UGEL, CEBE, PRITE). Sistematización de experiencias de aula que incorporan elementos multisensoriales. Desarrollo de sesiones modelo en aulas rurales, priorizando la participación activa de estudiantes con NEE.	Registro de asistencia Fotos
/09/2026	4. El Liderazgo Pedagógico de los SAEI para la Inclusión en las Instituciones Educativas	Se fortaleció el rol del SAEI como agente de cambio, generador de cultura inclusiva y facilitador del trabajo colaborativo.	Facilitación de conversatorios virtuales con enfoque vivencial sobre inclusión y equidad. Organización de círculos pedagógicos para compartir buenas prácticas entre docentes.	Registro de asistencia fotos

			Sistematización y evaluación de la efectividad de las réplicas de asistencia técnica. Promoción de liderazgos emergentes dentro del equipo SAEI para el seguimiento continuo.	
--	--	--	---	--

TERCERO: La comunidad educativa de la I.E. A la fecha, se ha fortalecido y tiene conocimiento de aspectos fundamentales en los que respecta a la Educación Inclusiva, los mismos que servirán para tomar las medidas de atención oportuna y medidas correctivas para lograr una adecuada atención de los estudiantes de nuestra comunidad educativa.

CONCLUSIONES:

La implementación estratégica de las réplicas de asistencia técnica permitió consolidar una comunidad educativa más consciente, comprometida y preparada para abordar la diversidad con enfoque inclusivo. El SAEI demuestra ser un pilar fundamental para la transformación educativa, adaptando saberes y herramientas a las realidades del contexto.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atte;

Equipo SAEI 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



**PLAN DE FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS CIUDADANAS**

2026

PROYECTO:

“Participamos y decidimos: Referéndum escolar para el bien común”

I.- DATOS GENERALES

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. Institución Educativa | : IEPM “COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE |
| 2. Áreas Involucradas | : DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA |
| 3. Ciclo/Grado | : VII / 3°, 4° y 5° |
| 4. Secciones | : A – B – C – D – E – F – G - H |
| 5. Duración | : MARZO - MAYO. |
| 6. Bimestre | : I Bimestre Académico 2026 |

II. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se desarrolla con la finalidad de fortalecer la participación democrática de los estudiantes, promoviendo espacios donde puedan expresar sus opiniones y tomar decisiones sobre asuntos de interés común. En el contexto escolar, muchas decisiones suelen ser tomadas sin la participación activa de los estudiantes, lo que limita el ejercicio de su ciudadanía.

El referéndum escolar se busca fomentar valores como el respeto, la responsabilidad, la igualdad y el compromiso con el bien común. Asimismo, este proyecto permite que los estudiantes vivan experiencias reales de democracia, desarrollando habilidades de deliberación, argumentación y toma de decisiones responsables.

III. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

Los cadetes de la Institución Educativa Pública Militar “Colegio Militar Elías Aguirre”, como ciudadanos comprenden que son sujetos con deberes y derechos y que las decisiones importantes se toman sin consultar la opinión de todos los estudiantes, generando desacuerdos e inconformidad para participar en la toma de decisiones que afectan la convivencia escolar. Esto genera desinterés, poca responsabilidad y dificultades para respetar normas comunes.

Ante esta situación, se plantea la siguiente interrogante: ¿Qué mecanismos democráticos permiten la participación de todos para tomar decisiones justas y representativas que benefician a todos los estudiantes?

Frente a ello, se propone la realización de un referéndum escolar como mecanismo democrático que permita recoger la opinión de todos y tomar decisiones en beneficio de la comunidad educativa.

IV. MARCO LEGAL (PERÚ)

El proyecto se sustenta en las siguientes normas:

- **Constitución Política del Perú**
 - Art. 2: Derecho a participar en la vida política.
 - Art. 31: Derecho de los ciudadanos a participar mediante mecanismos como el referéndum.
- **Ley N.º 28044 – Ley General de Educación**
 - Promueve la formación de ciudadanos democráticos, participativos y responsables.

- **Ley N.º 26300 – Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos**
 - Regula mecanismos como el referéndum, la iniciativa legislativa y la consulta popular.
- **Currículo Nacional de la Educación Básica**
 - Área de DPCC: Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.

IV. OBJETIVOS

Objetivo general:

Promover la participación democrática de los estudiantes mediante la organización y ejecución de un referéndum escolar, fortaleciendo su compromiso con el bien común.

Objetivos específicos:

- Comprender la participación activa y responsable a través del referéndum como mecanismo democrático escolar.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades de deliberación y argumentación sobre asuntos de interés común.
- Fomentar el respeto por la opinión de los demás y la decisión de la mayoría.
- Cumplir con nuestro plan de trabajo programado, con la participación de la comunidad educativa
- Promover un trabajo en equipo, donde los actores directos sean los propios estudiantes.

V. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Participamos y decidimos: Referéndum escolar para el bien común” tiene como propósito implementar un mecanismo de participación democrática en la Comunidad Aguirreña, permitiendo a los estudiantes tomar decisiones mediante el voto.

El proceso comprende etapas claramente definidas: sensibilización, organización, deliberación, votación, conteo de resultados y evaluación. Para su ejecución, se conformará estudiantes, docentes y un comité electoral escolar encargado de garantizar la transparencia del proceso, el orden y la legalidad del proceso.

La participación activa de los estudiantes permitirá fortalecer las competencias ciudadanas, la participación estudiantil, promover la convivencia democrática, y generar compromisos colectivos basados en la voluntad de la mayoría.

VI. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se fundamenta en el enfoque de formación ciudadana propuesto por el área de DPCC, el cual promueve el desarrollo de competencias relacionadas con la convivencia democrática y la participación responsable.

El referéndum es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos expresar su voluntad sobre asuntos de interés común. Adaptado al contexto escolar, se convierte en una estrategia pedagógica que favorece el aprendizaje significativo, ya que los estudiantes no solo adquieren conocimientos teóricos, sino que vivencian procesos democráticos reales.

Además, responde a la necesidad de formar estudiantes críticos, reflexivos y comprometidos con su entorno, capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

VII. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la ciudadanía y la convivencia democrática

VIII. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES DIRECTAMENTE

INVOLUCRADOS:

- Ejerce su ciudadanía de manera plena e intercultural.
- Se comunica eficazmente.
- Actúa e interactúa con autonomía para el bienestar.
- Se plantea metas actuando con iniciativa y perseverancia.

IX. MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN

ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CAMPOS TEMÁTICOS	PRODUCTO ACREDITABLE	DOCENTE (s) RESPONSABLE
Desarrollo personal ciudadanía y cívica Grado 3°, 4 y 5°	Construye su identidad.	• Reflexiona y argumenta éticamente.	Cultura democrática y valores: Importancia de la participación estudiantil. -El referendun como mecanismo de participación: ¿Qué es? Características y finalidad	Jornada de Votación del Referéndum Escolar 2026	Lic. Gina Mariela Fernández Agreda (Coordinadora) Apoyo: Lic. José Luis Alcalde Rodríguez Mgtr. María Ydelia Román Urupeque.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	• Delibera en asuntos públicos. • Construye normas y asume acuerdos y leyes. • Participa en acciones que promueven el bien común.	Diferencia entre elecciones y referéndum		Mgtr. Gorge Chapoñán Santisteban. Lic. Fredy Belito Hilario

X. MATRIZ DE NECESIDADES

Recursos	Cantidad	Descripción
1. Papel bond	Medio millar	- Convocatoria - Propagandas - Cédulas de votación - Padrones electorales - Escrutinio - Consolidados - Acta de resultados - Etiquetas - Otros
2. Caja de cartón	11 unidades (50 cm. Largo x 35 cm. Alto x 20 cm. ancho)	- Confección de ánforas de votación
3. Papel sábana	30 unidades	- Forro de cajas para ánforas - Otros
4. Silicona líquida grande	3 unidades	- Forrado de cajas para ánforas de votación
5. Cinta masking tape blanca	3 rollos	- Pegado de padrones - Otros
6. Lapiceros	1 docena	- Llenado de documentos - Marcado de cédula de votación
7. Publicidad: Jornada de Votación del Referéndum Escolar 2026.	6 impresiones en hoja A2.	- Publicidad para los centros de votación y sala de profesores.

XI- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
-----------	--------------	-------

Presentación del Proyecto	Lic. Gina Mariela Fernández Agreda (Coordinadora)	Viernes 17 de abril de 2026.
Aprobación del Proyecto	Dirección Institucional	Lunes 20 de abril de 2026.
Elección del Comité Electoral (3 cadetes de 5º grado)	Lic. Gina Fernández Agreda (Coordinadora)	Miércoles 22 de abril de 2026.
Capacitación del Comité Electoral	Lic. Gina Fernández Agreda (Coordinadora)	Viernes 24 de abril de 2026.
Reunión virtual: Coordinadora, Comité Electoral, Municipio Escolar vigente y Coordinadora de TOE.	Lic. Gina Fernández Agreda (Coordinadora)	Sábado 25 de abril de 2026. (10:30 am.)
Convocatoria de participación en la Jornada de Votación del Referéndum Escolar 2026.	Comité Electoral	Lunes 27 de abril de 2026.
Elaboración de ánforas, cédulas de votación, escrutinio, padrones electorales, consolidados, actas, etiquetas y publicidad.	Comité Electoral	Del lunes 27 de abril al viernes 08 de mayo de 2026.
Capacitación a estudiantes electores de 3º grado.	Docentes del área de DPCC - 3º grado	Del lunes 27 de abril al viernes 08 de mayo de 2026 (en horas de clase).
Capacitación a estudiantes electores de 4º grado.	Docentes del área de DPCC – 4º grado	Del lunes 27 de abril al viernes 08 de mayo

		de 2026 (en horas de clase).
Capacitación a estudiantes electores de 5° grado.	Docente del área de DPCC – 5° grado	Del lunes 27 de abril al viernes 08 de mayo de 2026 (en horas de clase).
Capacitación a los miembros de mesa de 3°, 4° y 5° grado	Comité Electoral	Lunes 04 de mayo de 2026 (en la tarde).
Presentación del Plan de Trabajo del Municipio Escolar vigente a la compañía de cadetes (estudiantes electores).	Municipio Escolar vigente y Comité Electoral.	Miércoles 06 de mayo de 2026 (en la tarde).
Jornada de Votación del Referéndum Escolar 2026/ Anuncio y publicación de los resultados.	Comité Electoral. Coordinadora, Docentes del área de DPCC. Apoyo. Docentes de otras áreas	Lunes 11 de mayo de 2026 (en la tarde).
Reafirmación del cargo actual del Municipio Escolar para el presente año lectivo 2026.	Dirección de la Institución Educativa.	Viernes 15 de mayo de 2026.
Informe semestral	Municipio Escolar	13 de noviembre de 2026.

XI.- EVALUACIÓN

Se realizará por los docentes encargados del desarrollo del proyecto teniendo en cuenta los casos presentados y tratados para establecer aspectos de mejora continua, así como mediante el Informe Final de la Gestión del Comité Electoral en el Proceso Electoral del Referéndum Escolar que se llevará a cabo desde el 20 de abril al 15 de mayo de 2026, para dar cuenta de las acciones realizadas, de los logros y dificultades presentados, durante su ejecución.

XII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS/ÁREA

- Honneth, Axel (2013). *La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política. ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 49, 377-395. doi:10.3989/isegoria.2013.049.01.
- ONPE. (2017). *Manual para organizar la elección de la Directiva de Municipio escolar dirigido a docentes*. [En línea]. 2017 .Lima, Perú.
- ONPE. (2017). *Elección del Municipio Escolar*. [En línea] 2017. Extraído de:
<https://www.onpe.gob.pe/municipios-escolares/>
- ONPE. (2014). *Manual para organizar elecciones de Municipios Escolares dirigido a docentes*. [En línea] 2014. Extraído de:
http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/007/manual_municipios_docentes_web.pdf
- ONPE. (2014). *Manual para organizar Elecciones de Municipios Escolares dirigido a Estudiantes*. [En línea] 2014. Extraído de:
http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/007/manual_municipios_estudiantes_web.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2014) .*Manual de Municipios Escolares*. [En línea] 2017. Extraído de:
http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/007/manual_municipios_escolares.pdf
- Resolución Vice Ministerial. (2011). *Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares*. [En línea] 2011Extraído de: http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/007/rvm_0067-2011-ed.pdf
- Soriano (2014), *Municipios escolares: espacios de participación estudiantil en el distrito de San Juan de Lurigancho*, Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tejada R. Luis (2009). *El mundo de los niños de la calle*, Lima, UNMSM,
<https://www.onpe.gob.pe/municipios-escolares/download/Manual-Elecciones-de-Municipios-Escolares-Docentes.pdf>.
- Constitución Política del Perú

- Ley N.º 28044 – Ley General de Educación
- Ley N.º 26300 – Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos
- Currículo Nacional de la Educación Básica

Lic. Gina Fernández Agreda
Coordinadora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PROYECTO

SEMANA DE LA PERUANIDAD AGUIRREÑA

2026

PROYECTO INTERDISCIPLINAR
II FESTIVAL CULTURAL “SEMANA DE LA PERUANIDAD AGUIRREÑA”
TRADICIÓN, IDENTIDAD Y CIUDADANÍA AGUIRREÑA

I. DATOS GENERALES

Institución Educativa: IEPM "Colegio Militar Elías Aguirre".

Población Objetivo: Docentes, Instructores militares, estudiantes cadetes (3.er, 4.to y 5.to año), Personal Administrativo y Padres de Familia.

Duración: 3 días consecutivos (aprovechando el régimen de internado).

Área Líder y Responsable: Área de Ciencias Sociales, en articulación con las áreas de DPCC, Arte y Cultura, Comunicación y Educación Física.

II. FUNDAMENTACIÓN

En el marco de las celebraciones por las Fiestas Patrias, el Área de Ciencias Sociales promueve el fortalecimiento de la identidad nacional, el pensamiento crítico y el ejercicio ciudadano. Aprovechando el régimen de internado de la institución, este proyecto se extiende a **tres jornadas** con el fin de profundizar los aprendizajes curriculares a través de actividades integradas.

La organización y ejecución del festival está **liderada por el Personal Académico**. El trabajo se divide de manera independiente por años de estudio (3.er, 4.to y 5.to año), donde cada grupo está dirigido y coordinado por su respectivo **Docente Responsable de Año**, quien cuenta con el soporte del equipo de tutores y la participación activa de los comités de padres de familia. El personal militar brindará el apoyo logístico y de acompañamiento que la institución requiera.

III. OBJETIVOS

General: Desarrollar el orgullo y la identidad peruana en la comunidad aguirreña mediante un festival interdisciplinario de tres días liderado por el área académica, promoviendo la investigación histórica, literaria, artística y deportiva.

Específicos:

- ✓ Fomentar la autonomía, creatividad y el trabajo colaborativo de los cadetes organizados independientemente por años de estudio bajo la guía de su docente líder.
- ✓ Articular competencias de las áreas de Ciencias Sociales, DPCC, Comunicación, Arte y Cultura, y Educación Física en productos tangibles y significativos.
- ✓ Integrar a los padres de familia en el acompañamiento pedagógico y soporte culinario de los cadetes internados.

IV. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA POR AÑOS

Para garantizar el orden pedagógico, cada año de estudios trabajará de forma independiente bajo la dirección del docente encargado, asignando la región a representar (Costa, Sierra o Selva) mediante un sorteo previo coordinado por el Departamento Académico:

Año de Estudios	Líder del Proyecto (Docente Responsable) PDF	Equipo de Soporte Académico PDF	Estamento de PP.FF.
Tercer Año	Lic. Luis Tesen Zapata	Tutores y docentes de 3.er grado / Auxiliar de Educación	Sra. Coronado
Cuarto Año	Lic. Cecilia Elera Vargas	Tutores y docentes de 4.to grado / Auxiliar de Educación	Sra. Liset Malca
Quinto Año	Lic. Edemir Alexander Mío Puelles	Tutores y docentes de 5.to grado / Auxiliar de Educación	Sr. Sarmiento Pérez

V. PROGRAMACIÓN DE LOS TRES DÍAS DE JORNADA CÍVICA

DÍA 1: "IDENTIDAD CULTURAL Y TRADICIÓN DEPORTIVA"

Enfoque en la producción de productos de DPCC y Educación Física.

Miércoles 15 de julio Mañana (09:00 - 12:00 h) Área de DPCC:

- ✓ **Muestra Audiovisual Muchica (DPCC):** Cada año presentará un video de representaciones costumbristas enfocado en el rescate y valor de la **Cultura Mochica**. La proyección y debate serán guiados por los docentes de DPCC.

Tarde (15:00 - 17:30 h) Área de Educación Física:

- ✓ **Festival de Juegos Tradicionales:** Actividad recreativa diseñada por los docentes del área para los padres y cadetes. Se competirá por años en juegos como el trompo, canicas, rayuela y carreras de sacos, promoviendo la sana convivencia.

DÍA 2: Certamen Literario "PLUMA DE ORO"

Jueves 16 de julio (10:00 - 13:00 h) / Comunicación.

Apertura de Galerías Informativas: Exposición en los pasillos de las *Infografías*, *Reportajes* escritos y *Biografías* de los personajes más ilustres de la región asignada a cada año.

Certamen Literario "Pluma de Oro": Encuentro con escritores invitados de la región. Los cadetes finalistas de 3.ro, 4.to y 5.to exponen sus producciones literarias y ensayos peruanistas frente a un jurado de especialistas.

DÍA 3: "FESTIVAL CENTRAL: FIESTA DE PIQUEOS CON CANTO, RITMO Y SABOR PERUANO"

Día de la evaluación central y clausura a cargo de la Subdirección Académica y el Departamento Académico.

Viernes 17 de julio:

09:30 h: Convocatoria y ordenamiento de los cadetes por años en el patio de aulas, bajo la dirección de los docentes responsables de grado y los auxiliares de educación.

10:00 h: Desfile Pedagógico de Identidad: Inicio oficial con las palabras de bienvenida de la Comisión Académica Organizadora. Desfile de las delegaciones de cada año; abren cuatro parejas portando una banderola 1.20 m. de ancho x 1.00 m. de alto, con el grado y el nombre de su región, seguidos por sus compañeros vistiendo trajes típicos tradicionales.

10:30 h: Presentación de productos de las Áreas Integradas:

- ✓ **Ciencias Sociales:** Escenificación teatral del hecho histórico relevante de la región asignada.
- ✓ **Arte y Cultura:** Ejecución de la danza típica tradicional evaluando coreografía, ritmo y vestuario.
- ✓ **EPT:** Exposición y degustación de los tres platos típicos (entrada, plato fuerte y dulce) preparados con el apoyo de las juntas de padres de familia.

12:30: Valoración a la mejor compañía.

GUIÓN VIERNES 17 DE JULIO

09:30 horas: Ordenamiento e instalación de los alumnos por grados (3.er, 4.to y 5.to año) en sus respectivas locaciones del patio de aulas.

10:00 horas: Inauguración Oficial del Evento a cargo del Director de la IE y el Equipo del Departamento Académico.

10:15 horas: Palabras de bienvenida a cargo de un docente miembro de la Comisión Organizadora Académica.

10:25 horas: Presentación general de las delegaciones académicas concursantes.

10:30 horas: Despliegue cronometrado por años (Hecho histórico, Danza, Gastronomía y Defensa del Stand).

12:30 horas: Reconocimiento a la integración, buen comportamiento, orden y creatividad.

CONSIDERACIONES FINALES

Toda la comunidad aguirreña se compromete a salvaguardar el espíritu de fraternidad y respeto en el Festival por Semana de la Peruanidad Aguirreña.

LA COMISIÓN ACADÉMICA ORGANIZADORA.

Luis Asdrúbal Tesén Zapata
Docente responsable del área

Juan Carlos Montalvo Llontop.
Docente responsable del área

Edemir Alexander Mio Puelles
Docente responsable del área

Cecilia Elera Vargas
Docente responsable del área

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PROYECTO

**“HUELLAS COMPARTIDAS, TRADICIÓN Y
JUEGO EN FAMILIA”**

2026

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO: "Huellas Compartidas: Tradición y Juego en Familia"

I. DATOS GENERALES

Institución Educativa	Colegio Militar Elías Aguirre
Actividad	Festival de Juegos Tradicionales "Huellas Compartidas: Tradición y Juego en Familia"
Marco curricular	Producto final del Proyecto de Aprendizaje - II Bimestre 2026 (Sesión 4)-EEFF (Sesión 8) - DPCC
Áreas curriculares	Educación Física (principal) y DPCC (vinculada)
Grados participantes	3°, 4° y 5° de Secundaria
Fecha	Miércoles 15 de julio de 2026
Hora de inicio con familias	3:00 p.m.
Duración estimada	2 horas (120 minutos), incluyendo montaje previo
Áreas de trabajo (espacios)	Aulas de clase, Polideportivo, Campos Sintéticos y Estadio
Docentes de apoyo	Docentes de Atención a estudiantes.
Responsable general	Docente del área de Educación Física y DPCC.
Participantes	Estudiantes de 3°, 4° y 5° de Secundaria y sus familias

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente plan de trabajo operativiza el Proyecto de Aprendizaje "Huellas Compartidas", desarrollado bajo el enfoque por competencias y aprendizaje activo. El festival constituye el producto final del proyecto y representa el espacio de aplicación práctica de las competencias trabajadas en Educación Física (Se desempeña de manera autónoma a través de su motricidad, Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices) y en DPCC (Construye su identidad, Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común).

La actividad se sustenta en los lineamientos del Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016) y en las Orientaciones para la implementación de proyectos de aprendizaje (MINEDU, 2020), priorizando la participación activa de las familias como estrategia de fortalecimiento de vínculos intergeneracionales y de valoración del patrimonio cultural inmaterial.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Ejecutar el Festival de Juegos Tradicionales con la participación activa de estudiantes y familias, aplicando lo aprendido en el proyecto "Huellas Compartidas" mediante la organización de tres áreas de trabajo diferenciadas: Polideportivo, Campos Sintéticos y Estadio.

Objetivos Específicos

- Facilitar espacios seguros e inclusivos para la práctica de juegos tradicionales entre estudiantes y sus familias.
- Fortalecer el trabajo en equipo entre docentes del área de Educación Física y docentes del Refuerzo Escolar en la conducción de las áreas de trabajo.
- Promover la identidad cultural y los valores de respeto, inclusión y solidaridad a través del juego compartido en familia y la valoración de referentes identitarios como el Himno de la Región Lambayeque.
- Evidenciar el logro de competencias mediante la observación directa del desempeño de los estudiantes como facilitadores del festival.

IV. ÁREAS DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE JUEGOS

El festival se desarrollará simultáneamente en cuatro áreas de trabajo, cada una a cargo de un docente del Refuerzo Escolar, quien brindará soporte y supervisión directa junto con los estudiantes facilitadores:

	Docente Responsable	Docente Apoyo	Grado a Cargo
POLIDEPORTIVO	Jimmy Chuman, Miguel Torres	Docente de Refuerzo Escolar: Padre Belito, Luis Tesén, Ángel Centurión, Carlos Ballena.	3° de Secundaria
CAMPOS SINTÉTICOS	Cesar Zeña	Docente de Refuerzo Escolar: Carmen Piscoya, Cecilia Elera, José Alcalde, Lilian Bonilla.	4° de Secundaria
ESTADIO	Hermenegildo Montenegro	Docente de Refuerzo Escolar: Alexander Mio, Marleny Juaéz, Baltazara Ayasta, Allan Shijap.	5° de Secundaria
AULAS DE CLASE	Docentes DPCC - EEFF	María Roman Urupeque Gina Fernández Ágreda Gorge Chaponán Santisteban José Alcalde Rodríguez	3°, 4° y 5° grado

Las familias participarán, garantizando que todos los estudiantes y sus familiares participen en los distintos juegos tradicionales programados.

Los estudiantes acompañados de sus docentes del área de DPCC, leen e identifican en la letra del Himno de la Región Lambayeque referentes identitarios vinculados a la historia y cultura de nuestra región Lambayeque.

V. CRONOGRAMA DEL DÍA — MIÉRCOLES 15 DE JULIO

Hora	Momento	Actividad	Responsable(s)
12:30 p.m. - 2:30 p.m.	Pre-Festival (Montaje)	Ambientación de las 3 áreas de trabajo, verificación y traslado de materiales, señalización de espacios y rutas, prueba de equipo de sonido.	Docente de EF
2:30 p.m. - 2:50 p.m.	Coordinación final	Reunión breve de coordinación docente: roles, rotaciones y protocolo de seguridad. Ubicación de estudiantes facilitadores en sus estaciones.	Docente de EF
2:50 p.m. - 3:00 p.m.	Recepción	Recepción de familias en el ingreso; orientación hacia las áreas de trabajo.	Docente de EF

Hora	Momento	Actividad	Responsable(s)
3:00 p.m. - 3:20 p.m.	Inicio del Festival	Bienvenida a las familias a cargo de estudiantes representantes; presentación breve del proyecto; explicación de reglas y rotaciones entre Polideportivo, Campos Sintéticos y Estadio.	Docente de EF
3:30 p.m. -	Ejecución del Festival	Estudiantes actúan como facilitadores y árbitros; familias participan activamente.	Docente de EF
4:30 p.m.	Cierre del Festival	Se reúnen todos en el Polideportivo, para realizar 3 juegos tradicionales, Salta la soga, Mata gente y carrera de sacos.	Docente de EF

VI. FUNCIONES DE LOS DOCENTES DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE POR ÁREA

Lugar	Funciones del Docente de Refuerzo Escolar
POLIDEPORTIVO	• Acompañar a los estudiantes facilitadores en la explicación de reglas y adaptaciones inclusivas. • Velar por la seguridad física de estudiantes, padres y madres de familia en su área. • Registrar incidencias y reportarlas al docente responsable general.
CAMPOS SINTÉTICOS	• Organizar el flujo de familias y evitar aglomeraciones en el área. • Apoyar a los estudiantes facilitadores en el control del tiempo de cada rotación. • Vigilar el estado del campo sintético y prevenir accidentes. • Coordinar con el responsable general cualquier ajuste al horario.
ESTADIO	• Supervisar la participación activa e inclusiva de las familias. • Apoyar el registro fotográfico y audiovisual del festival en su área. • Asegurar el orden durante el ingreso y la salida de las familias del estadio. • Colaborar en el armado del cierre ceremonial al final del evento.

VII. OTROS RESPONSABLES

Docente de Educación Física (responsable General)

- Coordinar la logística general del festival y supervisar las tres áreas de trabajo.
- Dirigir el inicio y el cierre ceremonial del evento.
- Servir de enlace entre los docentes de Refuerzo Escolar y la dirección de la institución educativa.

Estudiantes Facilitadores

- Dar la bienvenida a las familias y explicar el propósito del festival.
- Facilitar y arbitrar los juegos tradicionales en su área asignada, aplicando lo investigado y practicado en las sesiones previas.
- Aplicar las adaptaciones de inclusión definidas en el proyecto (movilidad reducida, discapacidad visual o auditiva, ritmos de aprendizaje).

Padres y Madres de Familia

- Asistir puntualmente a las 3:00 p.m. en el punto de recepción.
- Participar activamente en los juegos junto a sus hijos e hijas en cada una de las tres áreas.

- Respetar las indicaciones de los docentes y estudiantes facilitadores en cada juego.

VIII. RECURSOS Y MATERIALES

Área	Materiales Necesarios
POLIDEPORTIVO	Sonido, mesa y sillas.
CAMPOS SINTÉTICOS	Conos, tizas o cinta para marcar líneas, balones, cronómetro o silbato.
ESTADIO	Tiza, cámara/celular para registro.
GENERAL	Botiquín de primeros auxilios.

IX. PROTOCOLO DE SEGURIDAD

- Contar con un botiquín de primeros auxilios visible y accesible en cada una de las tres áreas de trabajo.
- Verificar previamente el estado del Polideportivo, los Campos Sintéticos y el Estadio (superficie, señalización, ausencia de obstáculos).
- Establecer un punto de encuentro y un responsable de emergencias por área (el docente de Refuerzo Escolar asignado).
- Asegurar hidratación disponible para estudiantes y familias durante toda la actividad.
- Comunicar de forma clara las rutas de ingreso, tránsito entre áreas y salida del recinto.

X. EVALUACIÓN

El desempeño de los estudiantes durante el festival se evalúa con la Rúbrica 4 del Proyecto de Aprendizaje ("Producto Final - Festival de Juegos"), considerando los criterios de ejecución del festival, facilitación de juegos, participación familiar y reflexión metacognitiva. Los docentes de Refuerzo Escolar registrarán observaciones de su área para retroalimentar al docente de Educación Física.

Equipo colegiado de Educación Física y DPCC.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PROYECTO

II FESTIVAL DE LA PERUANIDAD AGUIRREÑA

**“FIESTA DE PIQUEOS CON CANTO, RITMO
Y SABOR PERUANO”**

2026



II FESTIVAL DE LA PERUANIDAD AGUIRREÑA 2026 FIESTA DE PIQUEOS CON CANTO, RITMO y SABOR PERUANO

I.-FUNDAMENTACIÓN:

El Día de la Peruanidad es una fecha trascendental que nos invita a reflexionar sobre nuestra identidad nacional, la riqueza cultural y la diversidad que nos caracteriza como peruanos. En el contexto del Colegio Militar Elías Aguirre, esta celebración adquiere una doble relevancia, ya que no solo fortalece el sentido de pertenencia a nuestra patria, sino que también refuerza los valores cívicos y patrióticos inherentes a la formación de nuestros estudiantes cadetes. Es una oportunidad para honrar a nuestros héroes, reconocer los logros de nuestro país y reafirmar nuestro compromiso con el futuro de la nación. La celebración de esta efeméride contribuirá a consolidar en nuestros estudiantes una conciencia nacional profunda y a promover el respeto por nuestra historia y su cultura, pilares fundamentales en la construcción de un referente identitario responsable.

II.-OBJETIVOS:

2.1. GENERAL

Fortalecer el sentido de Identidad Nacional, la comprensión y valoración de la riqueza cultural del Perú, destacando las manifestaciones artísticas, tradiciones y costumbres distintivas de nuestro país a lo largo del tiempo, a través de actividades significativas que promuevan la revaloración de nuestro Patrimonio Histórico-Cultural.

2.2. ESPECIFICOS

- Promover el conocimiento de la historia, la apreciación de las danzas, música y gastronomía peruana a lo largo del tiempo.
- Estimular la participación activa de toda la comunidad educativa (estudiantes-cadetes, docentes, personal administrativo y padres de familia) en las actividades que represente la diversidad cultural, generando un ambiente de integración, respeto y celebración.
- Incentivar la reflexión crítica sobre la interculturalidad y la riqueza de ser un país diverso, motivando a los estudiantes cadetes a continuar como promotores de la diversidad y el respeto entre todas las culturas.

IV.BASES LEGAL

Constitución Política del Perú

Ley General de amparo al Patrimonio Cultural de la Nación N° 24047

V. DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización del evento estará a cargo del personal directivo y jerárquico de nuestra IEPM “Colegio Militar Elías Aguirre” en alianza con las diversas áreas curriculares; en coordinación con el Dpto. de Formación Militar, el departamento de Imagen Institucional, Dpto. de Administración y Padres de Familia.

VI.COMISIÓN ORGANIZADORA

Estará integrada por las jefaturas de cada departamento de la siguiente manera:

DIRECCIÓN: Crl. Art. José Ivan Terrazos Espinoza

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Mg. Nancy Nuñez Cueva

VII.-DE LAS NORMAS CONSIDERADAS PARA EL VENTO:

- La participación en dicho evento será competitiva entre todos los cadetes que integran los diversos grados de tercero, cuarto y quinto, contando con el apoyo de todos los docentes de las diversas áreas, personal administrativo, militar, Juntas Directivas de PP.FF.

- El **hecho histórico** a representar, la música, el **baile** y la **exposición gastronómica** deberán corresponder al tiempo histórico asignado.
- El tiempo reglamentario para la presentación del hecho histórico, danza y la explicación gastronómica será de 25 minutos como máximo.
- Los participantes de los diversos grados deberán presentar tres platos típicos: entrada, plato fuerte y dulce.
- Los participantes deberán desfilan sin excepción alguna en la ceremonia inaugural del evento en forma ordenada, mostrando sus respectivos trajes típicos, demostrando su gracia y alegoría.
- Los participantes deberán alcanzar a la comisión organizadora el nombre y pista de la danza y/o canto a presentar; así como la descripción de los platos típicos a exponer tres días antes del concurso, por duplicado. (Tipo de letra: Arial –12).
- Los participantes deberán estar ubicados en su respectivo lugar a las 9:30 am del día señalado para el evento, lo cual será verificado por la comisión organizadora y un representante de los jurados dando fe a la puntualidad y que será considerado en los criterios de calificación.
- Queda prohibido durante la presentación consumir alimentos o bebidas.
- Los diversos estamentos del colegio Militar Elías Aguirre” que deseen participar, lo harán en calidad de invitados y se sujetaran a lo dispuesto en dichas bases.

VIII.-CRITERIOS A VALORAR:

Las autoridades del CMEA, tendran en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

-HECHO HISTÓRICO A REPRESENTAR

Dominio del guion a escenificar: Hecho histórico relevante acorde a la región que representa	0 a 4 puntos
Vestuario y escenografía	0 a 4 puntos
Dramatización	0 a 4 puntos
Interpretación y expresión corporal	0 a 4 puntos
TOTAL	20 PUNTOS

- DANZA TÍPICA:

Presentación y originalidad típica del vestuario.	0 a 4 puntos
Escenificación y /o Coreografía.	0 a 4 puntos
Ritmo	0 a 4 puntos
Personalidad artística y expresión	0 a 4 puntos
TOTAL	20 PUNTOS

-GASTRONOMÍA

Originalidad y armonía de la receta	0 a 4 puntos
Uso de ingredientes de la región	0 a 4 puntos
Presentación del plato	0 a 3 puntos
Aplicación de las técnicas	0 a 3 puntos
Sabor y aroma	0 a 3 puntos
Presentación personal	0 a 2 puntos
TOTAL	20 PUNTOS

-STAND TÍPICO

Puntualidad de los concursantes	0 a 3 puntos
Presentación del Stand	0 a 4 puntos
Originalidad y Creatividad	0 a 5 puntos
Coherencia de la descripción del Stand	0 a 5 puntos
Lema alusivo	0 a 3 puntos
TOTAL	20 PUNTOS

IX.-DE LOS ESTÍMULOS:

La compañía que presente mejor desenvolvimiento y presentación realizará un viaje de estudios de Turismo Escolar

X. PROGRAMA A DESARROLLAR

09.30 horas Ordenamiento de los estudiantes por grado a participar.

10:00 horas Inauguración del evento a cargo del Director IE

10:15 horas Palabras de bienvenida a cargo de docente CCSS.

10:25 horas Presentación de las agrupaciones concursantes

10:30 horas Competición

12:30 horas Veredicto y anuncio de mejor presentación

12:35 horas Presentación del ganador

Equipo colegiado de Ciencias Sociales.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR

COLEGIO MILITAR “ELÍAS AGUIRRE”



PROYECTO

PLUMA DE ORO LAMBAYECANA

2026

PROYECTO PEDAGÓGICO DE PLAN LECTOR 2026

“PLUMA DE ORO LAMBAYECANA”

Identidad, literatura y periodismo escolar

I. DATOS GENERALES

- **Institución Educativa** : Colegio Militar Elías Aguirre
- **Ubicación** : Chiclayo, Lambayeque
- **Nivel** : Secundaria
- **Grados participantes** : 3.º, 4.º y 5.º de secundaria
- **Duración** : 4 semanas
- **Áreas involucradas** : Comunicación, Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC)
- **Responsables** : Docentes de Comunicación y comité organizador del Plan Lector

II. PROBLEMÁTICA

En la institución educativa se evidencia un limitado interés por la lectura de obras literarias regionales y nacionales, así como escasas oportunidades para que los estudiantes difundan sus aprendizajes mediante producciones comunicativas auténticas. Esta situación dificulta el fortalecimiento de la identidad cultural, el pensamiento crítico y las competencias comunicativas.

III. JUSTIFICACIÓN

El proyecto “Pluma de Oro” busca promover el hábito lector y fortalecer la identidad cultural de los estudiantes mediante la lectura crítica de textos literarios y la producción de contenidos periodísticos y artísticos. Los estudiantes asumirán roles de investigadores, periodistas, moderadores, escritores y difusores culturales, desarrollando competencias de lectura, escritura y oralidad.

Asimismo, la participación de escritores regionales y nacionales permitirá acercar a los estudiantes al proceso creativo de la literatura y valorar el patrimonio cultural peruano.

IV. OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes mediante la lectura crítica de obras literarias y la producción de productos periodísticos y artísticos que promuevan la identidad cultural.

Objetivos específicos

1. Analizar críticamente textos literarios regionales y nacionales.

2. Elaborar infografías y reportajes sobre personajes ilustres del Perú.
3. Desarrollar habilidades de comunicación oral mediante conversatorios, entrevistas y declamaciones.
4. Difundir producciones estudiantiles que promuevan la identidad cultural y literaria.
5. Valorar el aporte de escritores regionales y nacionales a la cultura peruana.

V. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Área de Comunicación

- Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Competencias Transversales

- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Trabaja colaborativamente.
- Participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

VI. PLAN DE ACTIVIDADES

FASE I: INMERSIÓN Y LECTURA CRÍTICA

Semana 1

Grado	Actividades	Producto
3.º	Lectura e investigación sobre personajes ilustres regionales y nacionales	Fichas de investigación
4.º	Lectura de narrativa contemporánea y análisis literario	Fichas de análisis crítico
5.º	Investigación sobre personajes ilustres y literatura regional	Dossier de investigación

FASE II: PRODUCCIÓN DE MEDIOS

Semana 2

Grado	Actividades	Producto
3.º	Diseño de infografías y declamación de décimas	Infografías

4.º	Planificación del conversatorio y elaboración de preguntas. Elaboración de reportajes	Guion del conversatorio El reportaje
5.º	Planificación y producción de reportajes audiovisuales	Guion periodístico El reportaje

FASE III: ENCUENTRO LITERARIO

Semana 3

Evento Central:

“I Conversatorio de Literatura regional y nacional”

Actividades:

- Ponencia de escritores regionales y nacionales.
- Conversatorio moderado por estudiantes de 4.º de secundaria.
- Presentación de declamaciones poéticas por estudiantes de 5.º.
- Exposición de infografías elaboradas por estudiantes de 3.º.
- Presentación de décimas y expresiones artísticas.

Fecha de realización del evento: Jueves 16 de julio del 2026.

FASE IV: DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN

Semana 4

- Presentación pública de reportajes audiovisuales.
- Publicación en revista digital, redes institucionales o mural escolar.
- Evaluación mediante rúbricas.
- Coevaluación y autoevaluación.
- Ceremonia de clausura y reconocimiento.

VII. ROLES DE LOS ESTUDIANTES

Grado	Producto	Rol
3.º	Infografías	Difusores gráficos de la identidad cultural
4.º	Conversatorio	Moderadores y panelistas
5.º	Reportajes	Periodistas escolares

VIII. RECURSOS

Humanos

- Docentes
- Estudiantes
- Escritores invitados
- Personal directivo

Materiales

- Libros y obras literarias
- Computadoras
- Proyector
- Equipos de grabación
- Material para exposición

IX. EVALUACIÓN

Competencia	Evidencia	Instrumento
Lee diversos tipos de textos	Fichas de análisis	Lista de cotejo
Escribe diversos tipos de textos	Infografías y reportajes	Rúbrica
Se comunica oralmente	Conversatorio, entrevistas y declamaciones	Rúbrica

X. PRODUCTOS FINALES

- Galería de infografías.
- Conversatorio literario.
- Reportajes audiovisuales.
- Declamación de poesías y décimas.
- Revista digital o mural literario institucional.

Dr. Martín Casas Montenegro

Dr. Ángel Centurión Larrea

Dr. Nélida Coronel Mestanza

Dr. George Chapoñán Santisteban

Dr. Juan Montalvo Llontop

Dr. Zarina Vásquez Quépuy

Proyecto de Plan Lector – con las Familias 2026

“Los Aguirreños se hacen lectores en el regazo de sus padres”

Dirigido a estudiantes de 3 ° de secundaria y sus padres de familia

1. Datos informativos

- Institución educativa: I.E.P.M. COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE
- Área: Comunicación
- Competencias CNEB:
 - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - Se comunica oralmente en su lengua materna.
- Nivel: Secundaria
- Grado: 3°
- Secciones: B, H
- Duración: 3 meses
- Responsable: Docente de Comunicación Juan Carlos Montalvo Llontop.
- Participantes: Estudiantes de 3° de secundaria y padres.

2. Fundamentación

El presente proyecto de **Plan Lector** busca fortalecer el hábito de la lectura en los estudiantes de tercero de secundaria mediante la participación activa de sus padres. La lectura compartida favorece la comprensión, el pensamiento crítico, la expresión oral y escrita, además de reforzar los vínculos familiares y promover valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad.

3. Objetivo general

Promover el hábito lector y la comprensión lectora en los estudiantes de 3.° de secundaria mediante actividades participativas entre padres e hijos.

Objetivos específicos

- Fomentar espacios de lectura en familia.
- Mejorar la comprensión inferencial y crítica.
- Incentivar el diálogo entre padres e hijos a partir de textos.
- Desarrollar producciones creativas (reseñas, dramatizaciones, murales).

4. Metodología

El proyecto se desarrollará con una metodología **participativa, colaborativa** Fichas de lectura compartidas. **y reflexiva.**

5.-Estrategias

- Lectura semanal en casa (30 minutos).
- Conversatorios en aula con participación de padres.
- Dramatización de escenas.
- Diario lector familiar.

6.-Cronograma y actividades

Mes	Actividad	Responsable
Abril	Lanzamiento del plan lector y lectura compartida	Docente / Padres y estudiantes
	Lectura y debates	Docente /
Mayo a julio	Sesión virtual con padres de familia (1 de julio)	Estudiantes /
	Primer cierre y Taller de comprensión lectora (8 de julio)	Padres
Agosto a noviembre	^a Dramatización, mural y festival final	Comunidad educativa
Nota:	El lanzamiento del plan lector se hará por sección y luego se citará por orden de lista 4 padres de familia con sus hijos en grupos en el horario de miércoles de 4 pm a 6:40 pm.	

7.-Sesiones de aprendizaje sugeridas

- **Sesión 1:** Presentamos el plan lector y elegimos la obra.
- **Sesión 2:** Realizamos la sesión con los padres en biblioteca y aulas del colegio.
- **Sesión 3:** Realizamos la clase en formato virtual para los padres.
- **Sesión 4: Taller de comprensión lectora.**
- **Sesión 5:** Preparamos dramatización y mural.
- **Actividades**

Mes abril: Motivación lectora

- Presentación del proyecto a padres y estudiantes.
- Selección de obras adecuadas para la edad.
- Primera lectura compartida en biblioteca y luego en casa.
- Registro en diario lector.

Meses de mayo a julio: Comprensión y análisis

- Debate sobre personajes y mensajes.
- Elaboración de organizadores visuales.
- Padres comparten reflexión personal.
- Taller de comprensión lectora (Padres e hijos)

Meses de agosto a noviembre: Producción y cierre

- Dramatización de la obra favorita.
- Mural de frases significativas.
- Clausura y Premiación a familias lectoras.

8. Recursos

- Libros impresos o digitales
- Cuaderno de plan lector
- Fichas de lectura
- Cartulinas, colores y material creativo
- Aula multimedia
- Biblioteca

9. Evaluación

La evaluación será continua y formativa, considerando:

- Participación de padres y estudiantes
- Cumplimiento del diario lector
- Comprensión de textos
- Creatividad en productos finales
- Reflexión sobre valores aprendidos

10. Producto final

Festival “Caretas y sonrisas aguirreñas”, donde estudiantes y padres presentarán dramatizaciones y testimonios de su experiencia lectora.

11. Sesión de aprendizaje modelo

Título: Compartimos la lectura en familia

- **Propósito:** Fortalecer la comprensión lectora mediante el diálogo entre padres e hijos sobre una obra seleccionada.
- **Competencia:** Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- **Capacidad:** Infiere e interpreta información del texto.
- **Criterios de evaluación:**
 - Identifica el mensaje principal de la lectura.
 - Explica las acciones de los personajes.
 - Relaciona el texto con experiencias familiares.
 - Participa respetuosamente en el diálogo con sus padres.
- **Evidencias:**
 - Ficha de lectura familiar.
 - Comentario escrito compartido.

- Participación en conversatorio.
- **Instrumento:** Lista de cotejo.

11. Lista de cotejo

Criterios	Sí	No
Identifica el tema principal de la lectura	☐	☐
Explica las acciones de los personajes	☐	☐
Relaciona el mensaje con su experiencia familiar	☐	☐
Participa activamente con su padre/madre	☐	☐
Presenta la ficha de lectura completa	☐	☐

12.-Frase motivadora

“Una familia que lee unida, aprende, dialoga y sueña unida.”



Doc. Juan Carlos Montalvo Llantop

Subdirectora Nancy Núñez Cueva

Director José Terrazos Espinoza

